UNIVERSIDAD DE HUANUCO

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS

PROGRAMA ACADÉMICO DE DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS

TESIS

“Eficacia de la Ley N° 30364 frente a la lucha contra el incremento de violencia familiar en la ciudad de Aucayacu – Huánuco, año 2023”

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE ABOGADA

AUTORA: Rojas Aponte, Yomira Eliet

ASESOR: Peña Bernal, Alberto

HUÁNUCO – PERÚ

2024

TIPO DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN:

- Tesis (X)
- Trabajo de Suficiencia Profesional( )
- Trabajo de Investigación ( )
- Trabajo Académico ( )

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN: Derecho civil
AÑO DE LA LÍNEA DE INVESTIGACIÓN (2020)

CAMPO DE CONOCIMIENTO OCDE:
Área: Ciencias Sociales
Sub área: Derecho
Disciplina: Derecho

DATOS DEL PROGRAMA:

Nombre del Grado/Título a recibir: Título Profesional de Abogada
Código del Programa: P01
Tipo de Financiamiento:

- Propio (X)
- UDH ( )
- Fondos Concursables ( )

DATOS DEL AUTOR:
Documento Nacional de Identidad (DNI): 72699977
DATOS DEL ASESOR:
Documento Nacional de Identidad (DNI): 22417435
Grado/Título: Maestro en ciencias de la educación, con mención en: docencia en educación superior e investigación
Código ORCID: 0000-0001-5253-2453

DATOS DE LOS JURADOS:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	GRADO	DNI	Código ORCID
1	Beraún Sánchez, David Bernardo	Doctor en derecho	22474797	0000-0001-8125-9310
2	Perez Castro, Jose Amador	Doctor en derecho	43284273	0000-0003-2505-442X
3	Garay Mercado, Mariella Catherine	Magíster en gestión pública	22500565	0000-0002-4278-8225

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

En la ciudad de Huánuco, siendo las ..17:05..horas del día Veintisiete del mes de Marzo del año dos mil veinticuatro en cumplimiento de lo señalado en el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad de Huánuco, se reunieron la Sustentante y el Jurado calificador integrado por los docentes:

- **DR. DAVID BERNARDO BERAUN SANCHEZ : PRESIDENTE**
- **DR. JOSE AMADOR PEREZ CASTRO : SECRETARIA**
- **MTRA. MARIELLA CATHERINE GARAY MERCADO : VOCAL**
- **MTRA. ENA ARMIDA ESPINOZA CAÑOLI : JURADO ACCESITARIO**
- **MTRO. ALBERTO PEÑA BERNAL : ASESOR**

Nombrados mediante la Resolución N° 218-2024-DFD-UDH de fecha 21 de Marzo del 2024, para evaluar la Tesis titulada: **"EFICACIA DE LA LEY N° 30364 FRENTE A LA LUCHA CONTRA EL INCREMENTO DE VIOLENCIA FAMILIAR EN LA CIUDAD DE AUCAYACU-HUÀNUCO, AÑO 2023";** presentado por la Bachiller en Derecho y Ciencias Políticas, **YOMIRA ELIET ROJAS APONTE** para optar el Título profesional de Abogada.

Dicho acto de sustentación se desarrolló en dos etapas: Exposición y Absolución de preguntas; procediéndose luego a la evaluación por parte de los miembros del jurado

Habiendo absuelto las objeciones que le fueron formuladas por los miembros del jurado y de conformidad con las respectivas disposiciones reglamentarias, procedieron a deliberar y calificar, declarándolo (a) ..APROBADO.....por ..UNANIMIDAD..... con el calificativo cuantitativo de ....DOCE.....y cualitativo de ....SUFICIENTE.....

Siendo las ..18:15.....horas del día Veintisiete del mes de Marzo del año dos mil veinticuatro miembros del jurado calificador firman la presente Acta en señal de conformidad.

Dr. David Bernardo Beraún Sánchez
DNI: 22474797
CODIGO ORCID:0000-0002-7895-6139
PRESIDENTE

Dr. José Amador Pérez Castro
DNI:43284273
CODIGO ORCID:0000-0003-2505-442X
SECRETARIO

Mtra. Mariella Catherine Garay Mercado
DNI:22500565
CODIGO ORCID:0000-0002-4278-8225
VOCAL

UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO

CONSTANCIA DE ORIGINALIDAD POST SUSTENTACION

Yo, Mg.**ALBERTO PEÑA BERNAL**, asesor (a) del P.A. Derecho y Ciencias Políticas y designado (a) mediante documento: RESOLUCIÓN N° 1524-2022-DFD-UDH, del 5-9-2020, de la Bach. : **ROJAS APONTE, Yomira Eliet**, de la investigación **"EFICACIA DE LA LEY N° 30364 FRENTE A LA LUCHA CONTRA EL INCREMENTO DE VIOLENCIA FAMILIAR EN LA CIUDAD DE AUCAYACU – HUÁNUCO, AÑO 2023"**

Puedo constar que la misma tiene un índice de similitud del 25% verificable en el reporte del análisis de originalidad mediante el Software Antiplagio Turnitin.

Por lo que concluyo que cada uno de las coincidencias detectadas no constituyen plagio y cumple con todas las normas de la Universidad de Huánuco.

Se expide la presente, a solicitud del interesado para los fines que estime conveniente.

Huánuco, 9 de Abril de 2024.

Mg PEÑA BERNAL, ALBERTO
DNI N° 22417435
Código Orcid N°0000-0001-5253-245

Informe Final ROJAS APONTE YOMIRA 06-11-23.docx

INFORME DE ORIGINALIDAD

25%	24%	9%	14%
INDICE DE SIMILITUD	FUENTES DE INTERNET	PUBLICACIONES	TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	repositorio.udh.edu.pe Fuente de Internet	6%
2	distancia.udh.edu.pe Fuente de Internet	3%
3	repositorio.upla.edu.pe Fuente de Internet	2%
4	Submitted to Mountain Lakes High School Trabajo del estudiante	2%
5	repositorio.unfv.edu.pe Fuente de Internet	1%
6	hdl.handle.net Fuente de Internet	1%
7	repositorio.utelesup.edu.pe Fuente de Internet	1%
8	repositorio.unh.edu.pe Fuente de Internet	1%
9	repositorio.uss.edu.pe Fuente de Internet	1%

Mg PEÑA BERNAL, ALBERTO
DNI N° 22417435
Código Orcid N°0000-0001-5253-245

DEDICATORIA

A Dios, por siempre darme fortaleza en los momentos más difíciles, A mi madre, por creer en mi y su soporte absoluto para lograr cada una de mis metas, por siempre esforzarse para que pudiera alcanzar mis sueños, A mi padre que desde el cielo me ha guiado para poder salir adelante.

AGRADECIMIENTO

A Nuestro Padre Celestial y a mi familia quienes siempre me ofrecieron su sostén, agradezco sus motivaciones y por acompañarme incondicionalmente en los momentos buenos y malos. Gracias por todo el apoyo en este largo camino. A mi asesor de tesis, Alberto Peña Bernal, por guiarme y apoyarme de forma constante e incondicional en la producción de esta labor de investigación.

ÍNDICE

DEDICATORIA II
AGRADECIMIENTO III
ÍNDICE IV
ÍNDICE DE TABLAS VII
ÍNDICE DE FIGURAS IX
RESUMEN XI
ABSTRACT XII
INTRODUCCIÓN XIII
CAPÍTULO I 15
PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN 15
1.1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA 15
1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA 17
1.2.1. PROBLEMA GENERAL 17
1.2.2. PROBLEMAS ESPECÍFICOS 17
1.3. OBJETIVOS 17
1.3.1. OBJETIVO GENERAL 17
1.3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS 17
1.4. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN 18
1.5. LIMITACIONES DE LA INVESTIGACIÓN 18
1.6. VIABILIDAD DE LA INVESTIGACIÓN 19
CAPÍTULO II 20
MARCO TEÓRICO 20
2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN 20
2.1.1. ANTECEDENTES INTERNACIONALES 20
2.1.2. ANTECEDENTES NACIONALES 22
2.1.3. ANTECEDENTES LOCALES 24
2.2. BASES TEÓRICAS 25
2.2.1. LEY N° 30364 “LEY PARA PREVENIR, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR” 25
2.2.2. TIPOS DE VIOLENCIA SEGÚN LA LEY N° 30364 28
2.3. DEFINICIONES CONCEPTUALES 41

2.4. HIPÓTESIS 42
2.4.1. HIPÓTESIS GENERAL 42
2.4.2. HIPÓTESIS ESPECÍFICAS 42
2.5. VARIABLES 42
2.5.1. VARIABLE DEPENDIENTE 42
2.5.2. VARIABLE INDEPENDIENTE 42
2.6. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES 43
CAPÍTULO III 44
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN 44
3.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN 44
3.1.1. ENFOQUE 44
3.1.2. ALCANCE O NIVEL 44
3.1.3. DISEÑO 44
3.2. POBLACIÓN Y MUESTRA 45
3.2.1. POBLACIÓN 45
3.2.2. MUESTRA 45
3.3. TÉCNICAS E INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS 47
3.4. TÉCNICAS PARA EL PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN 47
CAPÍTULO IV 48
RESULTADOS 48
4.1. PROCESAMIENTO DE DATOS 48
4.2. CONTRASTACIÓN DE HIPÓTESIS 67
CAPÍTULO V 71
DISCUSIÓN DE RESULTADOS 71
5.1. CONTRASTACIÓN DE LOS RESULTADOS DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN 71
5.1.1. CON LA HIPÓTESIS GENERAL 71
5.1.2. CON LA HIPÓTESIS ESPECÍFICA Nº01 71
5.1.3. CON LA HIPÓTESIS ESPECÍFICA Nº02 72
5.1.4. CON LA HIPÓTESIS ESPECÍFICA Nº03 72
CONCLUSIONES 73
RECOMENDACIONES 74

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS..... 75
ANEXOS..... 78

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Operacionalización de variables 43
Tabla 2 Composición de la población de estudio 45
Tabla 3 Composición de la muestra del estudio 46
Tabla 4 Técnicas e instrumentos 47
Tabla 5¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar? 48
Tabla 6¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación? 49
Tabla 7 El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado? 50
Tabla 8¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar? 51
Tabla 9¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar? 52
Tabla 10¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada? 53
Tabla 11¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima? 54
Tabla 12¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física? 55
Tabla 13¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento? 56

Tabla 14¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica? 57
Tabla 15¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento? 58
Tabla 16¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual? 59
Tabla 17¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento? 60
Tabla 18¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial? 61
Tabla 19¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales? 62
Tabla 20¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia? 63
Tabla 21¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos? 64
Tabla 22¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364? 65
Tabla 23¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364? 66
Tabla 24 Correlación de la hipótesis general 67
Tabla 25 Correlación de la hipótesis específica N°1 68
Tabla 26 Correlación de la hipótesis específica N°2 69
Tabla 27 Correlación de la hipótesis específica N°3 70

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 “Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar? 48
Figura 2¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación? 49
Figura 3 El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado? 50
Figura 4¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar? 51
Figura 5¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar? 52
Figura 6¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada? 53
Figura 7¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima? 54
Figura 8¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física? 55
Figura 9¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento? 56
Figura 10¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica? 57
Figura 11¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento? 58

Figura 12¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual? 59
Figura 13¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento? 60
Figura 14¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial? 61
Figura 15¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales? 62
Figura 16¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia? 63
Figura 17¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos? 64
Figura 18¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364? 65
Figura 19¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364? 66

RESUMEN

La investigación denominada: “Eficacia de la ley N° 30364 frente a la lucha contra el incremento de violencia familiar en la ciudad de Aucayacu – Huánuco, año 2023”. Buscó determinar la eficacia de la Ley N° 30364 frente a la lucha contra el incremento de violencia familiar en la ciudad de Aucayacu – Huánuco, año 2023.

La investigación metodológicamente se fundó en un enfoque cuantitativo, de tipo básica, cuyo alcance o nivel es el descriptivo; con un diseño no experimental correlacional. Su población lo conformó 5542 entre mujeres mayores de edad y abogados especialistas, la muestra está conformada por 372 conformado por 360 mujeres mayores de edad y 12 abogados especialistas. La técnica empleada es la encuesta y como instrumento el cuestionario. Concluyendo que la ley 30364 no resulta totalmente eficaz frente a la lucha contra el incremento de violencia familiar, producto de la ausencia de conocimiento y capacitación de las mujeres y población en general sobre lo que establece el Estado en protección de ellas y de los conformantes de la esfera familiar.

Palabras clave: Ley N° 30364, violencia familiar, lucha y la violencia familiar.

ABSTRACT

This research is titled: “Effectiveness of Law No. 30364 in the fight against the increase in family violence in the city of Aucayacu – Huánuco, year 2023.” Its objective was to determine the effectiveness of Law No. 30364 in the fight against the increase in family violence in the city of Aucayacu – Huánuco, year 2023.

The research as a methodology was developed with a quantitative approach, of a basic type, whose scope or level is descriptive; whose design is non-experimental correlational. The population was made up of 5,542 women of legal age and specialist lawyers, the sample is made up of 372, made up of 360 women of legal age and 12 specialist lawyers. The technique that was used is the survey and the questionnaire as an instrument. Concluding, Law 30364 is not totally effective in the fight against the increase in family violence, due to the lack of knowledge and training of women and the population in general about what the State establishes to protect them and the members of the group. familiar.

Keywords: Law No. 30364, family violence, struggle and family violence.

INTRODUCCIÓN

Este documento titulado: “Eficacia de la ley N° 30364 frente a la lucha contra el incremento de violencia familiar en la ciudad de Aucayacu – Huánuco, año 2023”. Llevando esta problemática a un espectro más específico, es que se tiene la información desglosada de la estadística de violencia frente a la mujer y los que conforman la esfera familiar de la región Huánuco en el año 2019, la cual arroja que el porcentaje de mujeres (15 a 49 años) que en algún tiempo han sido objetos de violencia producto de su pareja es del 59.9%; asimismo, se tiene según el tipo de violencia ejercida es que un 53.5% de las víctimas padecieron violencia psicológica, seguida de un 31.7% de violencia física y un 5.3% de violencia sexual (MIMP, 2020). Esto nos da una perspectiva muy lamentable de la violencia que se está ejerciendo en nuestra región. Dicho esto, el propósito de la investigación es dar una contestación a la problemática planteado es cual es, ¿Cuál es la eficacia de la Ley N° 30364 frente a la lucha contra el incremento de violencia familiar en la ciudad de Aucayacu – Huánuco, año 2023?, para ello se desarrolló de la siguiente manera:

En el Capítulo I, menciona la descripción del problema como también se muestra el problema y objetivo tanto como en general como específico; mostrando las justificaciones, limitaciones y viabilidad.

El Capítulo II, se enfoca en presentar en los antecedentes internacionales, nacionales y locales; después sus bases teóricas según las variables y dimensiones, para que después se presente las hipótesis como la operación de variables.

En el Capítulo III, describiendo la metodología como el tipo, diseño, enfoque de la investigación; también la población y la muestra detalladamente de esa manera demostrar la técnica y el instrumento para que demuestre con el método de procesamiento de datos.

Capítulo IV, presentando la parte descriptiva e inferencial de los resultados con su Interpretación de las tablas y figuras mostradas.

Capítulo V, presentando la discusión de resultados por medio o comparando con las investigaciones de otros autores; también presentando las conclusiones, recomendaciones, referencia bibliográfica y los anexos.

CAPÍTULO I

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

No hay sociedad a nivel global que esté libre de violencia, a diario podemos observar a través de los noticieros el impacto de la misma en todos los actores de la comunidad; empero, debemos hacer una especial reflexión sobre la violencia familiar, puesto que viene a ser una de las problemáticas con mayor relevancia en nuestra sociedad actual, en especial en nuestro país, por ser una nación aún en vías de desarrollo no sólo a nivel estructural o funcional, sino también, por ser una sociedad muy conservadora y machista, lo que genera un letargo en contrarrestar la violencia.

Ante lo dicho, se fundamenta en lo que se desliza a través de las estadísticas propuestas por la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES) realizada en el 2020, establece que un 54.8% del conjunto femenino fueron afectadas de alguna forma de agravio propinada alguna vez a manos de su conyugue o pareja; asimismo, se hizo una diferenciación entre las zonas de residencia, es así que se encuentra una alta tendencia en zonas urbanas del 55.3% a diferencias de las zonas rurales con un 52.3%. De la misma forma, al verificar los índices por tipo de violencia, se tuvo que en su forma psicológica y/o verbal es la que más destaca con 50.1%, luego de ella está la física con 27.1% y por último se encuentra la sexual con un 6%. (ENDES, 2020).

Teniendo en cuenta estas estadísticas actuales, es menester hacernos la pregunta si existe algún apartado legal que este guareciendo a las afectadas por el tema de violencia, es así que me doy con la sorpresa de que no solo existe una sino otra antes de la actual, me refiero primero a la Ley N° 26260 “Ley de Protección frente a la Violencia Familiar” publicada el 24/12/1993, la cual fue derogada el 23/11/2015 para dar paso a la que actualmente rige en esta materia, la Ley N° 30364 “Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres e integrantes del grupo

familiar”, esta última desarrollada en conjunto con su reglamento en el marco de la Convención *Belem do Pará* realizada en 1995 promovido por la Organización de Estados Americanos (OEA).

Sin embargo, a pesar de tener una normativa amparada en tratados internacionales y vigente desde hace más de un lustro, no se ve un decrecimiento en la tasa de violencia, esto lleva a cuestionar cual es el meollo del asunto.

Llevando esta problemática a un espectro más específico, es que se tiene la información desglosada de violencia en nuestra región, precisando que mujeres de 15 a 49 años que sufrieron violencia a manos de su pareja es del 59.9%; asimismo, se tiene según el tipo de violencia ejercida es que un 53.5% padecieron violencia psicológica, seguida de un 31.7% de física y un 5.3% de sexual. (MIMP, 2020). Dándonos un panorama de esta figura a nivel regional.

Ahora bien, para fines del proyecto de investigación nos centraremos en el tercer distrito a nivel regional con más casos atendidos por violencia mediante los servicios del Programa Nacional Aurora (CEM comisaría), el cual es el distrito de José Crespo y Castillo, específicamente en su ciudad denominada Aucayacu. La ciudad mencionada es la tercera con una elevada estadística de casos de violencia, precisando que se atendieron 106 casos de estos según el CEM comisaria de Aucayacu en el 2020. (MIMP, 2020).

La información descrita líneas arriba, provoca una alta preocupación y motiva al desarrollo del presente estudio a efectos de conocer la eficacia de la Ley N° 30364 “Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar” para contrarrestar el incremento de violencia familiar en la ciudad de Aucayacu.

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1.2.1. PROBLEMA GENERAL

¿Cuál es la eficacia de la Ley N° 30364 frente a la lucha contra el incremento de violencia familiar en la ciudad de Aucayacu – Huánuco, año 2023?

1.2.2. PROBLEMAS ESPECÍFICOS

PE_1: ¿Cuál es la eficacia de la Ley N° 30364 frente a la lucha contra el incremento de violencia física en la ciudad de Aucayacu – Huánuco, año 2023?

PE_2: ¿Cuál es la eficacia de la Ley N° 30364 frente a la lucha contra el incremento de violencia psicológica en la ciudad de Aucayacu – Huánuco, año 2023?

PE_3: ¿Cuál es la eficacia de la Ley N° 30364 frente a la lucha contra el incremento de violencia sexual en la ciudad de Aucayacu – Huánuco, año 2023?

1.3. OBJETIVOS

1.3.1. OBJETIVO GENERAL

Determinar la eficacia de la Ley N° 30364 frente a la lucha contra el incremento de violencia familiar en la ciudad de Aucayacu – Huánuco, año 2023.

1.3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

OE_1: Determinar la eficacia de la Ley N° 30364 frente a la lucha contra el incremento de violencia física en la ciudad de Aucayacu – Huánuco, año 2023.

OE_2: Indicar la eficacia de la Ley N° 30364 frente a la lucha contra el incremento de violencia psicológica en la ciudad de Aucayacu – Huánuco, año 2023.

OE_3: Identificar la eficacia de la Ley N° 30364 frente a la lucha contra el incremento de violencia sexual en la ciudad de Aucayacu – Huánuco, año 2023.

1.4. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

El estudio a desarrollarse fue justificada a través de una óptica jurídico-académico, puesto que este estudio en dentro de nuestra jurisdicción son minúsculas; asimismo, se pretende llenar algunas lagunas del saber, ya que, de esta manera se podrá conocer otras expresiones de la violencia familiar, además, considero que de esta manera se pudo conocer las falencias de la norma estudiada para la solución de la problemática de aspereza y se dejará un precursor con el cual las instituciones gubernamentales pertinentes les sea posible usar las labores adecuados en la resolución de esta problemática; de esta manera, es que se desea asistir al progreso de sapiencias acerca del problema mencionado y de modo que se continúe las pesquisas en la esfera del derecho. Por otra parte, se procura descubrir la eficacia de esta Ley N° 30364 frente a esta problemática.

Asimismo, el estudio estaba orientado a sensibilizar a la población aucayaquina, estudiantes de derecho y operadores de justicia, sobre la problemática desarrollada y buscar el bienestar de las mujeres, los cuales podrán encontrar aquí contenidos que puedan incorporar a sus equipos de trabajo.

1.5. LIMITACIONES DE LA INVESTIGACIÓN

En la actualidad el nivel de peligrosidad en función a la pandemia por COVID-19 ha mermado en gran magnitud, a pesar de la llegada de la cuarta ola de contagios a nuestra región; sin embargo, sigue siendo una de las principales limitaciones para cualquier tipo de investigación, más aún cuando esta se desarrolla con un acercamiento directo a la población urbana. Empero, siguiendo las normativas de bioseguridad planteadas por el Ministerio de Salud, será posible desarrollar, ejecutar y culminar la investigación.

1.6. VIABILIDAD DE LA INVESTIGACIÓN

Fue posible en la medida que se cuenta con el acceso a la población objetivo de la investigación, las cuales son las féminas de la ciudad de Aucayacu – Huánuco, naturalmente se tendrá que determinar una muestra en específico.

Por otro lado, se tiene acceso a la literatura necesaria para la investigación, como a la mucha jurisprudencia y doctrina existente a los delitos de violencia, así como el acceso tanto a la ley N° 30364 como a su reglamento.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

2.1.1. ANTECEDENTES INTERNACIONALES

Angulo y Galeano (2019). *Violencia de género y las formas que se manifiesta en el contexto educativo, laboral y familiar*. [Tesis de licenciatura, Universidad Cooperativa de Colombia].

Las autoras tuvieron como objetivo el efectuar un análisis de índole bibliográfico centrado en Latinoamérica de la última década lo que permitiría instituir la definición de violencia de género, esto enfocado en las mujeres ya que en ellas se manifiesta de diferentes contextos como educativo, laboral y familiar. El estudio citado se desarrolló en el marco metodológico, bajo un enfoque de investigación mixta (cualitativo y cuantitativo), con un alcance investigativo descriptivo y un diseño no experimental – longitudinal de tendencia; de esta manera, las autoras llegaron a la siguiente conclusión:

Que a través de la ley N° 1257 del 2008, determinó la enunciación sobre violencia de género siendo “Cualquier acción u omisión, que cause la muerte, daño o sufrimiento de una mujer por su condición de tal, en el ámbito físico, psicológico, sexual, económico o patrimonial, como también son parte las amenazas de tales acto, la coacción o privar arbitrariamente la libertad, tanto en el ámbito privado como en el público”, dicha definición parafraseada nace y se adapta de la desarrollada en la Convención Internacional de “Belem do Pará”. Sin embargo, dicha adaptación tiene algunos puntos de diferenciación ya que el descrito por la ley N° 1257, se manifiesta sobre la violencia sufrida por una mujer solo por su condición, en cambio la establecida en la Convención citada, la define de manera más amplia ya que se basa en la palabra “genero”, lo que hace referencia a mujeres u hombres que pudieron ser afectados por estos tipos de violencia.

Alas et al. (2017). *Análisis de los delitos contemplados en la ley especial integral para una vida libre de violencia para las mujeres.* [Tesis de licenciatura, Universidad de El Salvador].

Los autores tuvieron como finalidad el analizar los delitos que, contemplados en esa ley, la cual naturalmente garantiza que las mujeres sean libres de cualquier tipo de vulneración; del mismo modo, frente a la educación de los hombres desaparecer esa violencia de manera paulatina, así tanto hombres como mujeres reaprenderán a relacionarse con igualdad y respeto a nivel físico, emocional y mental. Así se concluye:

Una existencia independiente de violencia es un derecho de las mujeres, es parte de todos los enfoques del derecho, ósea, a nivel físico, psicológico, sexual, económico, laboral y familiar, en ese sentido, el afectar los bienes jurídicos descritos se perjudicaría la totalidad las áreas de la vida de las mujeres.

Camacho y De la Colina (2016). *Violencia de género en el estado de México, perspectivas de funcionarios públicos sobre el fenómeno de la violencia contra las mujeres*. [Tesis de licenciatura, UAEM].

Los autores tuvieron como objetivo el explorar como las instituciones de México son parte de la resolución general a la violencia en la institución correspondiente. Adoptó un análisis de corte teórico, bajo la técnica de investigación documental y estadística; en ese sentido, los autores confeccionaron un instrumento para entrevistar a los funcionarios quienes formarían parte de los distintos establecimientos públicos que guardan una correlación inmediata con la vigilancia de afectados por violencia de género. Así se concluyó:

Los investigadores creen que para iniciar un combate directo con la violencia de género el cual cada día reaparece con una magnitud mayor en la sociedad, para ello es menester que los funcionarios públicos que son parte de la atención de este tipo de problemas tienen que estar informados y tengan conocimientos profundos sobre la teoría

del género; de igual manera, es imprescindible que en en la totalidad de las esferas del poder, se actúe de manera regularizada en maneras integrales para el cambio radical en las políticas públicas que actúen de manera directa en la raíz del problema.

2.1.2. ANTECEDENTES NACIONALES

Carrasco (2019). *El Conocimiento de la Ley 30364 y su relación con la disminución de la Violencia Familiar en el Departamento de Cajamarca, Provincia de Jaén en el Año 2018*. [Tesis de licenciatura en Derecho, UPLA].

La autora buscó el establecer como la ley 30364 interactúa con la baja de violencia en Cajamarca. En el espectro metodológico, el estudio citado plantea una investigación del tipo básica, con un nivel de estudio correlacional y planteando un diseño no experimental – correlacional; asimismo, desarrolla un método de investigación teórico – correlacional. De igual manera, la tesista trabajó con una muestra de 100 personas del distrito de Jaén, provincia de Jaén y departamento de Cajamarca. Así se concluye:

Conocer la ley 30364 tiene una correspondencia directa con el cese de la violencia familiar, a pesar de que no se tuvo una constante cultura sobre esta parte del derecho; asimismo, se demostró que el conocimiento de la ley 30364 no está asentado en la cultura de la población.

Alvarado (2019). *Aplicación de la ley 30364 en los índices de violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar, Casma-2018.* [Tesis de maestría en Derecho Penal y Procesal Penal, Universidad César Vallejo].

La autora buscó examinar la ejecución de la ley 30364 en las tasas de violencia hacia mujeres y miembros de la esfera familiar en la ciudad de Casma durante el 2018. En su marco metodología, el estudio citado plantea un método de investigación cualitativo y un el tipo básico jurídico.

Su muestra fue 6 individuos siendo el coordinador del CEM de Casma, el comisario de Casma y magistrados del distrito judicial del Santa. Por otro lado, la investigadora llegó a la siguiente conclusión en su estudio:

La investigadora determinó que en efecto los diversos factores que dificultan la idónea administración de la ley 30364, el mismo que va de lo subjetivo lo cual implica la sensibilización y el adiestramiento de los especialistas de justicia sobre la ley 30364; de igual manera, las instituciones que abordan este tipo de problemas están en la necesidad de pasar por la reestructuración de la misma, incluso en el ámbito normativo, ya que existe la urgencia de unir procesos precisados en la ley antes mencionada o en todo caso un mandato del mismo con el objetivo de darlo claro y armónico.

Mamani y Quito (2017). *Impacto de la ley N° 30364 sobre el control de la violencia familiar, caso: distrito judicial de Bambamarca*. [Tesis de maestría en Derecho Penal y Criminología, UPAGU].

Las autoras tuvieron como finalidad el determinar el impacto que tiene la ejecución de la ley 30364: litigio Distrito Judicial de Bambamarca 2016. En su metodología tuvo un enfoque mixto, con un nivel bibliográfico-descriptivo, con el tipo básico y con un diseño no experimental; su muestra fue 20 casos de violencia familiar y complementado con entrevistas a fiscales en materia Civil y Familia y la Fiscalía Penal, y jueces mixtos. Por otro lado, las tesistas llegaron a la siguiente conclusión:

Aplicar las medidas de protección no frenan las tasas de feminicidio puesto que este aumento en un 23.3% y la tentativa está en un 14.5% en el Perú; así, la data existente en la Comisaría de Chiclayo establece que a pesar del otorgamiento de los medios de amparo, la afectada vuelve a ser sometida a acciones de violencia por parte de su agresor; además, Ante la carencia de efectivos la policía no puede cumplir al pie de la letra con la protección otorgada.

2.1.3. ANTECEDENTES LOCALES

Sánchez (2020). *Eficacia de la ley N° 30364 implementación del despacho especializado en la Fiscalía Provincial Penal de Amarilis 2019*. [Tesis de licenciatura en Derecho, UDH].

Se buscó establecer la eficacia de la Ley N° 30364 en el proceso penal en la jurisdicción precisada. A nivel metodológico, la investigadora desarrolló su estudio con un tipo sustantivo, bajo el enfoque cuantitativo, un nivel descriptivo y un diseño no experimental – descriptivo simple; asimismo, trabajó con una muestra de 4 fiscales y 50 carpetas fiscales respecto a violencia hacia mujeres. Por otro lado, la tesista concluyó:

Se ha precisado que esta ley 30364 es ineficaz en la presente jurisdicción, porque no ha logrado su objetivo el cual es la de eliminar y/o condenar la violencia frente la mujer y los que conforman la esfera familiar, lo cual se ve evidenciado por un constante archivamiento de carpetas fiscales y sólo se ha llegado a obtener un fallo sancionador desde el inicio de esta fiscalía especializada.

Del Águila (2019). *Violencia contra la mujer y su influencia en los integrantes del grupo familiar en el centro poblado La Esperanza – Amarilis - Huánuco, 2018*. [Tesis de licenciatura en Derecho, UDH].

Su objetivo fue el fijar el influjo de la violencia frente a la mujer y los que conforman la esfera familiar en el centro poblado de La Esperanza – Amarilis, 2018. En su metodología, es del tipo práctico o empírico, bajo un enfoque de estudio mixto (cualitativo y cuantitativo, un alcance descriptivo-correlacional y un diseño no experimental; asimismo, su muestra estuvo formada por 241 adolescentes. Así se concluyó:

Se determinó que esta violencia influye significativamente en las familias del centro poblado La Esperanza; en ese sentido, la violencia efectuada desintegra la esfera familiar y el afecto familiar.

Requez (2018). *Efectividad de la Ley N° 30364 - Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del*

grupo familiar en el Centro Emergencia Mujer del distrito de Amarilis - Huánuco, 2018. [Tesis de licenciatura en Derecho, UDH].

Se buscó fijar la efectividad de la Ley N° 30364 en el CEM del distrito de Amarilis – Huánuco en el 2018. Su metodología, tuvo un enfoque jurídico social, con un nivel de estudio descriptivo – explicativo y un diseño no experimental - transaccional. Su muestra fue la denuncia de 30 mujeres que fueron víctimas de violencia familiar o denunciaron este delito, además de 10 expertos en material penal y de violencia. Así concluyó:

La ley 30364 tiene poca eficacia para evitar, castigar y eliminar la violencia hacia la mujer y los que conforman la esfera familiar puesto que responde a factores extra normativos. En ese sentido, la ineficacia descrita se da por la descoordinación de las entidades que son garantes de la actuación de la ley mencionada; asimismo, se carece de logística y capacitación.

2.2. BASES TEÓRICAS

2.2.1. LEY N° 30364 “LEY PARA PREVENIR, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR”

Frente a la situación caótica de violencia en la familia y frente a las mujeres, el cual se iba advirtiendo en nuestra sociedad los últimos 25 años, es que se desarrolla esta Ley y derogando en consecuencia la Ley N° 26260 “Ley de Protección frente a la Violencia Familiar”, el que reglamento esta figura iniciando el 26/06/1997 hasta el 23/11/2015.

En ese contexto, el Congreso del Perú afirmó la Ley Nº 30364 con el fin de evitar, castigar y desaparecer la violencia dirigida hacia mujeres y quienes conforman la esfera familiar. La misma que fue dada el 23/11/2015. Busca proteger a estas personas en situaciones vulnerables debido a su edad o condición física.

Con este propósito, la ley implementa dispositivos, acciones y políticas comprensivas en pos de las víctimas, además de facilitar el resarcimiento del daño causado. De igual modo, establece la seguimiento, pena y rehabilitación de los condenados, para así asegurar que las mujeres y los que conforman la esfera familiar vivan libres de este mal y gocen plenamente de sus derechos.

2.2.1.1. PRINCIPIOS RECTORES

Para que la mencionada ley y, cualquier régimen que la nación adopte mediante sus poderes y establecimientos públicos en beneficio de la población, se interpreten y apliquen adecuadamente, es esencial tener en cuenta estos principios:

- **Principio de igualdad y no discriminación**

Se asegura la equivalencia en damas y varones, eliminando la segregación. Siendo esta, alguna forma de diferencia, supresión o limitación influenciada por el sexo, y que el mismo atente contra el disfrute o uso de los derechos de los individuos (Congreso de la República, 2015).

- **Principio de interés superior del niño**

En la totalidad de las evaluaciones relacionadas con menores que han sido acogidos por establecimientos gubernamentales o particulares de holgura social, las salas, los mandos o los cuerpos legales deben priorizar fundamentalmente el bienestar superior del niño. (Congreso de la República, 2015).

- **Principio de la debida diligencia**

El Estado debe implementar de manera inmediata la totalidad de las acciones destinadas a impedir, castigar y prescindir cualquier ejemplar de violencia frente a las mujeres y quienes confirman la esfera familiar. Además, corresponde aplicar los

estatutos adecuados a los mandos que no cumplan con este precepto (Congreso de la República, 2015).

- **Principio de intervención inmediata y oportuna**

Los profesionales del sistema de justicia y la PNP, frente a cualquier incidente o amenaza de violencia, deben intervenir de manera pronta y sin demora debido a procedimientos, formalidades u otras razones. Deben tomar las acciones de amparo establecidas por la ley y otras normativas para garantizar una protección a la afectada (Congreso de la República, 2015).

- **Principio de sencillez y oralidad**

Frente a la totalidad de los litigios relacionados con actos de violencia frente a las mujeres y quienes conforman la esfera familiar se llevan a cabo con el menor nivel de formalidad posible, en entornos acogedores para las presuntas víctimas. Esto se hace para fomentar la confianza de estas personas en el sistema y promover su colaboración para asegurar una sanción apropiada para el agresor y la restauración de los derechos que les fueron vulnerados (Congreso de la República, 2015).

- **Principio de razonabilidad y proporcionalidad**

El magistrado o fiscal encargado de alguno de estos casos está en la obligación de evaluar cuidadosamente la relación del posible daño infligido y las acciones de amparo y reeducación que se van a implementar. Con este fin, se hará un análisis de razonabilidad en función de las situaciones específicas del mismo, expresando fallos que garanticen de manera efectiva la protección de las víctimas. En la administración de estas acciones debe ajustarse a las diferentes etapas y formas que puede adoptar la violencia frente a las mujeres y quienes conforman la esfera familiar (Congreso de la República, 2015).

2.2.2. TIPOS DE VIOLENCIA SEGÚN LA LEY N° 30364

El art. 8, menciona las formas de violencia existente estos son:

- **Violencia física**

El acto o comportamiento que resulta en lesiones corporales o daños a la salud se considera violencia. Esto abarca el maltrato en sus distintas formas y tiempos (Congreso de la República, 2015).

En relación con este término el TC discurre, que: “La integridad física presupone el derecho a conservar la estructura orgánica del ser humano; y, por ende, a preservar la forma, disposición y funcionamiento de los órganos del cuerpo humano, en general, la salud del cuerpo”.

En ese sentido, llegado a este punto de análisis se puede decir que la violencia física alberga subtipos, los cuales se mencionaran a continuación:

- **Bofetadas:** Es un golpe que se da en la mejilla utilizando la mano, también conocido como cachetada. Además, puede referirse a una sensación repentina y fuerte de calor, frío o dolor que se experimenta en un momento determinado.

- **Golpes:** Es el choque o contacto que ocurre con una cierta intensidad de fuerza.

- **Puñetazos:** Son las agresiones utilizando el puño, usualmente dirigidos hacia otro individuo, ya sea para defenderse o atacar. Frente al ataque, es importante poseer precaución, puesto que este tipo de acciones pueden causar una gran perturbación en quien los recibe.

- **Empujones:** En el contexto de la violencia familiar, se considera "empujón" cuando la persona afectada es agarrada con las manos y luego se intenta reducir o controlar aplicando un golpe.

- **Mordeduras:** acción consistente en utilizar la boca haciendo presión con los dientes, generando inflamación en el lugar mordido. El mismo puede producir infección y afectar el estado general del individuo.

➢ **Violencia psicológica**

Se refiere a la acción o comportamiento que busca dominar o separar a alguien en contra de su deseo, humillándolo o avergonzándolo, originando daños mentales implicando la perturbación o modificación de ciertas acciones mentales o habilidades de un individuo debido a un evento o una serie de situaciones violentas, lo que resulta en una descenso transitorio o indeleble, que puede ser variable o inalterable, de su labor mental anterior (Congreso de la República, 2015).

Consiste en cualquier acción u omisión con la intención de degradar o influir en las acciones, de otros individuos, mediante amenaza, influencia, degradación, reclusión que cause daño a la fortaleza mental, la autoestima o el crecimiento particular (Bardales y Huallpa, 2009).

Entre los subtipos que se desligan de este tipo de violencia, son:

- **Amenazas:** Situaciones que pueden causar daño intencionalmente.

- **Desinterés:** Falta de interés o rechazo hacia otra persona, un objeto o un tema específico.

- **Agravios:** Palabras empleadas con el propósito de herir u ofender a alguien.

- **Burlas:** Comentarios o actitudes burlonas dirigidas hacia la apariencia, peso, comportamiento, habilidades, vestimenta o inteligencia de una persona.

Categorías que crean un clima de constante terror:

- **Manipulación:** acción enfocada en variar la decisión o libertad de elección.

- **Abandono:** Acto de dejar el hogar por parte de uno de los cónyuges, lo cual puede llevar a una separación o divorcio.

- **Intimidación:** Proceso de obligar a otros a actuar según los deseos de uno, utilizando el miedo como herramienta.

- **Desprecio:** Cualquier acción que degrade la dignidad humana.

➢ **Violencia sexual**

Actos de carácter sexual perpetrados hacia un individuo sin prestar su deseo o mediando coerción. No requiere coito o acercamiento físico. Además, se incluyen situaciones en las que se expone a la víctima ver pornografía. Estos hechos ocurren a través de intimidaciones, u obligándolos (Congreso de la República, 2015).

Estas formas pueden caer dentro de la categoría establecida en el art. 170° del CP, con el cual la investigación estará en responsabilidad del Ministerio Público.

➢ **Violencia económica o patrimonial**

Según Maestre (2002), el abuso económico podría provocar la vulneración de la mujer y se encuentre aterrada por las posibles repercusiones ante una posible desidia financiera que su esposo podría imponerle.

En otras palabras, se refiere a acciones u omisiones que tienen como objetivo deteriorar la economía o patrimonio de un individuo. Esto se logra mediante ciertas conductas que implican afectar sus ingresos o propiedades, como:

- La variación del uso, disfrute o propiedad de sus posesiones.

- La extravía, robo, eliminación, custodia o uso indebido de cosas, herramientas para laborar, legajos particulares, propiedades, productos y derechos de patrimonio.

- La reducción de los medios económicos consignados a cubrir sus escaseces básicas o la limitación de los elementos esenciales para existir con dignidad, igualmente el incumplimiento de los deberes alimentarios.

- La restricción o supervisión de sus remuneraciones, tal como recibir un sueldo inferior por realizar la misma labor en igual contexto

2.2.2.1. DEFINICIÓN DE VIOLENCIA FRENTE A LA MUJER

Es definida como el ejercicio o comportamiento que origine deceso, perjuicio o angustia corporal, sexual o mental a las mujeres debido a su condición de género, tanto en entornos públicos como privados. Esta definición se encuentra en el artículo 5 de la Ley Nº 30364. Se considera a:

- Aquella que tiene lugar en el seno de la estirpe o el hogar, o en alguna interacción social, independientemente de si el agresor vive o ha vivido en el domicilio actual.

- La que ocurre en la sociedad y es realizada por cualquier individuo, incluyendo transgresión, abuso, suplicio, tráfico de individuos, retención y acoso en el entorno laboral, en alguna entidad u otro sitio.

- La que es realizada o soportada por los miembros del estado, sin importar el lugar donde suceda.

2.2.2.2. DEFINICIÓN DE VIOLENCIA CONTRA LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR

Se define como cualquier acción o comportamiento que provoque el deceso, lesión o angustia corporal, sexual o mental. Se

presta un cuidado especial a los menores, ancianos y discapacitados en este contexto (Congreso de la República, 2015).

2.2.2.3. DERECHOS DE LAS MUJERES Y DEL GRUPO FAMILIAR

- **Derecho a una vida libre de violencia**

Referido a ser respetados y corregidos, sin segregación, estigmatización y de modelos de conducta, acciones mutuas y culturales que se basen en ideas de subordinación y humillación (Congreso de la República, 2015).

- **Derecho a la asistencia y la protección integral**

Las instituciones encargadas de estos procesos, les son asignados elementos humanos expertos, logísticos y financieros para identificar casos de violencia, brindar atención a las afectadas (Congreso de la República, 2015).

Los derechos consagrados en este art. son:

A. Atención social.
B. Impulso, cuidado previo y tratamiento de salud.
C. Asistencia jurídica y defensa pública.
D. Acceso a la información.

- **Derechos laborales**

El individuo empleado centro de la violencia mencionada en esta ley posee los sucesivos derechos:

A. La protección contra el despido debido a actos de violencia.
B. La posibilidad de cambiar de lugar de trabajo, siempre que sea factible, sin afectar su salario y nivel. Igualmente, dirigido en ajustes en el programa laboral, si es necesario.

C. La justificación de ausencias y retrasos en el trabajo debido a actos de violencia.

D. La opción de suspender el vínculo laboral. El magistrado encargado del caso podría, a solicitud del afectado y considerando el riesgo del escenario, permitir una suspensión de hasta cinco meses consecutivos sin salario (Congreso de la República, 2015).

- **Derechos en el campo de la educación**

A. El derecho a cambiar de zona y programa de cursos sin que esto afecte sus derechos.

B. El alegato de las ausencias y retrasos ocasionados por situaciones de violencia.

C. El acceso a servicios especializados en la esfera educativa para abordar las consecuencias de la crueldad, de manera que la educación se adapte a sus necesidades (Congreso de la República, 2015).

2.2.2.4. PROCESO ESPECIAL: NORMA APLICABLE

Esta ley instituye que las denuncias por estos hechos se reglamentan por las disposiciones de esta ley y, en casos supletorios, por el CPP, según el DL 957, y la Ley 27337. La disposición se aplica cuando la gravedad de las lesiones requiere un proceso penal.

- **Finalidad del Proceso**

El artículo sexto del Reglamento de la Ley Nº 30364, regula que el propósito del proceso es:

- Salvaguardar los derechos de los afectados de sucesos de intimidación mediante medidas de amparo o cautelares, así como sancionar a las personas responsables (Presidencia de la República, 2016).

- Garantizar la protección de la integridad física y psicológica de las víctimas en todas las etapas del proceso, especialmente aquellas que estén en peligro de amenaza, venganzas o victimización recurrente (Presidencia de la República, 2016).

➢ **Competencia de los órganos jurisdiccionales**

En relación a los magistrados encargados de revisar los casos regulados por la Ley N° 30364, se ha precisado que (Presidencia de la República, 2016):

- El Juzgado de Familia o semejante tiene la autoridad para emitir medidas oportunas para salvaguardar la subsistencia y salud de los agraviados, asegurando el mismo y dando resguardo. Además, tiene la facultad de imponer restricciones de derechos cuando sea necesario.

- Cualquier mención a los Juzgados de Familia también engloba a los Juzgados equivalentes.

- El Juzgado Penal, o su equivalente, y el Juzgado de Paz Letrado, asumiendo la competencia penal, son responsables de pronunciar sentencias sobre acusados realizadores de delitos o faltas, estableciendo las sanciones y compensaciones adecuadas.

- A partir de este momento, cualquier mención a los Juzgados Penales encierra a los Juzgados Mixtos.

2.2.2.5. DENUNCIA

En relación a como iniciar el proceso para hacer efectiva la Ley N° 30364, se ha previsto en la misma ley, que debe hacerse de la siguiente manera:

- Podrá ser realizada de manera escrita o verbal. En el caso de la verbal, se redacta un escrito que solo requiere una breve descripción de lo sucedido.

- La queja será presentada por la persona afectada o alguna representándola, sin requerir asistencia legal. La Defensoría del Pueblo también tiene la capacidad de presentar denuncias. No se requiere la firma de un letrado, tampoco hay tarifas ni requisitos formales adicionales.

- Los que laboran en salud y la enseñanza están obligados a denunciar estos casos que lleguen a su conocimiento durante su ejercicio profesional.

- La PNP al conocer esto, informará los hechos a los juzgados de familia o equivalentes en un máximo de 24 horas, enviando un informe que resuma las acciones realizadas (Congreso de la República, 2015).

La denuncia no está sujeta a formalidades específicas. Su presentación será verbal o escrita, debe incluir una descripción de lo realizado y presentado por el interesado o un representante o por la Defensoría del Pueblo.

No es necesario firma de letrado ni pago de tarifas.

- **Entidades facultadas para recibir las denuncias**

El reglamento de esta ley, ha precisado:

- Las denuncias por violencia pueden ser presentadas derechamente ante la PNP o ante el Juzgado de Familia. En casos que involucren a menores, y si lo realizado sugieren un ilícito, este se presenta ante la Fiscalía Penal.

- Cuando involucre a tanto a afectados como perpetradores menores, se deberá tramitar en la Fiscalía de Familia o entidades equivalentes.

- Si la denuncia indica un acto abandono de menor, se informa a la Unidad de Investigación Tutelar (UIT) o al Juzgado de Familia en su defecto, quienes tomaran las medidas correspondientes en el marco de sus competencias.

  Es necesario precisar en este apartado lo siguiente:

- La PNP, sin importar la especialidad, tiene la obligación de tramitar las denuncias de acciones de violencia presentadas, sin necesidad de un letrado. Esto se efectúa de inmediato en la aplicación correspondiente del Sistema de Denuncia Policial (SIDPOL) y, en su defecto, en otro medio tipográfico. La inscripción precede a la solicitud de análisis pericial (Presidencia de la República, 2016).

- La responsabilidad de notificaciones recae en la PNP y no se podrá encomendar al afectado, bajo responsabilidad (Presidencia de la República, 2016).

➢ **No exigencia de documentos de identidad de las víctimas**

Con el objetivo de facilitar la atención de las víctimas de violencia, se ha decidido que:

- Las víctimas y personas que presentan denuncias no están obligadas a mostrar su DNI al denunciar. La institución correspondiente lo convalida revisando en la RENIEC (Presidencia de la República, 2016).

- Si no se hallase en la RENIEC o es foránea, la denuncia se recoge de igual manera. La entidad remite a la afectada al CEM en donde se apoyará el trámite para obtener sus documentos de identidad (Presidencia de la República, 2016).

2.2.2.6. RESPONSABILIDAD DEL LLENADO DE LAS FICHAS DE VALORACIÓN DEL RIESGO

Posterior a recibir la denuncia por este tipo de delitos, el funcionario que lo recepcionó posee el deber de tramitar la conocida “ficha de valoración del riesgo” conforme a las especificidades propias, el mismo se deriva de lo estipulado en el art. 18 de su reglamento y se expresa de la siguiente manera:

- Las personas encargadas que reciben la denuncia se encargan de realizar las fichas de valoración del riesgo. Su realización de estas fichas es responsabilidad de los profesionales del sistema de justicia y nunca de la víctima, siguiendo las indicaciones de cada instructivo (Presidencia de la República, 2016).

➢ **Medios de prueba en la presentación de denuncias**

En este sentido es menester precisar lo siguiente, establecido en el reglamento de la Ley N° 30364:

- Según su art. 19, no se requiere presentar resultados de exámenes ni pericias, ni mostrar evidencias visibles de violencia para presentar una denuncia. En caso de que la víctima o el denunciante dispongan de documentos que puedan servir como pruebas, estos son recibidos y se incorporan a los de la policía, del MP o del legajo del PJ (Presidencia de la República, 2016).

➢ **El proceso en la Ley N° 30364**

El art. 16 de la ley mencionada, precisa:

Posteriores a la denuncia en un límite de 3 días, el juzgado justiprecia el ilícito y expone las operaciones necesarias en un juicio oral. Además, en ese momento se toman decisiones sobre

acciones cautelares relacionadas para asegurar el buen estado de las afectadas.

Una vez revisados los documentos, el juzgado de familia o entidad equivalente exporta el mismo a la fiscalía penal para la realización de un proceso correspondiente con las normativas establecidas en el CPP, promulgado por el DL 957 (Congreso de la República, 2015).

- **Flagrancia en la Ley N° 30364**

  El art. 17, precisa:

  - En caso de flagrancia, la PNP detiene al agresor, llevando a cabo allanamientos en su hogar o el mismo lugar.
  - En estas situaciones, la policía realiza un acta detallando lo sucedido y notifica a la fiscalía, así como al juzgado de familia quienes tome medidas y acciones a favor de los afectados. (Congreso de la República, 2015).

- **Actuación de los operadores de justicia y la declaración de la víctima y entrevista única**

El art. 18 de la Ley N° 30364, reglamenta que, en las acciones emprendidas por los profesionales de la justicia frente a incidentes de violencia, se impide la doble victimización de los afectados, evitando declaraciones repetitivas y degradante (Congreso de la República, 2015).

Asimismo, el art. 19 reglamenta que, en el caso de víctimas que sean menores o mujeres, su testimonio será obtenido mediante una entrevista única, que se considera como evidencia preconstituida. En el caso de víctimas adultas, el fiscal puede decidir emplear la misma técnica para obtener su testimonio. El juez solo puede llevar a cabo una declaración ampliatoria del afectado en situaciones que requieran aclaraciones, complementos

o precisiones sobre su testimonio (Congreso de la República, 2015).

- **Responsabilidad funcional**

El art. 21, indica que, quien ignore, niegue o demore algún acto en sus manos, en estos procesos de violencia, realiza ilícito penado en los art. 377 o 378 del CP.

2.2.2.7. MARCO NORMATIVO UNIVERSAL

- **Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948)**

Marcó un hito al reglamentar que todas las personas tienen derechos (artículo 3º). Aun por ser un documento declarativo sin fuerza obligatoria, su relevancia radica en su peso moral y político, ya que permite a las entidades políticas de la Organización evaluar las actuaciones de los Estados en relación a los derechos humanos, incluso cuando estos Estados no lo han ratificado.

Estos principios son fundamentales y respaldan la lucha contra la violencia hacia las mujeres.

- **Convención sobre la eliminación de todas las formas de Discriminación Contra la Mujer – CEDAW (1979)**

Fue realizada el 18/12/1979, se considera la Carta internacional de los derechos humanos de las mujeres. Busca asegurar la igualdad de oportunidades cambiar modelos sociales y estereotipos de supremacía de géneros y envuelve a los países parte a instituir capacidades correspondientes.

Es importante mencionar el VI informe CEDAW, en el 2002, que encomendó al Perú sancionar con severidad esta violencia, siguiendo el principio de celeridad.

También se sugirió reparar el daño causado y proporcionar amparo a las víctimas.

- **Declaración y programa de Acción de Viena (1993)**

Realizada el 14/06 al 25/06 del 93, es crucial crea una primera definición de la violencia contra la mujer. En sus diferentes formas y ámbitos. Además, la Declaración destaca que "los derechos humanos de la mujer y de la niña son parte inalienable, integrante e indivisible de los derechos humanos universales". (Art. 18) (Organización de las Naciones Unidas - ONU Mujeres, 2011).

2.2.2.8. MARCO NORMATIVO INTERAMERICANO

- **Convención Interamericana sobre Derechos Humanos – Pacto de San José de Costa Rica (1969)**

Hecha el 22/11/1969 y ratificada en el 1978, establece realizar políticas que incluyan acciones con las cuales asegurar que el ejercicio de derechos. En el contexto de esta violencia, hace hincapié en la necesidad de una protección inmediata y diligencia adecuada en el proceso y castigo del agresor. Además, uno de los aspectos más destacados es su art. 5°, que garantiza el derecho a la integridad personal de las mujeres y del grupo familiar (ONU Mujeres, 2011).

- **Convención interamericana para prevenir sanciones y erradicar la violencia contra la mujer – "Convención de Belem do Pará" (1994)**

Llevada a cabo en Brasil el 09/06/1994, reviste gran importancia por su definición de violencia contra la mujer estableciendo que engloba cualquier acción basada en el género de la víctima, que origine deceso o daño, en cualquier ámbito. Además, asigna responsabilidades estatales con respecto a este tema (Artículo 1º) (ONU Mujeres, 2011).

El art. 2° instaura que esta violencia podría ocurrir en cualquier ámbito. Impugna la idea de que esta violencia sea privado, ya que condena tanto la violencia perpetrada por

individuos como la proveniente de acciones estatales o institucionales. En el art. 7°, establece las obligaciones estatales y tomar medidas legales para prohibir acosos, amilanamientos, etc. hacia la mujer. (ONU Mujeres, 2011).

En virtud del literal b) del art. 7°, el Estado peruano tiene la responsabilidad de actuar con diligencia durante las investigaciones y sancionar estos casos. Además, están obligados a instituir dispositivos judiciales y administrativos para garantizar que las mujeres víctimas tengan camino efectivo a compensaciones justas y eficaces, así como a la reparación del daño sufrido (ONU Mujeres, 2011).

2.3. DEFINICIONES CONCEPTUALES

- **Ley N° 30364:** Ley creada para evitar, castigar y eliminar la violencia frente a la mujer y los que conforman la esfera familiar
- **Violencia contra la mujer:** Abarca alguna acción, fundamentada en su género, que provoque el deceso, lesiones, y en cualquier ámbito, a las mujeres (Convención Belem do Pará, 1994).
- **Violencia familiar:** Comprende cualquier acción u omisión perpetrada por un integrante de la familia, que cause daño al buen estado, a su integridad, libertad o desarrollo de otro familiar (OMS, 1998).
- **Violencia física:** Es todo acto u descuido que ocasione daño físico, dolor, sufrimiento o incluso el deceso, ya sea con lesiones, producto del uso de la fuerza o de objetos que causen daño (Cedeño, 2019).
- **Violencia psicológica:** Es todo acto, que origine daño en las emociones, amor propio, honra, humillación, tormento o controlar decisiones de una mujer (Cedeño, 2019).
- **Violencia sexual:** Es cualquier acción que vulnere o restrinja su integridad sexual y a correspondiente decisión sexual y reproductiva, mediando amenazas, fuerza e intimidación. Ya sea en el matrimonio o convivencia. Incluyendo el contagio de enfermedades, prostitución forzada, explotación sexual, abuso, la esterilización y demás (Cedeño, 2019).

- **Violencia económica:** Es toda acto o descuido buscando un deterioro en la riqueza y pertenencia, en el matrimonio o convivencia (Cedeño, 2019).

2.4. HIPÓTESIS

2.4.1. HIPÓTESIS GENERAL

La Ley N° 30364 no resulta totalmente eficaz frente a la lucha contra el incremento de violencia familiar en la ciudad de Aucayacu – Huánuco, ello debido a la ausencia de conocimiento respecto a su contenido por parte de las agraviadas.

2.4.2. HIPÓTESIS ESPECÍFICAS

HE_1: La Ley N° 30364 no resulta eficaz frente a la lucha contra el incremento de violencia física en la ciudad de Aucayacu – Huánuco, ello debido a la ausencia de conocimiento de las medidas de protección por parte de las agraviadas.

HE_2: La Ley N° 30364 no resulta eficaz frente a la lucha contra el incremento de violencia psicológica en la ciudad de Aucayacu – Huánuco, ello debido a la ausencia de conocimiento por parte de las agraviadas.

HE_3: La Ley N° 30364 no resulta eficaz frente a la lucha contra el incremento de violencia sexual en la ciudad de Aucayacu – Huánuco, ello debido a la ausencia de conocimiento por parte de las agraviadas.

2.5. VARIABLES

2.5.1. VARIABLE DEPENDIENTE

Violencia familiar.

2.5.2. VARIABLE INDEPENDIENTE

Ley N° 30364 “Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar”.

2.6. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

Tabla 1

Operacionalización de variables

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES
Variable Independiente: LEY N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar"	Principios	- Igualdad y no discriminación. - Interés superior del niño. - Debida diligencia. - Intervención inmediata y oportuna.
	Derechos de las mujeres y del grupo familiar	- A una vida libre de violencia. - A la asistencia y protección integral. - Derechos laborales. - La educación.
Variable dependiente: Violencia familiar	Violencia física.	- Lesiones. - Patadas - Bofetadas.
	Violencia psicológica.	- Maltrato oral. - Amenaza. - Humillación.
	Violencia sexual.	- Coerción. - Chantaje sexual.

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN

Pertenece al tipo básica; en ese sentido, Sánchez et al. (2018), precisaron que está encaminada a detallar conocimientos novedosos empero sin un fin practico de manera específica o inmediata. Por lo general busca organizar la teoría científica mediante principio y leyes.

3.1.1. ENFOQUE

Se presenta mediante un enfoque cuantitativo; de esa manera, en expresión de Tamayo (2007), busca realizar un contraste de suposiciones planteadas, nacidos de diferentes hipótesis.

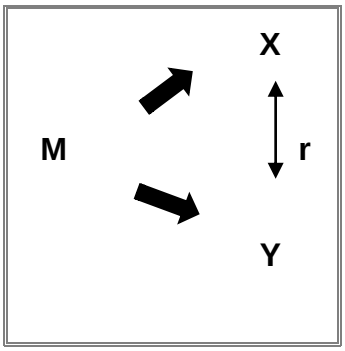
3.1.2. ALCANCE O NIVEL

Adoptó un enfoque descriptivo, puesto que implicaba la descripción, análisis e interpretación sistemática de un conjunto de eventos vinculados con otras variables tal como se presentaban en el momento actual. Su propósito es recolectar información acerca de las variables, antes que información acerca de los individuos. Además, hace indagaciones de status quo, es decir el estado actual de un fenómeno (Sánchez et al., 2018).

3.1.3. DISEÑO

Fue no experimental correlacional, toda vez que se intentará establecer el nivel de conexión presente de dos o más variables de interés en un grupo de individuos, anomalías o actividades vistas (Vallejo, 2002).

Su esquema es:



Donde:

X= Ley N° 30364 “Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar”.

Y= Violencia familiar

M=Muestra

r= La relación de variables

3.2. POBLACIÓN Y MUESTRA

3.2.1. POBLACIÓN

Fue el total del fenómeno estudiado, dichos elementos ya sean individuos, objetos o acontecimientos, comparten determinadas características o se desarrollan bajo un mismo criterio, los cuales están enfocados en un área de estudio factible para que el investigador lo estudie (Sánchez et al., 2018).

Tabla 2

Constitución de la población

Unidades de estudio	Cantidad
Mujeres mayores de edad de la zona urbana de Aucayacu - Huánuco	5 530 sujetos de estudio
Abogados especialistas en la materia	12 sujetos de estudio
TOTAL	5 542 sujetos de estudio

3.2.2. MUESTRA

Es el conjunto de elementos, individuos o casos que se extrae de la población mediante un muestreo probabilístico o no probabilístico, es

necesario precisar que la muestra representa a la población. (Sánchez et al., 2018).

La muestra en relación a los abogados fue a criterio de la investigadora; no obstante, la muestra en relación a las mujeres mayores de edad de la zona urbana de Aucayacu – Huánuco, se obtuvieron por el método probabilístico de muestreo simple. Para lo cual se usó el siguiente formulario:

$$n = \frac{Z^2 * p * q * N}{(E^2 * (N-1) + Z^2 * p * q}$$

Dónde:

N = Dimensión de la población = 5 530
Z = Grado de seguridad = 1,96 (95%)
p = Nivel de Homogeneidad = 0.50 (50%)
q = Nivel de heterogeneidad = 0.50 (50%)
E = Limite de error = 5%
n = Volumen de muestra = ?

Sustituyendo: $n = \frac{1{,}96^2 * 0{,}50 * 0{,}50 * 5\,530}{(0.05^2 * (5\,530 - 1)) + 1{,}96^2 * 0{,}50 * 0{,}50}$

n = 360

En consecuencia, en la presente investigación, la muestra será:

Tabla 3

Constitución de la muestra

Unidad de estudio	Cantidad
Mujeres mayores de edad de la zona urbana de Aucayacu - Huánuco	360 sujetos de estudio
Abogados especialistas en la materia	12 sujetos de estudio
TOTAL	372 sujetos de estudio

3.3. TÉCNICAS E INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Tabla 4

Técnicas e instrumentos

Técnica	Instrumento
Encuesta	**El cuestionario.** Es un método de recopilación de datos de manera indirecta que posibilita la inclusión de una elevada cifra de colaboradores y simplifica el examen de la problemática planteada en la investigación, así como los pensamientos y dogmas particulares del investigador. Está redactada a manera de interrogatorio, en la cual se va a obtener información acerca de la variable de estudio.

Fuente: Elaboración propia

3.4. TÉCNICAS PARA EL PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

Aplicado el instrumento, se procedía al conteo y análisis de información recogidos a través de la estadística descriptiva, para lo cual fue tomado en consideración la frecuencia y el porcentaje simple, para posteriormente, se procederá a realizar la interpretación basándose en el marco teórico. Para los resultados obtenidos durante el procedimiento mencionado, se emplearán tablas y representaciones gráficas en formato de barras. La presentación de los resultados se llevó a cabo mediante tablas de distribución estadística y gráficos estadísticos sencillos.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS

4.1. PROCESAMIENTO DE DATOS

Tabla 5

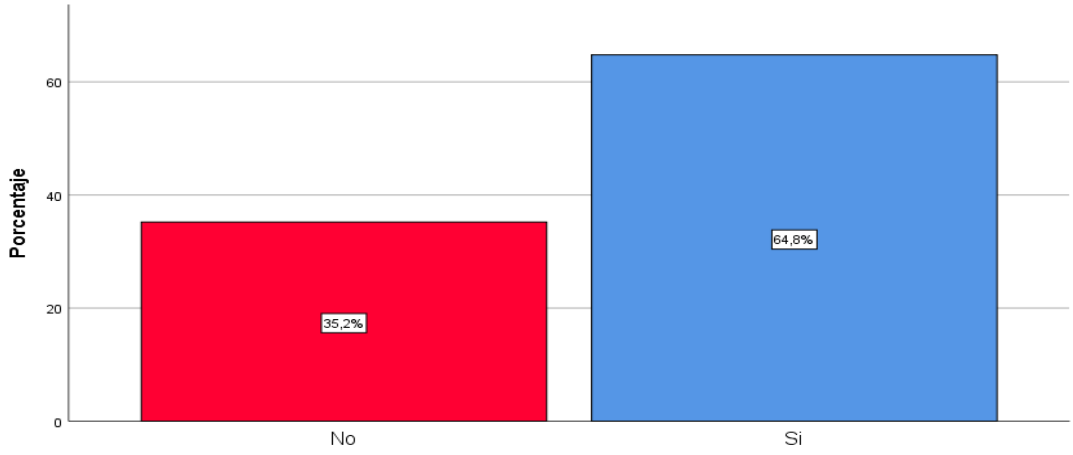
¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No	131	35,2	35,2	35,2
	Si	241	64,8	64,8	100,0
	Total	372	100,0	100,0	

Nota. Encuesta 2023. *Fuente.* IBM SPSS Statistics.

Figura 1

¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?



Nota. Encuesta 2023. Fuente: Tabla 5

Interpretación

Al respecto de la interrogante, los encuestados respondieron lo siguiente: el 64.8% responden que sí, mientras que el 35.2% no. Concluyendo que más del 50% de los encuestados indicaron que si tienen conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364.

Tabla 6

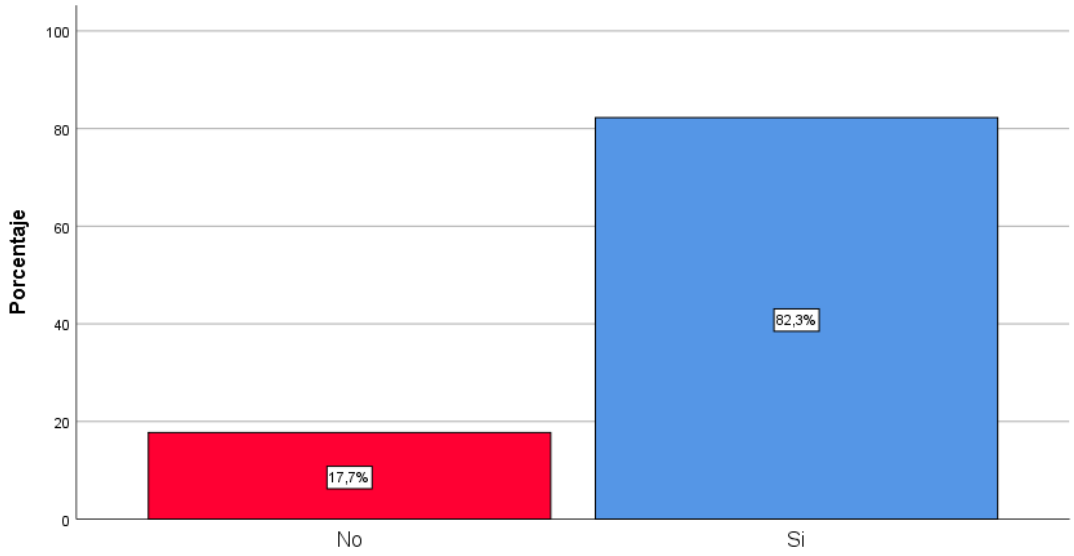
¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No	66	17,7	17,7	17,7
	Si	306	82,3	82,3	100,0
	Total	372	100,0	100,0	

Nota. Encuesta 2023. *Fuente.* IBM SPSS Statistics.

Figura 2

¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?



Nota. Encuesta 2023. Fuente: Tabla 6

Interpretación

Al respecto de la interrogante, los encuestados respondieron lo siguiente: el 82.3% manifiesta un sí y el 17.7% no. Concluyendo de esa manera que más del 50% de los encuestados responde positivamente creer en la igualdad de derechos sin diferencia.

Tabla 7

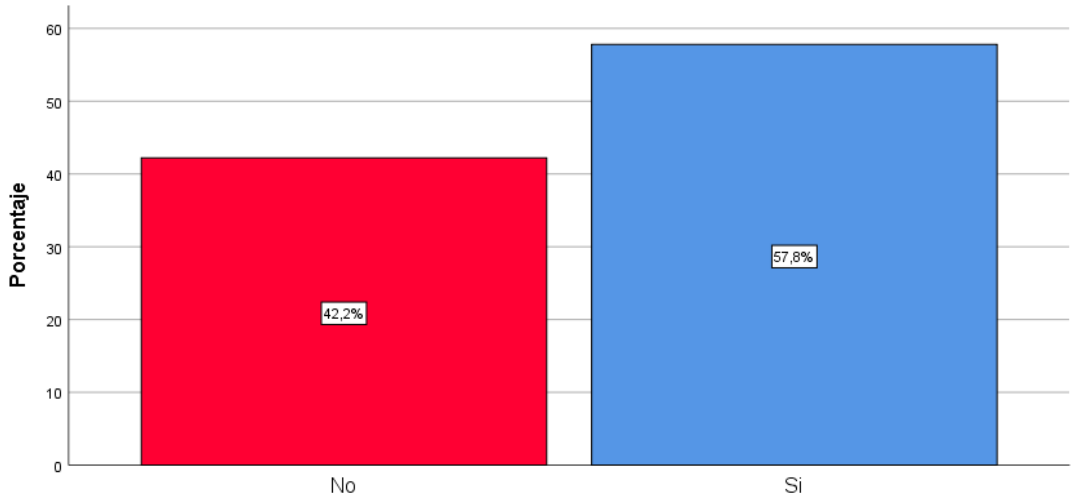
El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No	157	42,2	42,2	42,2
	Si	215	57,8	57,8	100,0
	Total	372	100,0	100,0	

Nota. Encuesta 2023. *Fuente.* IBM SPSS Statistics.

Figura 3

El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?



Nota. Encuesta 2023. Fuente: Tabla 7

Interpretación

Respecto a la interrogante planteada, los encuestados respondieron lo siguiente: el 57.8% si y el 42.2% no. Manifestando más del 50% de los encuestados si tener conocimiento de lo mencionado, empero se presencia a un grupo considerable de encuestados que se manifiesta ignorante del tema.

Tabla 8

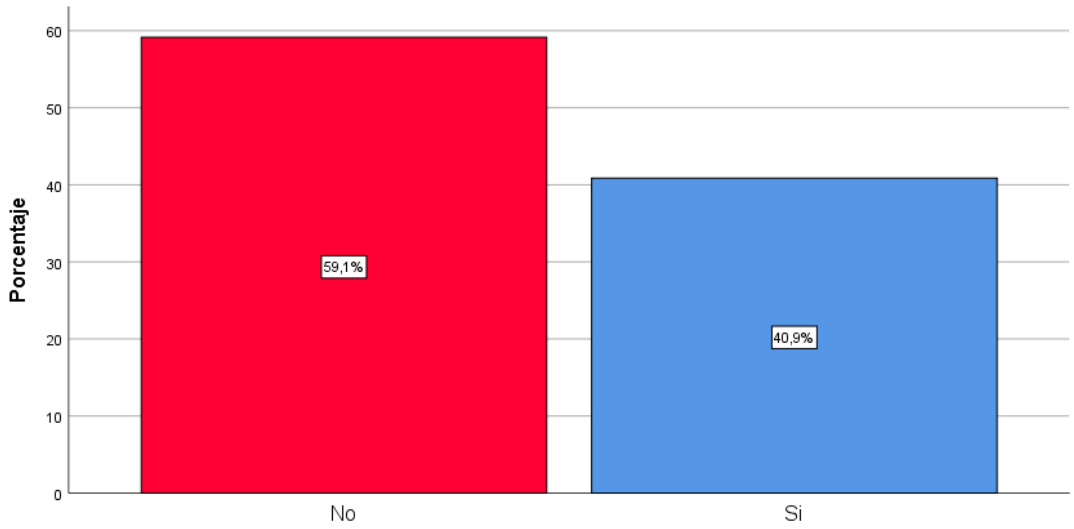
¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No	220	59,1	59,1	59,1
	Si	152	40,9	40,9	100,0
	Total	372	100,0	100,0	

Nota. Encuesta 2023. *Fuente.* IBM SPSS Statistics.

Figura 4

¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?



Nota. Encuesta 2023. Fuente: Tabla 8

Interpretación

Al respecto de la interrogante, los encuestados respondieron lo siguiente: el 40.9% si y el 59.1% no. Concluyendo que más del 50% de los encuestados indican no tener conocimiento de si en su ciudad, el Estado realiza correctamente sus responsabilidades frente a esta violencia.

Tabla 9

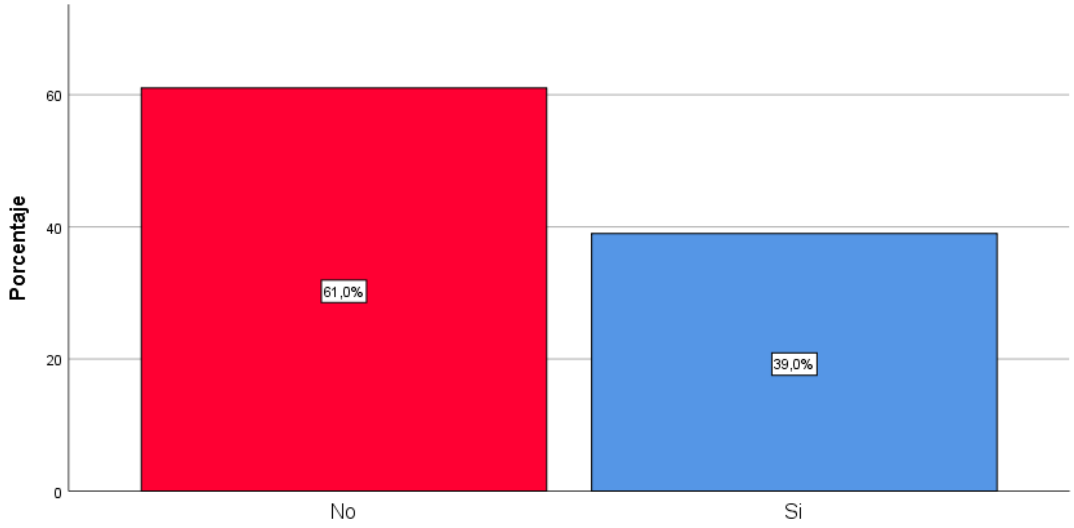
¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No	227	61,0	61,0	61,0
	Si	145	39,0	39,0	100,0
	Total	372	100,0	100,0	

Nota. Encuesta 2023. *Fuente.* IBM SPSS Statistics.

Figura 5

¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?



Nota. Encuesta 2023. Fuente: Tabla 9

Interpretación

Al respecto de la interrogante, los encuestados respondieron lo siguiente: el 39% si y el 61% no. Concluyendo que más del 50% de los encuestados manifestaron no tener pleno conocimiento de si la PNP en su ciudad actúa de manera instantánea frente a un hecho de violencia.

Tabla 10

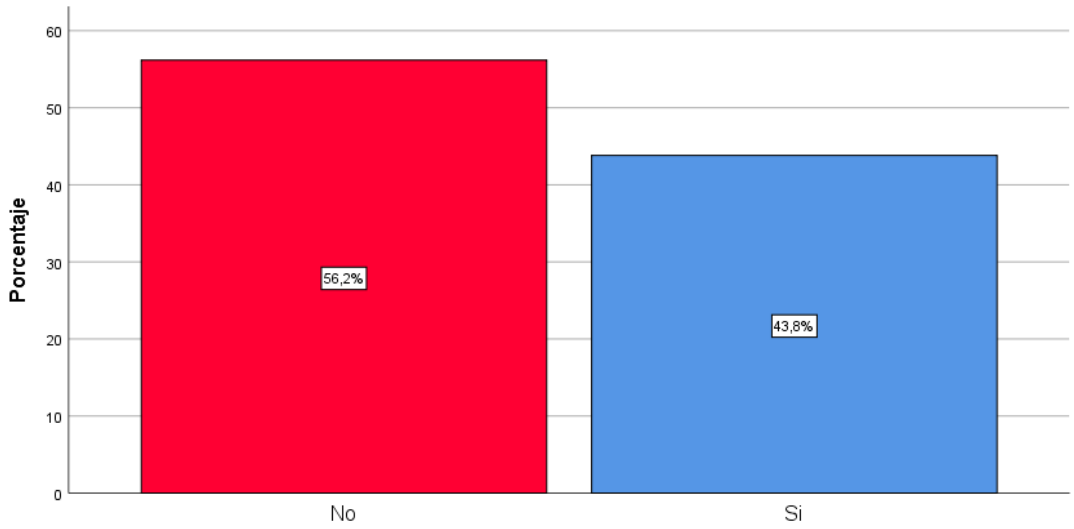
¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No	209	56,2	56,2	56,2
	Si	163	43,8	43,8	100,0
	Total	372	100,0	100,0	

Nota. Encuesta 2023. *Fuente.* IBM SPSS Statistics.

Figura 6

¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?



Nota. Encuesta 2023. Fuente: Tabla 10

Interpretación

Al respecto de la interrogante, los encuestados respondieron lo siguiente: el 43.8% si y el 56.2% no. Concluyendo que más del 50% de los encuestados indican que no tienen conocimiento si frente a una de estas denuncias, el órgano encargado lo tramita correctamente.

Tabla 11

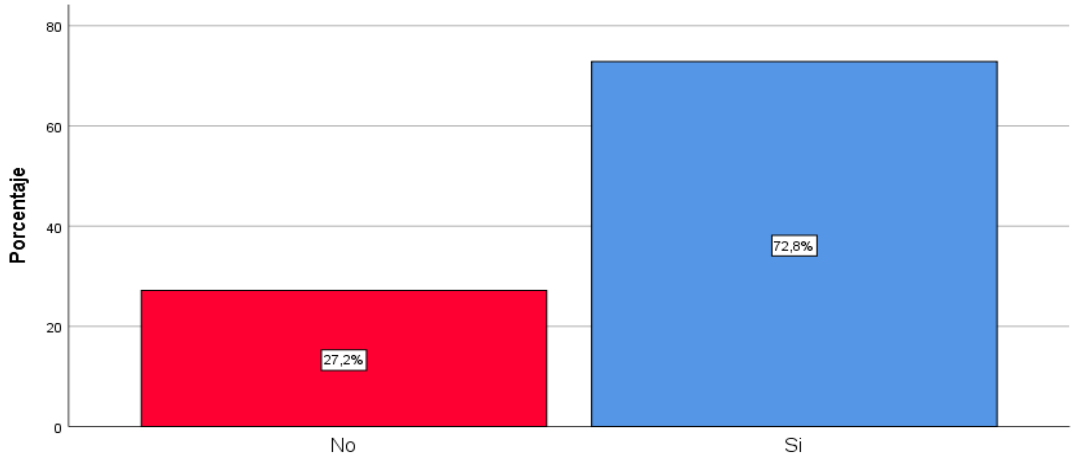
¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No	101	27,2	27,2	27,2
	Si	271	72,8	72,8	100,0
	Total	372	100,0	100,0	

Nota. Encuesta 2023. *Fuente.* IBM SPSS Statistics.

Figura 7

¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?



Nota. Encuesta 2023. Fuente: Tabla 11

Interpretación

Al respecto de la interrogante, los encuestados respondieron lo siguiente: el 72.8% si y el 27.2% no. Concluyendo que más del 50% de los encuestados indican que si tienen conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia, el magistrado o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo a la víctima.

Tabla 12

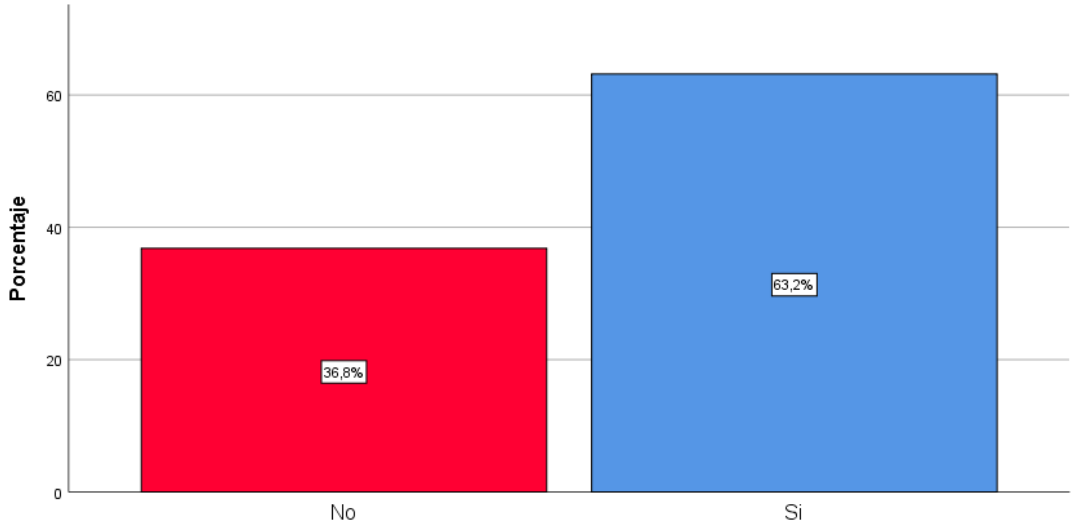
¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No	137	36,8	36,8	36,8
	Si	235	63,2	63,2	100,0
	Total	372	100,0	100,0	

Nota. Encuesta 2023. *Fuente.* IBM SPSS Statistics.

Figura 8

¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?



Nota. Encuesta 2023. Fuente: Tabla 12

Interpretación

Respecto a la interrogante planteada, los encuestados respondieron lo siguiente: el 63.2% si y el 36.8% no. Concluyendo que más del 50% de los encuestados indican que si tiene conocimiento que esta ley los protege.

Tabla 13

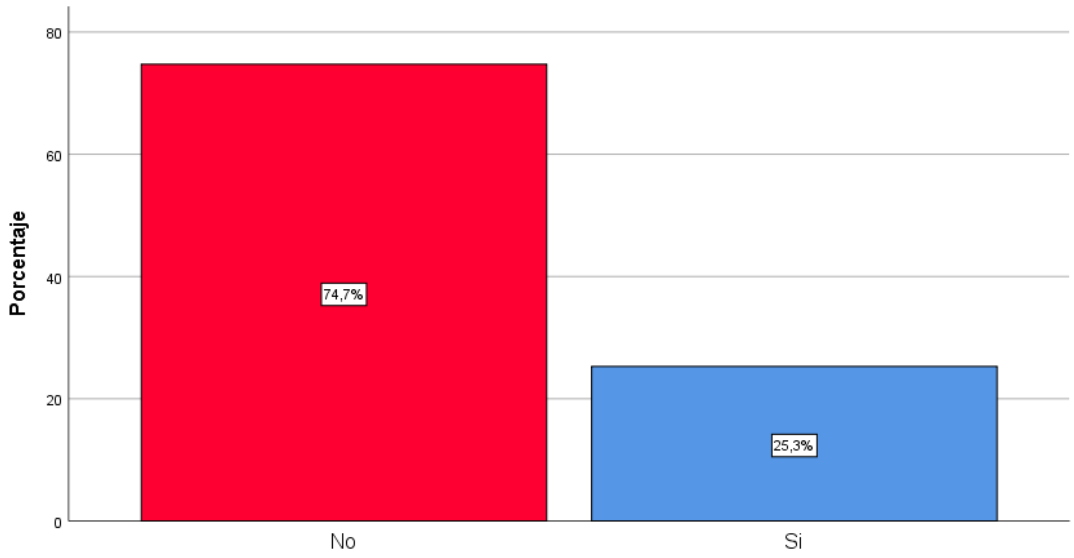
¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No	278	74,7	74,7	74,7
	Si	94	25,3	25,3	100,0
	Total	372	100,0	100,0	

Nota. Encuesta 2023. *Fuente.* IBM SPSS Statistics.

Figura 9

¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?



Nota. Encuesta 2023. Fuente: Tabla 13

Interpretación

Al respecto alegaron lo siguiente: el 25.3% si y el 74.7% no. Concluyendo que más del 50% de los encuestados manifiestan no haber sido agredidas físicamente sin razón en algún momento por su pareja o conviviente.

Tabla 14

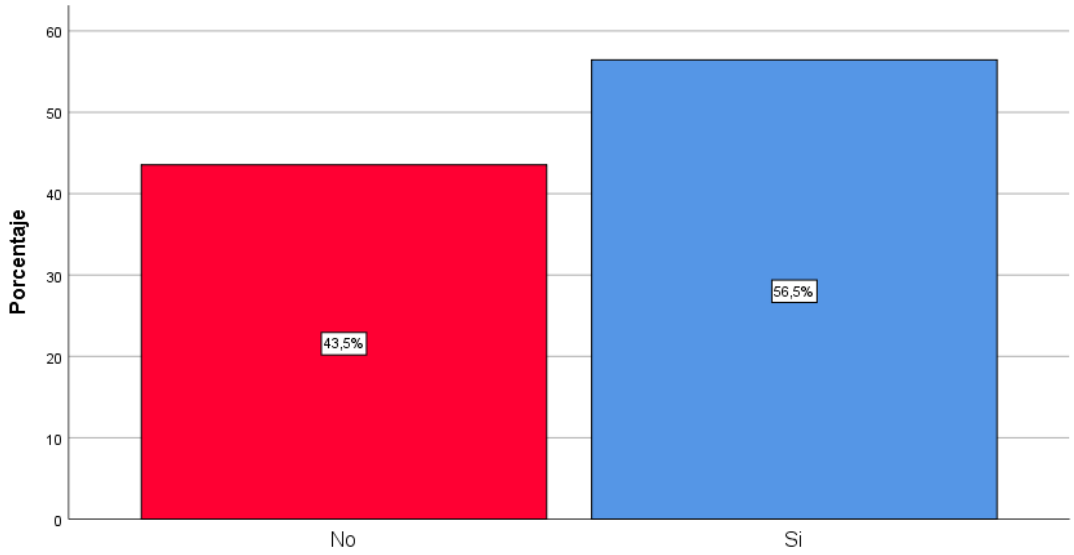
¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No	162	43,5	43,5	43,5
	Si	210	56,5	56,5	100,0
	Total	372	100,0	100,0	

Nota. Encuesta 2023. *Fuente.* IBM SPSS Statistics.

Figura 10

¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?



Nota. Encuesta 2023. Fuente: Tabla 14

Interpretación

Al respecto de la interrogante, los encuestados respondieron lo siguiente: el 56.5% si y el 43.5% no. Concluyendo que más del 50% de los encuestados indican que si tienen conocimiento que se encuentra protegida por esta ley respecto a la violencia psicológica.

Tabla 15

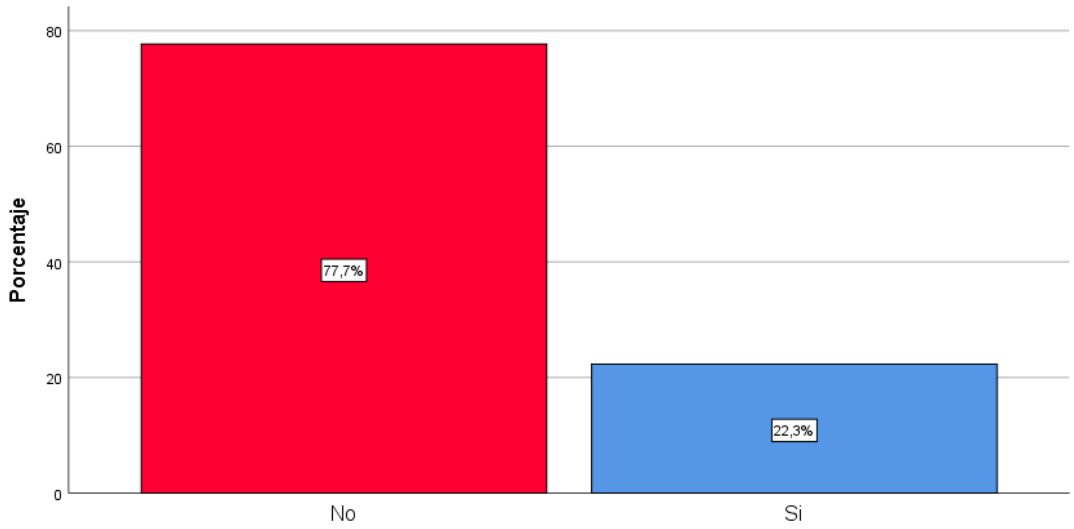
¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No	289	77,7	77,7	77,7
	Si	83	22,3	22,3	100,0
	Total	372	100,0	100,0	

Nota. Encuesta 2023. *Fuente.* IBM SPSS Statistics.

Figura 11

¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?



Nota. Encuesta 2023. Fuente: Tabla 15

Interpretación

Al respecto alegaron lo siguiente: el 22.3% si y el 77.7% no. Concluyendo que más del 50% de los encuestados indican que no han llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento por su pareja o conviviente.

Tabla 16

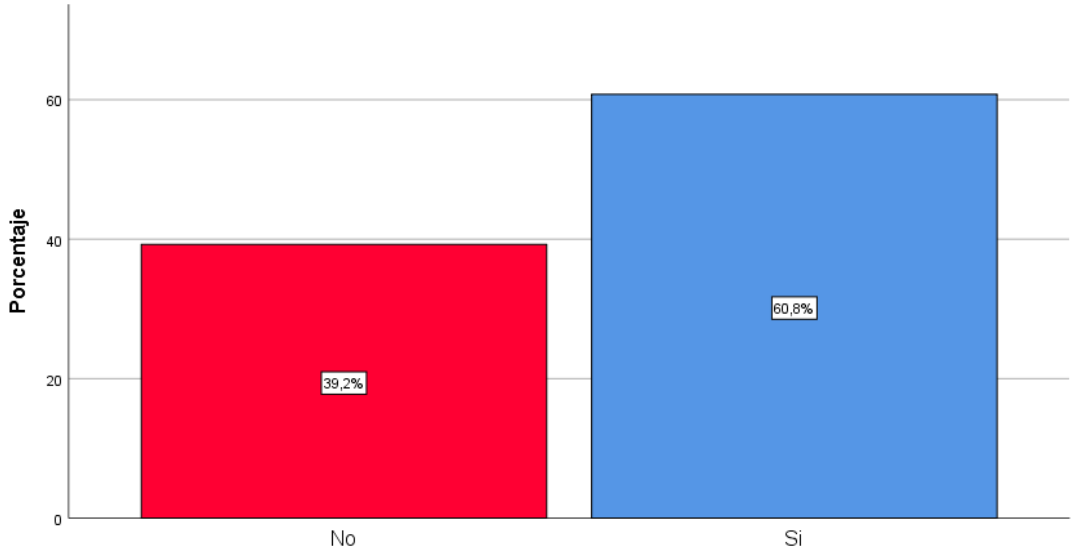
¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No	146	39,2	39,2	39,2
	Si	226	60,8	60,8	100,0
	Total	372	100,0	100,0	

Nota. Encuesta 2023. *Fuente.* IBM SPSS Statistics.

Figura 12

¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?



Nota. Encuesta 2023. Fuente: Tabla 16

Interpretación

Al respecto de la interrogante, los encuestados respondieron lo siguiente: el 60.8% si y el 39.2% no. Concluyendo que más del 50% de los encuestados indican que si tienen conocimiento que se encuentra protegida por esta ley respecto a la violencia sexual.

Tabla 17

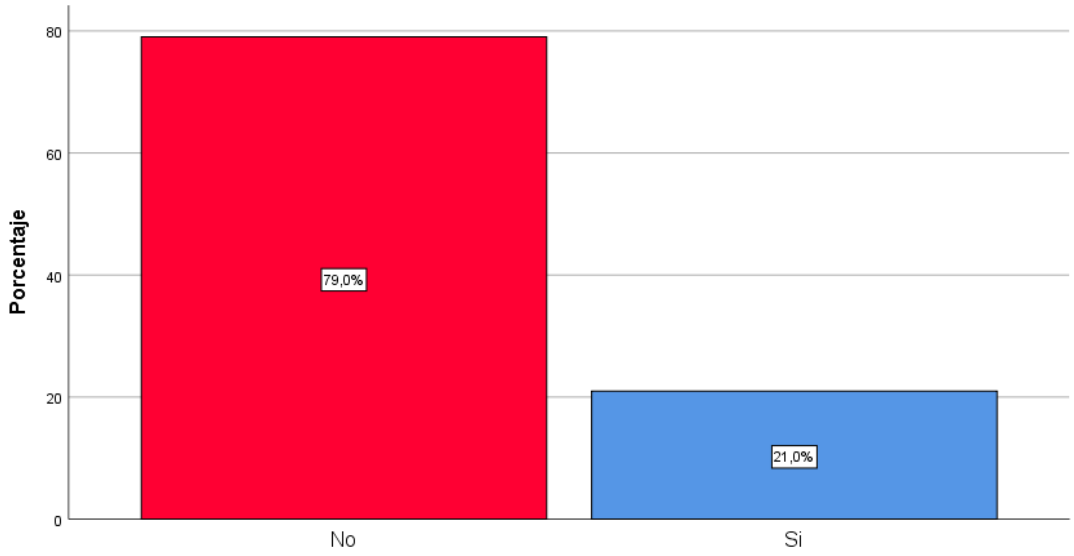
¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No	294	79,0	79,0	79,0
	Si	78	21,0	21,0	100,0
	Total	372	100,0	100,0	

Nota. Encuesta 2023. *Fuente.* IBM SPSS Statistics.

Figura 13

¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?



Nota. Encuesta 2023. Fuente: Tabla 17

Interpretación

Al respecto de la interrogante, los encuestados respondieron lo siguiente: el 21% si y el 79% no. Concluyendo que más del 50% de los encuestados niegan relaciones sexuales obligados.

Tabla 18

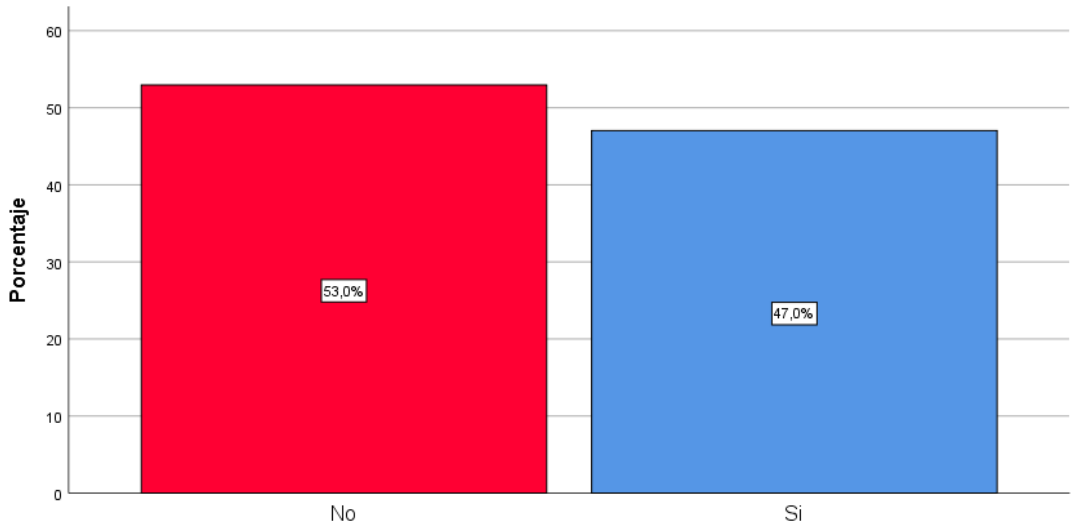
¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No	197	53,0	53,0	53,0
	Si	175	47,0	47,0	100,0
	Total	372	100,0	100,0	

Nota. Encuesta 2023. *Fuente.* IBM SPSS Statistics.

Figura 14

¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?



Nota. Encuesta 2023. Fuente: Tabla 18

Interpretación

Al respecto de la interrogante, los encuestados respondieron lo siguiente: el 47% si y el 53% no. Concluyendo que más del 50% de los encuestados indican que no tienen conocimiento que se encuentra protegida por esta ley respecto a la violencia económica.

Tabla 19

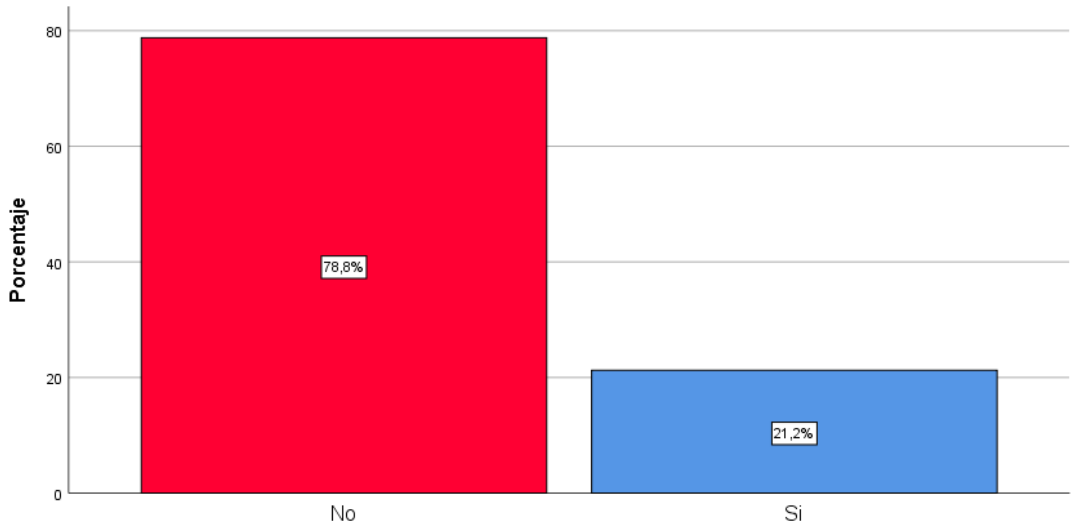
¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No	293	78,8	78,8	78,8
	Si	79	21,2	21,2	100,0
	Total	372	100,0	100,0	

Nota. Encuesta 2023. *Fuente.* IBM SPSS Statistics.

Figura 15

¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?



Nota. Encuesta 2023. Fuente: Tabla 18

Interpretación

Al respecto de la interrogante, los encuestados respondieron lo siguiente: el 21.2% si y el 78.8% no. Concluyendo que más del 50% de los encuestados niegan que haber sido víctimas de alguna acción o conducta que perjudicara su economía o patrimonio por parte de su conviviente o pareja.

Tabla 20

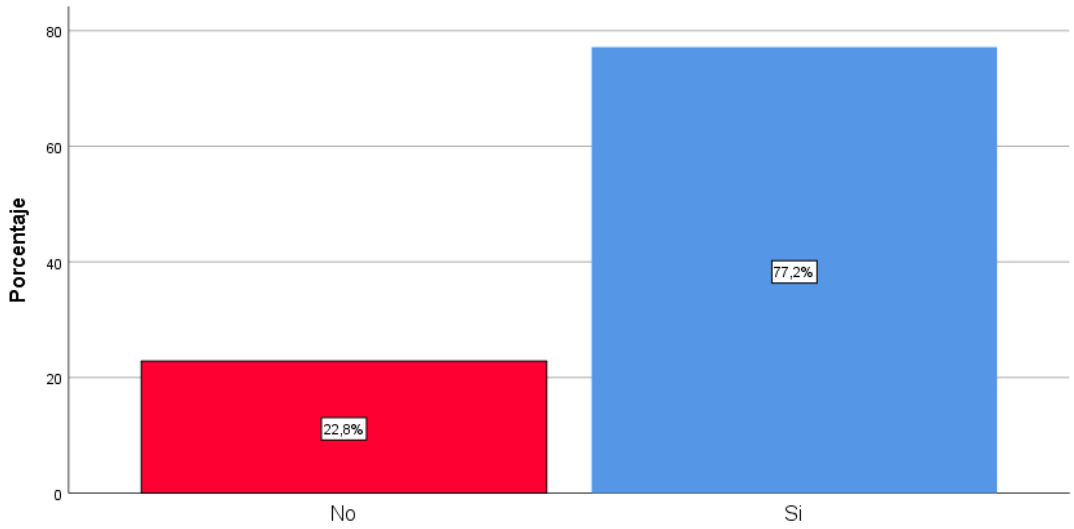
¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No	85	22,8	22,8	22,8
	Si	287	77,2	77,2	100,0
	Total	372	100,0	100,0	

Nota. Encuesta 2023. *Fuente.* IBM SPSS Statistics.

Figura 16

¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?



Nota. Encuesta 2023. Fuente: Tabla 20

Interpretación

Al respecto de la interrogante, los encuestados respondieron lo siguiente: el 77.2% si y el 22.8% no. Concluyendo que más del 50% de los encuestados indican que si tienen conocimiento que se tiene derecho a una existencia independiente de violencia.

Tabla 21

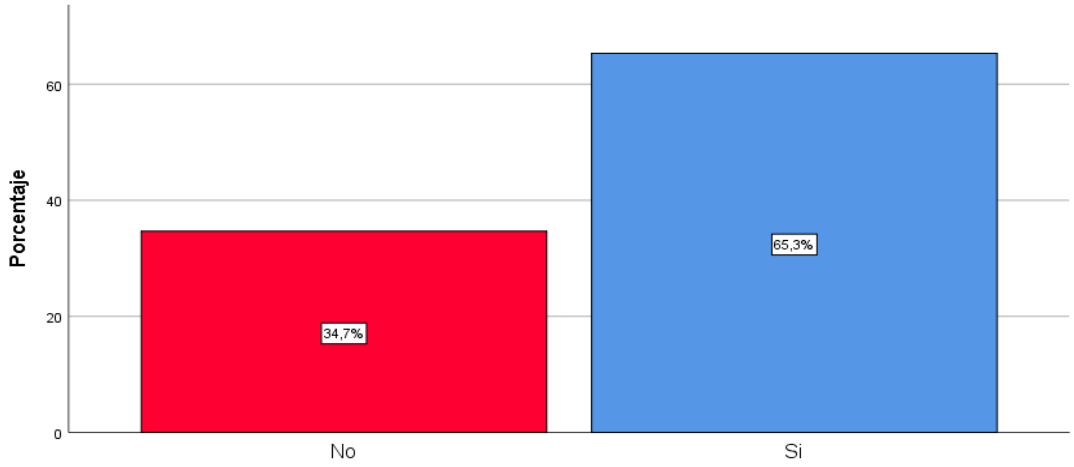
¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No	129	34,7	34,7	34,7
	Si	243	65,3	65,3	100,0
	Total	372	100,0	100,0	

Nota. Encuesta 2023. *Fuente.* IBM SPSS Statistics.

Figura 17

¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?



Nota. Encuesta 2023. Fuente: Tabla 21

Interpretación

Al respecto se alegó lo siguiente: el 65.3% si y el 34.7% no. Concluyendo que más del 50% de los encuestados indican que si tienen conocimiento al derecho a la auxilio y amparo integral del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las afectadas, las protegen y restablecen sus derechos.

Tabla 22

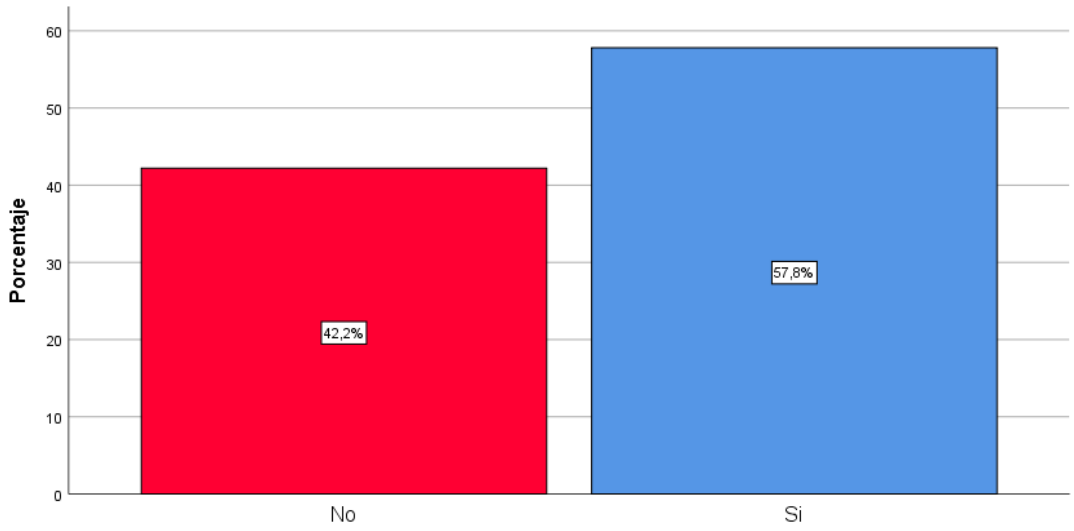
¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No	157	42,2	42,2	42,2
	Si	215	57,8	57,8	100,0
	Total	372	100,0	100,0	

Nota. Encuesta 2023. *Fuente.* IBM SPSS Statistics.

Figura 18

¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?



Nota. Encuesta 2023. Fuente: Tabla 22

Interpretación

Al respecto de la interrogante, los encuestados respondieron lo siguiente: el 57.8% si y el 42.2% no. Concluyendo que más del 50% de los encuestados indican que si tienen conocimiento sobre los derechos en el trabajo cuando son agraviados de violencia.

Tabla 23

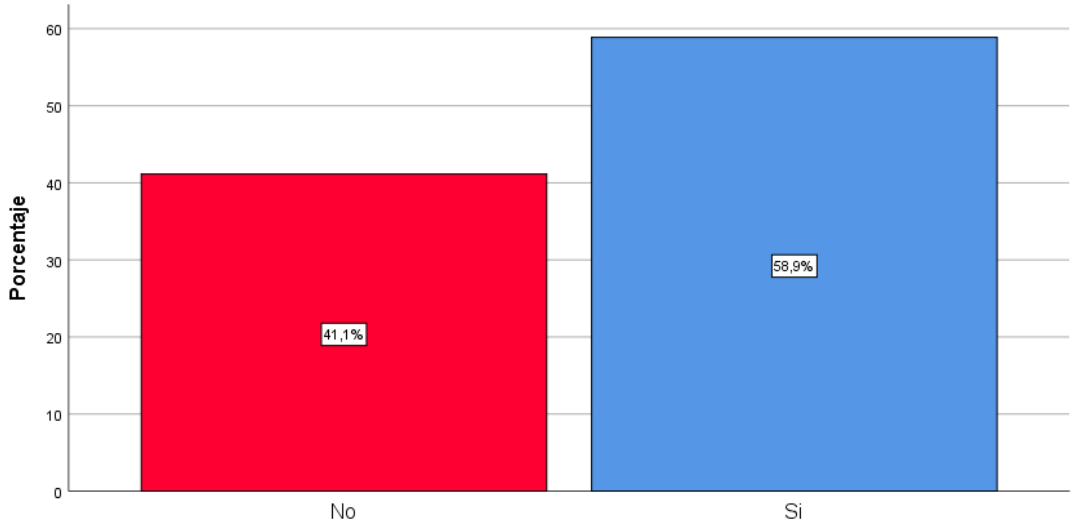
¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No	153	41,1	41,1	41,1
	Si	219	58,9	58,9	100,0
	Total	372	100,0	100,0	

Nota. Encuesta 2023. *Fuente.* IBM SPSS Statistics.

Figura 19

¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?



Nota. Encuesta 2023. Fuente: Tabla 22

Interpretación

Al respecto de la interrogante, los encuestados respondieron lo siguiente: el 58.9% si y el 41.1% no. Concluyendo que más del 50% de los encuestados indican que si tienen conocimiento sobre derechos en el ámbito de la enseñanza cuando son víctimas.

4.2. CONTRASTACIÓN DE HIPÓTESIS

- **Hipótesis general**

La Ley N° 30364 no resulta totalmente eficaz frente a la lucha contra el incremento de violencia familiar en la ciudad de Aucayacu – Huánuco, ello debido a la ausencia de conocimiento respecto a su contenido por parte de las agraviadas.

Tabla 24

Relación de la hipótesis general

		Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar"	Violencia familiar
Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar"	Correlación de Pearson	1	,748**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	372	372
Violencia familiar	Correlación de Pearson	,748**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	372	372

**. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Interpretación

Se puede afirmar respecto a esta Ley N° 30364 que, no se configura totalmente eficaz frente a la lucha contra el incremento de violencia familiar en la ciudad de Aucayacu – Huánuco, ello debido a la ausencia de conocimiento respecto a su contenido por parte de los afectados, esto habiendo sido determinado de la encuesta aplicada. Dicha relación, está reflejada a base de la correlación de Pearson, cuyo resultado es de 0,748, expresando según el coeficiente de Pearson, una correlación positiva muy alta. Por consiguiente, es aceptada la hipótesis esbozada.

- **Hipótesis específica N°1**

La Ley N° 30364 no resulta eficaz frente a la lucha contra el incremento de violencia física en la ciudad de Aucayacu – Huánuco, ello debido a la ausencia de conocimiento de las medidas de protección por parte de las agraviadas.

Tabla 25

Relación de la 1ra hipótesis específica

		Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar"	Violencia física
Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar"	Correlación de Pearson	1	,727**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	372	372
Violencia física	Correlación de Pearson	,727**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	372	372

**. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Interpretación

Se puede afirmar respecto a esta Ley N° 30364 que, no se configura totalmente eficaz frente al incremento de violencia física en la ciudad de Aucayacu – Huánuco, ello por falta de conocimiento de las medidas de protección por parte de las agraviadas; sobre todo por la ignorancia que se tiene de la actuación que corresponde al estado y las dependencias policiales frente a la comisión de este hecho. Dicha relación, está reflejada de acuerdo a la correlación de Pearson, cuyo valor es de 0,727, expresando según el coeficiente de Pearson, una correlación positiva. De esta forma, es aceptada la hipótesis esbozada.

- **Hipótesis específica N°2**

La Ley N° 30364 no resulta eficaz frente a la lucha contra el incremento de violencia psicológica en la ciudad de Aucayacu – Huánuco, ello debido a la ausencia de conocimiento por parte de las agraviadas.

Tabla 26

Relación de la 2da hipótesis específica

		Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar"	Violencia psicológica
Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar"	Correlación de Pearson	1	,734**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	372	372
Violencia psicológica	Correlación de Pearson	,734**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	372	372

**. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Interpretación

Se puede afirmar que, esta Ley N° 30364 no resulta eficaz frente a la lucha contra el incremento de violencia psicológica en la localidad de Aucayacu – Huánuco, ello debido a la ausencia de conocimiento por parte de las agraviadas. Dicha relación, está reflejada a base de la correlación de Pearson, cuyo resultado es de 0,734, expresando según el coeficiente de Pearson, una correlación positiva. De esta manera, es aceptada la hipótesis esbozada.

- **Hipótesis específica N°3**

La Ley N° 30364 no resulta eficaz frente a la lucha contra el incremento de violencia sexual en la ciudad de Aucayacu – Huánuco, ello debido a la ausencia de conocimiento por parte de las agraviadas.

Tabla 27

Relación de la 3ra hipótesis específica

		Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar"	Violencia sexual
Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar"	Correlación de Pearson	1	,719**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	372	372
Violencia sexual	Correlación de Pearson	,719**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	372	372

**. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Interpretación

Se puede afirmar que, esta Ley N° 30364 no resulta eficaz frente a la lucha contra el incremento de violencia sexual en la localidad de Aucayacu – Huánuco, ello debido a la ausencia de conocimiento por parte de las agraviadas. Dicha relación, está reflejada a base de la correlación de Pearson, cuyo resultado es de 0,719, expresando según el coeficiente de Pearson, una correlación positiva. Por consiguiente, es aceptada la hipótesis esbozada.

CAPÍTULO V

DISCUSIÓN DE RESULTADOS

5.1. CONTRASTACIÓN DE LOS RESULTADOS DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

5.1.1. CON LA HIPÓTESIS GENERAL

Tomando de reseña a Carrasco (2019) cuya investigación concluye que, el pleno conocimiento de lo que contiene la ley 30364 tiene una correlación directa con la baja de la violencia familiar aún en culturas donde se eduque respecto a esa parte del derecho.

Por lo que, conforme a lo planteado en la hipótesis general y lo manifestado por la autora, se logró confirmar ambas manifestaciones; además se corrobora dicha decisión en los datos obtenidos por la encuesta realizada cuyo resultado se plasma en la tabla 24.

5.1.2. CON LA HIPÓTESIS ESPECÍFICA Nº01

Tomando de reseña a Mamani y Quito (2017), donde concluyen que, incluso con la imposición de “medidas de protección” no consiguió una minoría de casos, ya que parte de esta ineficacia es por la falta de personal policial que pueda dar el seguimiento debido.

Por esa razón se manifiesta estar de acuerdo con las autoras en el extremo de que se pudo determinar que parte de las deficiencias de los disputas sobre violencia frente la mujer y los que conforman la esfera familiar se manifiesta porque el Estado mediante sus entidades no brinda al 100% esa seguridad y protección que manifiesta en sus legislaciones y medidas protectoras, así mismo se pudo corroborar con los datos obtenidos de la encuesta plasmada la existencia de un grupo considerable de personas que no tiene conocimiento sobre lo que la ley 30364 plasma para su bienestar, o en todo caso tiene un conocimiento superficial sobre ello, avalando este hecho con las tablas de resultados.

5.1.3. CON LA HIPÓTESIS ESPECÍFICA Nº02

Tomando de reseña a Alas et al. (2017), concluye que, las mujeres tienen derecho de poder vivir plenamente libres de cualquier tipo de violencia, en cada etapa de sus vidas.

De dicha conclusión podemos manifestar estar totalmente de acuerdo porque claro como todo ser vivo las mujeres también tenemos derecho a poder disfrutar de nuestro día a día sin el temor de poder ser objetos de violencia o agresiones por parte de otras personas solo por nuestra condición de ser mujeres, por lo mismo se manifiesta confirmar lo planteado en la hipótesis específica Nº2 y estando avalada dicha afirmación de los resultados planteados en las tablas contenidas en el capítulo IV del presente estudio, donde debido a nuestra propia ignorancia también terminamos siendo víctimas de estas agresiones sin saber que el Estado ha implementado diversas medidas en favor nuestro.

5.1.4. CON LA HIPÓTESIS ESPECÍFICA Nº03

Se tomó como referencia la investigación de Requez (2018), donde menciona la ineficacia de la aplicación de la ley 30364 por la descoordinación de las entidades que son garantes de la actuación de la ley.

De lo manifestado por el autor afirmamos estar de acuerdo con su conclusión, ya que, otra de las manifestaciones de ineficacia es la descoordinación de las instituciones y por lo mismo la falta de capacitación no solo de los integrantes de estas instituciones sino además de la ciudadanía, manifestado esto a través de la encuesta planteada para llevar a cabo esta investigación, provocando además que más personas sean víctimas de este tipo de agresiones y sin tener el valor de proceder legalmente luego de ello.

CONCLUSIONES

Primera conclusión

Se determinó que, la ley 30364 no resulta totalmente eficaz frente a la lucha contra el incremento de violencia familiar, producto de la ausencia de conocimiento y capacitación de las mujeres y población en general sobre lo que establece el Estado en protección de ellas y de los de los que conforman la esfera familiar.

Segunda Conclusión

Se concluyó que, ante la carencia de conocimiento sobre las medidas de protección, la aplicación de esta ley no puede manifestarse de manera efectiva, además de ello también se pudo evidenciar las falencias por parte del sistema frente al cumplimiento de las mencionadas medidas, lo que hace que menos víctimas se animen a proceder por la vía legal frente a la comisión de violencia física.

Tercera conclusión

Se concluyó que la adaptación de la ley 30364 en confrontación a la incidencia de la violencia psicológica no es efectiva a causa de la ignorancia de la población frente a la protección que le brinda es Estado, además se evidenció que menos víctimas se animan a proceder legalmente porque dependen psicológicamente de sus agresores.

Cuarta conclusión

La ley 30364 no resulta eficaz en su aplicación frente a la incidencia de violencia sexual porque las víctimas no conocen o tienen una idea errónea de lo que pueda suceder si proceden legalmente, ocasionando además que se conformen a seguir viviendo en esa situación al sentir que la policía nacional no les brinda la seguridad que se debería.

RECOMENDACIONES

Primera recomendación

A la Policía Nacional, del mismo modo a las instituciones que estos llevan casos de violencia, recomendarles respetuosamente que, brinden capacitaciones a la población sobre las leyes que las protegen frente a la incidencia de violencia y de las medidas de protección que podrían brindarse en su beneficio.

Segunda recomendación

A la Policía Nacional, del mismo modo a las instituciones que llevan estos procesos de violencia, recomendarles respetuosamente, velar por las medidas de protección presentadas en beneficio de las agraviadas para así lograr el impedimento que se vuelva a ejecutar nuevos casos.

Tercera recomendación

A las instituciones en favor de la mujer, recomendarles respetuosamente, gestionar la implementación de charlas de capacitación para los centros poblados y culturizar a sus miembros en cómo actuar frente a la incidencia de violencia psicológica, así como procurar que se pueda dar cumplimiento a las medidas de protección y el sostén psicológico ineludible para las víctimas.

Cuarta recomendación

A la Policía Nacional, se le recomienda con todo respeto implementar capacitaciones para el personal para actuar frente a situaciones de flagrancia cuando se presentan casos de violencia sexual.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Alas, F. et al. (2017). Análisis de los delitos contemplados en la ley especial integral para una vida libre de violencia para las mujeres. [Tesis de licenciatura]. Universidad de El Salvador, El Salvador.

Alvarado, K. (2019). Aplicación de la ley 30364 en los índices de violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar, Casma-2018. [Tesis de maestría]. Universidad César Vallejo, Perú.

Angulo, G. & Galeano, L. (2019). Violencia de género y las formas que se manifiesta en el contexto educativo, laboral y familiar. [Tesis de licenciatura]. Universidad Cooperativa de Colombia, Colombia.

Bardales, O. y Huallpa, E. (2009). Violencia Familiar y Sexual entre mujeres y varones de 15 a 59 años. Lima: MIMDES.

Carrasco, D. (2019). El Conocimiento de la Ley 30364 y su relación con la disminución de la Violencia Familiar en el Departamento de Cajamarca, Provincia de Jaén en el Año 2018. [Tesis de licenciatura]. Universidad Peruana los Andes, Perú.

Cedeño, M. (2019). Violencia intrafamiliar: mediación condicionada al tratamiento remedial. Universidad y Sociedad, 11(1), 193-200. Recuperado de http://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus

Congreso de la República. (2015). Diario Oficial El Peruano. Obtenido de Diario Oficial El Peruano: https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/ley-para-prevenirsancionar-y-erradicar-la-violencia-contra-ley-n-30364-1314999-1/

Convención Belem do Pará (1994, 9 de junio). https://www.oas.org/es/cidh/mandato/Basicos/13.CONVENCION.BELEN%20DO%20PARA.pdf

De la Colina, M. & Camacho, S. (2016). Violencia de género en el estado de México, perspectivas de funcionarios públicos sobre el fenómeno de la violencia contra las mujeres. [Tesis de licenciatura]. Universidad Autónoma del Estado de México, México.

Del Águila, S. (2019). Violencia contra la mujer y su influencia en los integrantes del grupo familiar en el centro poblado La Esperanza – Amarilis - Huánuco, 2018. [Tesis de licenciatura]. Universidad de Huánuco, Perú.

ENDES (2020). Violencia contra la mujer, niñas y niños. https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1795/pdf/cap011.pdf

Maestre, F. (2002). Era Tabú. Guía de Sexualidad para la Familia. Lima.

Mamani, M. & Quito, C. (2017). Impacto de la ley n° 30364 sobre el control de la violencia familiar, caso: distrito judicial de Bambamarca. [Tesis de maestría]. Universidad Señor Privada Antonio Guillermo Urrelo, Perú.

MIMP (2020). Estadísticas de violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar, región Huánuco. https://observatorioviolencia.pe/wp-content/uploads/2020/12/ESTADISTICAS-Huanuco.pdf

OMS (1998). Violencia familiar: Los caminos de las mujeres que rompieron el silencio. Lima.

Organización de las Naciones Unidas - ONU Mujeres. (2011). Principales leyes, instrumentos internaciones y acuerdos regionales. Obtenido de https://www.endvawnow.org/es/articles/1125-principales-leyes-instrumentos-y-acuerdosinternacionales-y-regionales.html

Poder Ejecutivo. (26 de setiembre del 2016). Diario Oficial El Peruano. Obtenido de Diario Oficial El Peruano: https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/decreto-supremo-que-aprueba-elreglamento-de-la-ley-n-30364-decreto-supremo-n-009-2016-mimp-1409577-10/

Requez, D. (2018). Efectividad de la ley n° 30364 ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar en el Centro Emergencia Mujer del distrito de Amarilis - Huánuco, 2018. [Tesis de licenciatura]. Universidad de Huánuco, Perú.

Sánchez, H.; Reyes, C. y Mejía, K. (2018). *Manual de términos en investigación científica, tecnología y humanística* (1era ed.). Editorial Universidad Ricardo Palma.

Sánchez, M. (2020). Eficacia de la ley n° 30364 implementación del despacho especializado en la Fiscalía Provincial Penal de Amarilis 2019. [Tesis de licenciatura]. Universidad de Huánuco, Perú.

Tamayo y Tamayo, M. (1997). *El proceso de la investigación científica* (4ta ed.). Limusa S.A.

COMO CITAR ESTE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

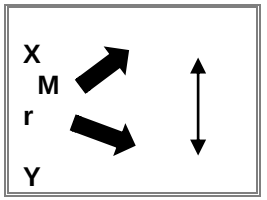
Rojas Aponte, Y. (2024). *Eficacia de la Ley N° 30364 frente a la lucha contra el incremento de violencia familiar en la ciudad de Aucayacu – Huánuco, año 2023* [Tesis de pregrado, Universidad de Huánuco]. Repositorio Institucional UDH. http://...

ANEXOS

ANEXO 1

MATRIZ DE CONSISTENCIA

EFICACIA DE LA LEY N° 30364 FRENTE A LA LUCHA CONTRA EL INCREMENTO DE VIOLENCIA FAMILIAR EN LA CIUDAD DE AUCAYACU – HUÁNUCO, AÑO 2023

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	METODOLOGÍA
Problema general	**Objetivo general**	**Hipótesis general**	**Variable independiente**	**Tipo :** Básica **Enfoque:** Cuantitativo **Alcance:** Descriptivo **Diseño:** Correlacional
¿Cuál es la eficacia de la Ley N° 30364 frente a la lucha contra el incremento de violencia familiar en la ciudad de Aucayacu – Huánuco, año 2023?	Determinar la eficacia de la Ley N° 30364 frente a la lucha contra el incremento de violencia familiar en la ciudad de Aucayacu – Huánuco, año 2023.	La Ley N° 30364 no resulta totalmente eficaz frente a la lucha contra el incremento de violencia familiar en la ciudad de Aucayacu – Huánuco, ello debido a la ausencia de conocimiento respecto a su contenido por parte de las agraviadas.	**Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar"**	
Problemas específicos	**Objetivos específicos**	**Hipótesis específicas**	**Variable dependiente**	**Población:**
PE_1: ¿Cuál es la eficacia de la Ley N° 30364 frente a la lucha contra el incremento de violencia física en la ciudad de Aucayacu – Huánuco, año 2023? **PE_2:** ¿Cuál es la eficacia de la Ley N° 30364 frente a la lucha contra el incremento de violencia psicológica en la ciudad de Aucayacu – Huánuco, año 2023?	**OE_1:** Determinar la eficacia de la Ley N° 30364 frente a la lucha contra el incremento de violencia física en la ciudad de Aucayacu – Huánuco, año 2023. **OE_2:** Indicar la eficacia de la Ley N° 30364 frente a la lucha contra el incremento de violencia psicológica en la ciudad de Aucayacu – Huánuco, año 2023. **OE_3:** Identificar la eficacia de la Ley N° 30364 frente	**HE_1:** La Ley N° 30364 no resulta eficaz frente a la lucha contra el incremento de violencia física en la ciudad de Aucayacu – Huánuco, ello debido a la ausencia de conocimiento de las medidas de protección por parte de las agraviadas. **HE_2:** La Ley N° 30364 no resulta eficaz frente a la lucha contra el incremento de violencia psicológica en la ciudad de Aucayacu – Huánuco, ello debido a la ausencia de conocimiento por parte de las agraviadas. **HE_3:** La Ley N° 30364 no resulta eficaz frente a la lucha contra el incremento de violencia sexual en la ciudad de Aucayacu – Huánuco, ello debido a la ausencia de conocimiento por parte de las agraviadas	**Violencia familiar**	5 530 mujeres mayores de edad de la zona urbana de Aucayacu - Huánuco. 12 abogados especialistas en la materia. **Muestra:** 360 mujeres mayores de edad de la zona urbana de Aucayacu - Huánuco.

PE_3: ¿Cuál es la eficacia de la Ley N° 30364 frente a la lucha contra el incremento de violencia sexual en la ciudad de Aucayacu – Huánuco, año 2023?	a la lucha contra el incremento de violencia sexual en la ciudad de Aucayacu – Huánuco, año 2023.		12 abogados especialistas en la materia.

ANEXO 2

OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES
Variable Independiente: LEY N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar"	Principios	- Principio de igualdad y no discriminación. - Principio del interés superior del niño. - Principio de la debida diligencia. - Principio de intervención inmediata y oportuna. - Principio de sencillez y oralidad. - Principio de razonabilidad y proporcionalidad.
	Derechos de las mujeres y del grupo familiar	- Derecho a una vida libre de violencia. - Derecho a la asistencia y protección integral. - Derechos laborales. - Derechos en el campo de la educación.
Variable dependiente: Violencia familiar	- Violencia física.	- Lesiones. - Patadas - Bofetadas.
	- Violencia psicológica.	- Maltrato verbal. - Amenaza. - Humillación.
	- Violencia sexual.	- Coerción. - Chantaje sexual.

ANEXO 3

CUESTIONARIO

INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Estimado Señora (ita):

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una “X” en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 “Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?		
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?		
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?		
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?		
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?		
8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?		

9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?		
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?		
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?		
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?		
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?		
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?		
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		

Muchas gracias….

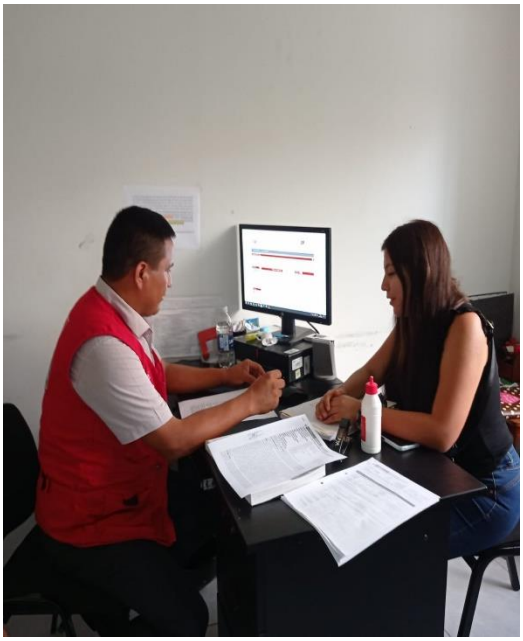
ANEXO 4

PANEL FOTOGRÁFICO











ANEXO 5

EVIDENCIAS DE LA INVESTIGACIÓN

UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS
VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

Nombre del Experto: Roberto Arteaga Montes

Especialidad: Mg. Gestión Pública para el desarrollo Social

Lugar y Fecha: 02/05/2023 **DNI N°:** 41942014

Correo Electrónico: robam-19-5@hotmail.com **N° Celular:** 945016953

CALIFICACIÓN 1, 2, 3, 4. CADA ITEM RESPECTO A LOS CRITERIOS DE RELEVANCIA, COHERENCIA, EFICIENCIA Y CLARIDAD

N°	ITEMS	RELEVANCIA	COHERENCIA	EFICIENCIA	CLARIDAD
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	4	4	4	3
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	4	4	3	4
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?	4	4	4	4
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	3	4	4	4
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de	4	4	4	4

	violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?				
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?	4	3	3	4
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?	4	4	4	4
8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?	4	3	4	4
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?	4	4	3	4
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?	4	3	3	4
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?	4	4	4	4
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?	4	3	4	4
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?	3	4	4	4
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?	4	4	4	4
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara	4	4	4	3

	sus recursos económicos o patrimoniales?				
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	4	4	3	4
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?	4	3	4	4
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	3	4	4	3
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	4	4	3	4

¿Hay algún ITEM que no fue evaluado? Si ( ) NO (X) En caso SÍ.

¿Qué ITEM falta?.....

DESICIÓN DEL EXPERTO:

El instrumento debe ser aplicado. SÍ (X) NO ( )

Roberto Arteaga Montes
ABOGADO
Reg. C.A.H. N° 3273

UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS
VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

Nombre del Experto: Dr. Jorge Ernesto Romero Vela

Especialidad: Doctor en Derecho

Lugar y Fecha: Huánuco 26 Abril 2022 **DNI N°:** 07327108

Correo Electrónico: jerv1958@hotmail.com **N° Celular:** 936066597

CALIFICACIÓN 1, 2, 3, 4. CADA ITEM RESPECTO A LOS CRITERIOS DE RELEVANCIA, COHERENCIA, EFICIENCIA Y CLARIDAD

N°	ITEMS	RELEVANCIA	COHERENCIA	EFICIENCIA	CLARIDAD
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	4	4	4	4
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	4	3	4	4
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?	4	4	4	4
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	3	4	4	4
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de	3	3	4	4

	violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?				
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?	4	4	4	4
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?	3	4	4	4
8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?	4	4	4	4
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?	3	3	4	4
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?	4	4	4	4
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?	3	4	3	4
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?	4	4	4	4
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?	4	4	4	4
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?	3	3	4	4
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara	4	4	4	4

	sus recursos económicos o patrimoniales?				
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	3	4	3	3
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?	3	4	4	4
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	4	4	4	4
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	4	4	3	4

¿Hay algún ITEM que no fue evaluado? Si ( ) NO (X) En caso Sí.

¿Qué ITEM falta?.....

DESICIÓN DEL EXPERTO:

El instrumento debe ser aplicado. SÍ (X) NO ( )

Jorge Ernesto Romero Vera
ABOGADO
CAR 2224

UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS
VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

Nombre del Experto: Fernando Soto Palomino

Especialidad: Doctor en Derecho

Lugar y Fecha: 02-05-2023 **DNI N°:** 46513914

Correo Electrónico: fernandosp18-20@hotmail.com **N° Celular:** 920648719

CALIFICACIÓN 1, 2, 3, 4. CADA ITEM RESPECTO A LOS CRITERIOS DE RELEVANCIA, COHERENCIA, EFICIENCIA Y CLARIDAD

N°	ITEMS	RELEVANCIA	COHERENCIA	EFICIENCIA	CLARIDAD
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	4	4	4	4
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	4	4	4	3
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?	3	4	4	4
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	4	3	4	4
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de	4	4	4	4

	violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?				
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?	3	4	4	4
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?	4	4	4	3
8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?	4	4	4	4
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?	4	3	4	4
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?	4	4	4	4
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?	3	4	4	3
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?	4	3	4	4
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?	4	4	4	4
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?	4	4	4	3
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara	3	4	4	3

	sus recursos económicos o patrimoniales?				
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	4	4	3	4
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?	4	3	4	4
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	4	4	4	3
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	4	4	4	4

¿Hay algún ITEM que no fue evaluado? Si ( ) NO (X) En caso Sí.

¿Qué ITEM falta?.....

DESICIÓN DEL EXPERTO:

El instrumento debe ser aplicado. Sí (X) NO ( )

Abog. Fernando Soto Palomino
ABOGADO
CAH N° 3115

UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS
VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

Nombre del Experto: VIOLETA MALDONADO GUZMÁN

Especialidad: MAGISTER

Lugar y Fecha: 26 / 05 / 2023 **DNI N°:** 41221116

Correo Electrónico: violma-26@hotmail.com **N° Celular:** 975411891

CALIFICACIÓN 1, 2, 3, 4. CADA ITEM RESPECTO A LOS CRITERIOS DE RELEVANCIA, COHERENCIA, EFICIENCIA Y CLARIDAD

N°	ITEMS	RELEVANCIA	COHERENCIA	EFICIENCIA	CLARIDAD
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	4	4	4	4
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	4	3	4	4
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?	3	3	4	3
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	4	3	4	4
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de	4	4	3	3

	violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?				
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?	4	3	4	4
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?	4	4	3	3
8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?	3	3	4	4
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?	4	4	4	4
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?	3	4	3	4
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?	4	4	3	4
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?	3	3	4	4
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?	4	4	3	4
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?	4	3	3	3
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara	4	4	4	4

	sus recursos económicos o patrimoniales?				
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	4	4	4	3
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?	3	4	4	4
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	4	5	4	4
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	4	3	4	4

¿Hay algún ITEM que no fue evaluado? Sí ( ) NO (X) En caso Sí.

¿Qué ITEM falta?.....

DESICIÓN DEL EXPERTO:

El instrumento debe ser aplicado. SÍ (X) NO ( )

Violeta Maldonado Guzmán
Reg. C.A.S.M. N°302
ABOGADA

CUESTIONARIO

INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?		X
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenia conocimiento de lo mencionado?	X	
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?	X	
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?	X	

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?	X	
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?		X
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?	X	
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		X
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?		X
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?		X
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?	X	
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	

Muchas gracias....

CUESTIONARIO

INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?		X
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?		X
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?	X	

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?		X
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?		X
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?	X	
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		X
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?	X	
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?		X
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?		X
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X

Muchas gracias....

CUESTIONARIO

INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	Si	
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	Si	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?	Si	
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	Si	
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?	Si	
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?	Si	
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?	Si	

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?	Si	
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?		No
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?	Si	
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		No
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?	Si	
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		No
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?		NO
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		NO
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	Si	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?	Si	
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	Si	
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	Si	

Muchas gracias....

CUESTIONARIO
INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?	X	
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?	X	
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?	X	

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?	X	
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?		X
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?	X	
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?	X	
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?	X	
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?	X	
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?	X	
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?	X	
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	

Muchas gracias....

CUESTIONARIO
INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?	X	
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?	X	
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?	X	

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?		X
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?		X
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?	X	
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		X
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?		X
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?	X	
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?	X	
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X

Muchas gracias....

CUESTIONARIO
INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?		X
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?		X
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?	X	

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?		X
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?	X	
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?		X
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?	X	
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?		X
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?	X	
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?		X
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?		X
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X

Muchas gracias....

CUESTIONARIO
INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?		X
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?		X
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?	X	

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?	X	
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?	X	
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?		X
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?	X	
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?		X
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?	X	
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?		X
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?	X	
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?		X
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?		X
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X

Muchas gracias....

CUESTIONARIO
INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?	X	
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?		X
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?		X

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?	X	
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?		X
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?	X	
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		X
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?	X	
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?	X	
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?	X	
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	

Muchas gracias....

CUESTIONARIO
INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?	X	
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?	X	
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?	X	

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?	X	
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?		X
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?	X	
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		X
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?	X	
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?	X	
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?	X	
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	

Muchas gracias....

CUESTIONARIO
INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?	X	
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?	X	
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?		X

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?	X	
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?	X	
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?		X
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?	X	
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?	X	
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?		X
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?	X	
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	

Muchas gracias....

CUESTIONARIO
INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?		X
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?		X
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?	X	

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?		X
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?	X	
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?	X	
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?	X	
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?		X
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?		X
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?		X
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	

Muchas gracias....

CUESTIONARIO

INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	SI	
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	SI	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?	SI	
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		NO
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?	SI	
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?	SI	
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?	SI	

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?	SI	
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?		NO
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?	SI	
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		NO
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?	SI	
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		NO
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?	SI	
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		NO
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	SI	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?	SI	
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	SI	
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	SI	

Muchas gracias....

CUESTIONARIO

INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenia conocimiento de lo mencionado?	X	
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?		X
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?		X

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?	Si	
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?		NO
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?	Si	
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		NO
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?	Si	
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		NO
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?	Si	
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		NO
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	Si	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?	Si	
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	Si	
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	Si	

Muchas gracias....

CUESTIONARIO

INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	Si	
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	Si	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?		no
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	Si	
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?	Si	
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?	Si	
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?	Si	

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?	Si	
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?		no
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?	Si	
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		no
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?	Si	
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		no
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?	Si	
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		no
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	Si	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?	Si	
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		no
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	Si	

Muchas gracias....

CUESTIONARIO

INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	Si	
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	Si	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?	Si	
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	Si	
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?	Si	
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?	Si	
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?	Si	

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?	Si	
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?		No
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?	Si	
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		No
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?	Si	
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		No
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?	Si	
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		No
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	Si	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?	Si	
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	Si	
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	Si	

Muchas gracias....

CUESTIONARIO

INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?		X
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?	X	
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?		X
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?	X	

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?	X	
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?		X
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?	X	
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		X
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?	X	
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?	X	
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?	X	
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	

Muchas gracias....

CUESTIONARIO

INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?		X
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?	X	
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?	X	

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?	X	
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?		X
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?	X	
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		X
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?	X	
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?	X	
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?	X	
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	

Muchas gracias....

CUESTIONARIO

INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?		X
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?	X	
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?	X	

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?		X
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?		X
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?	X	
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		X
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?		X
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?	X	
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?		X
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?	X	
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X

Muchas gracias....

CUESTIONARIO

INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?		X
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?		X
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la victima?	X	

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?		X
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?		X
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?	X	
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		X
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?		X
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?	X	
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?		X
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?	X	
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?	X	
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X

Muchas gracias....

CUESTIONARIO

INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?	X	
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?	X	
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?	X	

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?	X	
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?		X
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?		X
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		X
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?		X
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?		X
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?	X	
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	

Muchas gracias....

CUESTIONARIO

INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	Si	
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	si	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?	si	
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	Si	
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?	1	NO
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?	si	
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?	Si	

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?	Si	
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?		No
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?	Si	
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		No
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?	Si	
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		No
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?		No
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		No
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	Si	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?	Si	
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	Si	
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		No

Muchas gracias....

CUESTIONARIO

INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?	X	
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?	X	
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?	X	

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?	X	
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?	X	
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?		X
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?	X	
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?		X
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?	X	
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?		X
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?	X	
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X

Muchas gracias....

CUESTIONARIO

INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	✓	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?	✓	
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	✓	
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?		X
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?		X

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?	X	
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?	X	
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?		X
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?	X	
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?		X
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?	X	
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?		X
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?		X
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X

Muchas gracias....

CUESTIONARIO

INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?		X
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?	X	
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?	X	

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia fisica?	X	
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla fisicamente sin razón en algún momento?		X
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?	X	
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		X
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?	X	
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?	X	
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?	X	
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	

Muchas gracias....

CUESTIONARIO

INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?		X
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?	X	
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?	X	
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?	X	

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?		X
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?	X	
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?		X
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		X
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?		X
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?		X
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?	X	
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X

Muchas gracias....

CUESTIONARIO
INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?		X
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?		X
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?		X

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?	X	
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?		X
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?		X
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?	X	
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?		X
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?	X	
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?		X
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?		X
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X

Muchas gracias....

CUESTIONARIO
INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?	X	
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?	X	
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?	X	

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?		X
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?		X
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?		X
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		X
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?		X
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?	X	
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?		X
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?		X
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	

Muchas gracias....

CUESTIONARIO
INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?		X
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?		X
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?		X
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?		X

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?		
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?		
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?		
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?		
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?		
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?		
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?		
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		

Muchas gracias....

CUESTIONARIO
INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?	X	
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?		X
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?	X	

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?		X
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?		X
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?		X
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		X
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?		X
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?	X	
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?	X	
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	

Muchas gracias....

CUESTIONARIO

INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	√	
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	√	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?		√
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		√
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?		√
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?		√
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?	√	

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?	X	
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?		X
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?	X	
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		X
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?	X	
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?	X	
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?	X	
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	

Muchas gracias....

CUESTIONARIO
INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?	X	
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?	X	
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?	X	

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?	X	
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?		X
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?	X	
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		X
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?	X	
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?	X	
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?	X	
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	

Muchas gracias....

CUESTIONARIO
INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?		X
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?	X	
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?	X	

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?	X	
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?		X
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?	X	
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		X
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?	X	
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?	X	
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?	X	
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	

Muchas gracias....

CUESTIONARIO
INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?		X
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?		X
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?		X
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?		X

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?		X
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?		X
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?		X
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		X
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?		X
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?	X	
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?	X	
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?		X
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	

Muchas gracias....

CUESTIONARIO
INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?		X
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?		X
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?		X

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?	X	
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?	X	
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?	X	
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		X
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?		X
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?		X
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?		X
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?		X
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X

Muchas gracias....

CUESTIONARIO
INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?		X
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?		X
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?	X	
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?		X

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?	X	
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?	X	
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?	X	
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?	X	
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?	X	
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?	X	
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?		X
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?		X
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	

Muchas gracias....

CUESTIONARIO
INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?		X
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?	X	
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?		X

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?	X	
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?	X	
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?	X	
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?	X	
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?		X
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?	X	
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?		X
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	

Muchas gracias....

CUESTIONARIO
INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	1	
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?		X
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?		1
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?		X
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?		1

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?	X	
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?		X
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?		X
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		X
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?		X
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?	X	
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?		X
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X

Muchas gracias....

CUESTIONARIO
INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?		X
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?		X
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?		X
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?	X	

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?	X	
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?	X	
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?	X	
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?	X	
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?	X	
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?		X
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?		X
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?		X
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X

Muchas gracias....

CUESTIONARIO
INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?	X	
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?		X
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?		X

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?	X	
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?		X
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?		X
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		X
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?		X
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?		X
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?		X
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?		X
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X

Muchas gracias....

CUESTIONARIO
INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?		X
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?	X	
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?		X

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?		X
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?		X
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?		X
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		X
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?	X	
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?		X
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?	X	
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X

Muchas gracias....

CUESTIONARIO
INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?	X	
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?		X
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?	X	

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?		X
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?		X
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?	X	
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		X
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?	X	
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?	X	
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?	X	
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	

Muchas gracias....

CUESTIONARIO

INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?	X	
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?	X	
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?	X	

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?		X
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?		X
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?		X
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		X
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?		X
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?		X
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?	X	
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	

Muchas gracias....

CUESTIONARIO
INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?	X	
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?		X
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?		X

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?		X
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?	X	
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?		X
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?	X	
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?	X	
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?	X	
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?		X
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?	X	
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X

Muchas gracias....

CUESTIONARIO
INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?		X
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones pùblicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenia conocimiento de lo mencionado?		X
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?		X
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?		X

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?		X
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?	X	
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?		X
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?	X	
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?		X
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?	X	
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?		X
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?		X
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?		X
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X

Muchas gracias....

CUESTIONARIO

INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?		X
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?	X	
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?	X	

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?	X	
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?		X
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?	X	
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		X
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?	X	
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?	X	
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?	X	
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	

Muchas gracias....

CUESTIONARIO

INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?		X
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?		X
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?		X

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?		X
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?		X
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?	X	
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		X
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?		X
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?		X
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?	X	
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	

Muchas gracias....

CUESTIONARIO
INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?	X	
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?		X
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?	X	

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?		X
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?		X
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?		X
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		X
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?		X
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?		X
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?	X	
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X

Muchas gracias....

CUESTIONARIO
INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?	X	
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?		X
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?	X	

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?		X
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?		X
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?		X
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		X
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?	X	
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?		X
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?	X	
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X

Muchas gracias....

CUESTIONARIO
INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?		X
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?		X
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?	X	

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?		X
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?		X
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?		X
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		X
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?		X
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?		X
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?		X
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X

Muchas gracias....

CUESTIONARIO

INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÒN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?		X
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?		X
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?		X

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?		X
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?		X
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?		X
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		X
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?		X
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?		X
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?		X
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?		X
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X

Muchas gracias....

CUESTIONARIO
INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?		X
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?		X
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?		X

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?		X
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?		+
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?		+
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		+
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?		+
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		+
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?		X
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?		X
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?		X
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X

Muchas gracias....

CUESTIONARIO

INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado segun su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interes la consideración del menor ¿Usted tenia conocimiento de lo mencionado?		X
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?		X
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la victima?		X

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?	X	
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?		X
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?	X	
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		X
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?	X	
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?	X	
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?		X
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	

Muchas gracias....

CUESTIONARIO
INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?	X	
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?		X
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?	X	

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?		X
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?		X
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?		X
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		X
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?		X
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?		X
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?	X	
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X

Muchas gracias....

CUESTIONARIO
INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?		X
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?		X
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?	X	

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?		X
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?		X
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?		X
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		X
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?		X
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?		X
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?	X	
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X

Muchas gracias....

CUESTIONARIO
INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?		X
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?		X
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?	X	

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?		Y
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?		X
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?		Y
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		Y
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?		Y
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?		Y
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	Y	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?	Y	
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		Y
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		Y

Muchas gracias...

CUESTIONARIO
INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenia conocimiento de lo mencionado?	X	
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?		X
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la victima?	X	

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?	X	
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?		X
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?		X
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		X
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?		X
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?		X
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?	X	
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	

Muchas gracias....

CUESTIONARIO
INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?		X
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?		X
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?	X	

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?		X
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?		X
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?		X
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?	X	
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?		X
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?		X
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?		X
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X

Muchas gracias....

CUESTIONARIO

INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?		X
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?	X	
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?	X	

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?		X
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?		X
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?		X
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		X
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?	X	
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?		X
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?	X	
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X

Muchas gracias....

CUESTIONARIO
INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?		X
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?	X	
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?	X	

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?	X	
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?		X
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?	X	
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		X
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?	X	
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?	X	
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?	X	
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	

Muchas gracias....

CUESTIONARIO
INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?		X
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?		X
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?		X

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?		X
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?		X
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?	X	
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		X
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?		X
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?		X
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?	X	
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	

Muchas gracias....

CUESTIONARIO

INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?	X	
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?		X
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?	X	

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?		X
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?		X
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?		X
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		X
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?		X
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?		X
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?	X	
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X

Muchas gracias...

CUESTIONARIO

INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?	X	
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?		X
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?	X	

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?		X
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algun momento?		X
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?		X
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimizacion, sin razón en algún momento?		X
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?	X	
13	¿Su pareja o conviviente le ha coligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?		X
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?	X	
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X

Muchas gracias....

CUESTIONARIO

INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?		X
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?		X
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?	X	

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?		X
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?		X
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?		X
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		X
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?		X
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?		X
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?		X
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X

Muchas gracias....

CUESTIONARIO
INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?		X
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?		X
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?		X

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?		X
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?		X
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?		X
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		X
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?		X
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?		X
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?		X
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?		X
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X

Muchas gracias....

CUESTIONARIO

INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?		X
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?		X
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?		X

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?		X
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algun momento?		X
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?		X
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		X
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?		X
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?		X
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos economicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?		X
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y proteccion integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las victimas, las protegen y restablecen sus derechos?		X
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son victimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son victimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X

Muchas gracias....

CUESTIONARIO
INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?		X
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?		X
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?		X

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?	X	
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?		X
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?	X	
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		X
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?	X	
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?	X	
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?		X
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	

Muchas gracias....

CUESTIONARIO

INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		0
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	1	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?	1	
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		0
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?	1	
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?		0
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?	1	

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?		X
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?		X
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?		X
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		X
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?		X
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?		X
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?	X	
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	\	X
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X

Muchas gracias....

CUESTIONARIO

INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?		X
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?		X
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?	X	

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?		X
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?		X
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?		X
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		X
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?		X
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?		X
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?	X	
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X

Muchas gracias....

CUESTIONARIO

INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si 0: No

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?		X
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?		X
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?	X	

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?		X
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algun momento?		X
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?		X
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		X
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?		X
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?		X
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?	X	
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X

Muchas gracias ...

CUESTIONARIO

INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?	X	
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?		X
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?	X	

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?	X	
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?		X
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?		X
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		X
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?		X
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?		X
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?	X	
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	

Muchas gracias....

CUESTIONARIO

INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	SI	
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	SI	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenia conocimiento de lo mencionado?		NO
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	SI	
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?	SI	
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?		NO
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?	SI	

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?		NO
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?		NO
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?		NO
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?	SI	
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?		NO
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		NO
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?		NO
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		NO
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	SI	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?		NO
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		NO
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		NO

Muchas gracias....

CUESTIONARIO
INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?		X
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?	X	
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?	X	

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?		X
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?		X
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?		X
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		X
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?	X	
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?		X
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?	X	
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X

Muchas gracias....

CUESTIONARIO
INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		7
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	7	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenia conocimiento de lo mencionado?		7
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		7
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?		7
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?		7
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?	7	

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?		X
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?		X
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?		X
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?	X	
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?	X	
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?		X
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?	X	
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	

Muchas gracias....

CUESTIONARIO
INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?	X	
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?	X	
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?	X	

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?		X
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?		X
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?		X
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?	X	
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?	X	
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?		X
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?	X	
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	

Muchas gracias....

CUESTIONARIO
INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?		X
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?	X	
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?	X	

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?		X
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?	X	
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?		X
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?	X	
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?	X	
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?		X
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?	X	
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	

Muchas gracias....

CUESTIONARIO

INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinion. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?		X
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?		X
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?		X
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?		X

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?		X
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?	X	
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?		X
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización sin razón en algún momento?	X	/
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?		X
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?	X	
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?		X
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?		X
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?		X
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X

Muchas gracias ...

CUESTIONARIO

INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones publicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?	X	
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?		X
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la victima?		X

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?		X
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?	X	
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?		X
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?	X	
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?	X	
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?	X	
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?		X
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?	X	
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X

Muchas gracias....

CUESTIONARIO
INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?	X	
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?	X	
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?	X	

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?		X
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?		X
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?		X
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		X
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?		X
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?		X
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?	X	
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	

Muchas gracias....

CUESTIONARIO

INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimento de lo mencionado?	X	
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?		X
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?	X	

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?		X
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?		X
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?	X	
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		X
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?	X	
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?	X	
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?	X	
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	

Muchas gracias

CUESTIONARIO

INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?		X
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?	X	
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?		X

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?		X
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?		X
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?		X
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		X
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?	X	
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?		X
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?	X	
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X

Muchas gracias...

CUESTIONARIO

INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones publicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenia conocimiento de lo mencionado?	X	
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actua de manera adecuada?		X
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la victima?		X

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?	X	
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?		X
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?		X
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		X
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?		X
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?		X
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?		
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?		X
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X

Muchas gracias....

CUESTIONARIO

INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?		X
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?		X
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?		X
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?	X	

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?	X	
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?	X	
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?	X	
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?	X	
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?	X	
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?		X
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?		X
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?		X
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X

Muchas gracias....

CUESTIONARIO

INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?		X
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?		X
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?		X
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?		X

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?	X	
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?		X
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?		X
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		X
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?		X
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?	X	
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?		X
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X

Muchas gracias ...

CUESTIONARIO

INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X bacones	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?	X	
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?		X
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?		X

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?	X	
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?		X
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?		X
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?	X	
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?	X	
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?		X
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?	X	
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	

Muchas gracias....

CUESTIONARIO

INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda al siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?		X
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?	X	
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?	X	

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?	X	
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?		X
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?	X	
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		X
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?	X	
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?	X	
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?	X	
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	

Muchas gracias...

CUESTIONARIO
INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?		X
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?		X
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?	X	

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?		X
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?	X	
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?		X
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?	X	
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?		X
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?	X	
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?	X	
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?		X
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?		X
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X

Muchas gracias....

CUESTIONARIO
INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?		X
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?		X
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?	X	

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?		X
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?	X	
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?		X
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?	X	
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?		X
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?	X	
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?		X
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?	X	
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?		X
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X

Muchas gracias....

CUESTIONARIO
INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?		X
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?		X
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?	X	

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?		X
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?	X	
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?		X
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?	X	
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?		X
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?	X	
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?		X
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?	X	
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?		X
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X

Muchas gracias....

CUESTIONARIO
INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?	X	
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?	X	
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?	X	

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?	X	
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?		X
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?	X	
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?	X	
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?	X	
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?	X	
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?	X	
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	

Muchas gracias....

CUESTIONARIO
INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenia conocimiento de lo mencionado?	X	
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?		X
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?		X

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?	X	
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?		X
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?	X	
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		X
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?	X	
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?	X	
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?	X	
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	

Muchas gracias...

CUESTIONARIO
INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?	X	
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?	X	
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?		X

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?	X	
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?		X
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?		X
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		X
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?	X	
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?		X
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?	X	
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	

Muchas gracias....

CUESTIONARIO
INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?		X
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenia conocimiento de lo mencionado?	X	
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?	X	
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?	X	

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?	X	
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?		X
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?	X	
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		X
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?		X
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?		X
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?	X	
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	

Muchas gracias....

CUESTIONARIO
INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?	X	
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?		X
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?		X

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?	X	
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?	X	
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?		X
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?	X	
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?		X
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?		X
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?	X	
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X

Muchas gracias....

CUESTIONARIO
INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?		X
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?	X	
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?	X	

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?	X	
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?		X
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?	X	
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		X
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?	X	
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?	X	
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?	X	
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	

Muchas gracias....

CUESTIONARIO
INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?		X
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?	X	
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?		X
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?	X	

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?	X	
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?		X
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?	X	
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		X
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?	X	
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?	X	
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?	X	
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	

Muchas gracias....

CUESTIONARIO
INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?	X	
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?	X	
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?	X	

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?	X	
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?		X
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?	X	
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		X
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?	X	
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?	X	
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?	X	
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	

Muchas gracias....

CUESTIONARIO
INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?		X
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?	X	
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?	X	

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?	X	
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?		X
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?	X	
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		X
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?	X	
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?	X	
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?	X	
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	

Muchas gracias....

CUESTIONARIO
INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?	X	
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?		X
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?		X

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?	X	
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?		X
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?	X	
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		X
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?	X	
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?	X	
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?	X	
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	

Muchas gracias....

CUESTIONARIO
INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?	X	
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?	X	
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?	X	

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?	X	
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?		X
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?	X	
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		X
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?	X	
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?	X	
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?	X	
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	

Muchas gracias....

CUESTIONARIO

INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?		X
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?		X
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?	X	

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?		X
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?	X	
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?	X	
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?	X	
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?		X
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?		X
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?		X
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	)	

Muchas gracias....

CUESTIONARIO

INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?	X	
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?	actuan y lo hacen bien.	X
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?	X	
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?	X	

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?	X	
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?	X	
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?		X
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?	X	
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?	X	
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?		X
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?	X	
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	

Muchas gracias....

CUESTIONARIO

INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?		X
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?	X	
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?		X

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?		X
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?		X
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?		X
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		X
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?		X
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?		X
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?		X
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X

Muchas gracias...

CUESTIONARIO
INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenia conocimiento de lo mencionado?	X	
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?		X
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?	X	

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?	X	
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?		X
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?	X	
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		X
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?	X	
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?	X	
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?	X	
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X

Muchas gracias....

CUESTIONARIO
INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?		X
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?	X	
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?	X	

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?		X
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?		X
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?	X	
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		X
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?	X	
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?		X
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?	X	
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X

Muchas gracias....

CUESTIONARIO

INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?	X	
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?	X	
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?	X	

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?	X	
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?		X
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?	X	
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razon en algún momento?		X
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?	X	
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?	X	
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos economicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las victimas, las protegen y restablecen sus derechos?	X	
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son victimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son victimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	

Muchas gracias...

CUESTIONARIO

INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?	X	
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?	X	
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?	X	

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?	X	
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?		X
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?	X	
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		X
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?	X	
13	¿Su pareja o conviviente le ha coligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?	X	
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		√
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?	X	
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X

Muchas gracias

CUESTIONARIO
INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?	X	
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?		X
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?	X	

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?	X	
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?		X
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?		X
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		X
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?	X	
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?		X
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?	X	
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X

Muchas gracias....

CUESTIONARIO

INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?		X
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?		X
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?	X	

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?		X
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?		X
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?		X
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		X
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?		X
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?	X	
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?	X	
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	

Muchas gracias....

CUESTIONARIO

INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?		X
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?	X	
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?	X	
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?	X	

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?		X
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?	X	
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?		X
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?	X	
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?		X
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?	X	
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?		X
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?	X	
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?		X
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X

Muchas gracias....

CUESTIONARIO

INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		NO
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	Si	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?	Si	
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	Si	
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?		NO
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?		NO
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?	Si	

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?		NO
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?	Si	
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?	Si	
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?	Si	
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?	Si	
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		NO
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?	Si	
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		NO
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	Si	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?	Si	
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	Si	
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	Si	

Muchas gracias....

CUESTIONARIO

INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?		X
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?	X	
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?		X

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?	X	
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?		X
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?		X
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		X
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?		X
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?		X
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?		X
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X

Muchas gracias....

CUESTIONARIO
INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?		X
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?	X	
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?	X	

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?		X
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?	X	
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?		X
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		X
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?	X	
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?		X
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?	X	
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?	X	
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X

Muchas gracias....

CUESTIONARIO

INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?	X	
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?		X
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?	X	

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?	X	
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?	X	
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?		X
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?	X	
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?		X
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?	X	
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?	X	
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?	X	
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	

Muchas gracias....

CUESTIONARIO

INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?		X
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?		X
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?		X
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?	X	

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?		X
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?		X
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?		X
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?	X	
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?		X
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?		X
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?	X	
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?	X	
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	

Muchas gracias....

CUESTIONARIO

INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?	X	
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?	X	
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?	X	

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?	X	
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?	X	
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?	X	
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?	X	
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?	X	
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?	X	
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?	X	
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?	X	
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	

Muchas gracias....

CUESTIONARIO

INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?	X	
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?		X
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?		X

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?		X
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?	X	
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?		X
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		X
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?		X
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?	X	
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?	X	
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?		X
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?		X
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X

Muchas gracias....

CUESTIONARIO

INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenia conocimiento de lo mencionado?	X	
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?	X	
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?	X	

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?	X	
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?		X
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?	X	
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		X
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?	X	
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?	X	
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos econòmicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?	X	
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	

Muchas gracias....

CUESTIONARIO

INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		0
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?		X
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones publicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?		X
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?		X
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la victima?		X

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?		X
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?		X
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?		X
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		X
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?		X
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?		X
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?		X
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?		X
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X

Muchas gracias...

CUESTIONARIO

INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?	X	
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?	X	
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?		X

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?	X	
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?		X
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?	X	
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		X
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?	X	
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?	X	
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?	X	
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	

Muchas gracias....

CUESTIONARIO

INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		NO
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?		NO
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?		NO
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		NO
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?	SI	
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?		NO
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?		NO

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?		NO
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?		NO
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?		NO
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		NO
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?		NO
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		NO
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?		NO
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		NO
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?		NO
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?		NO
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		NO
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		NO

Muchas gracias....

CUESTIONARIO

INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?	X	
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?		X
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?	X	

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?		X
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?		X
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?		X
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		X
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?		X
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?	X	
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?	X	
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	

Muchas gracias....

CUESTIONARIO
INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?		X
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?		X
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?	X	

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?	X	
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?		X
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?	X	
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		X
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?	X	
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?	X	
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?	X	
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	

Muchas gracias....

CUESTIONARIO

INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?	X	
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?	X	
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?	X	

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?	X	
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?		X
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?	X	
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		X
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?	X	
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?	X	
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?	X	
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	

Muchas gracias....

CUESTIONARIO

INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?	X	
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?		X
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?		X

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?	X	
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?		X
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?	X	
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		X
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?	X	
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?	X	
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?	X	
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	

Muchas gracias....

CUESTIONARIO

INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?		X
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?		X
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?		X
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?		X

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?	X	
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?		X
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?		X
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		X
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?		X
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?		X
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?	X	
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?	X	
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	

Muchas gracias....

CUESTIONARIO

INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?		X
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?		X
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?		X
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?		X

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?		X
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?		X
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?		X
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		X
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?	X	
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?	X	
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?		X
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?	X	
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?		X
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?	X	
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	

Muchas gracias....

CUESTIONARIO
INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?	X	
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?		X
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?		X

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?		X
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?		X
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?		X
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		X
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?		X
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?		X
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?		X
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?		X
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X

Muchas gracias....

CUESTIONARIO

INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?	X	
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?	X	
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?	X	

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?		X
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?		X
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?	X	
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		X
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?		X
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?	X	
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?	X	
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	

Muchas gracias....

CUESTIONARIO
INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?	X	
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?	X	
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?		X

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?	X	
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?		X
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?	X	
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		X
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?	X	
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?	X	
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?	X	
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	

Muchas gracias....

CUESTIONARIO
INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?		X
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?	X	
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?	X	

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?		X
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?	X	
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?		X
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?	X	
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?		X
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?	X	
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?		X
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?	X	
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?		X
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X

Muchas gracias....

CUESTIONARIO

INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		NO
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	SI	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?		NO
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		NO
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?		NO
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?		NO
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?	SI	

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?	SI	
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?	SI	
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?		NO
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?	SI	
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?		NO
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?	SI	
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?		NO
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?	SI	
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?		NO
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?		NO
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		NO
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		NO

Muchas gracias....

CUESTIONARIO

INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?		X
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?		X
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?	X	

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?		X
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?	X	
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?		X
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?	X	
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?		X
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?	X	
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?		X
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?		X
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X

Muchas gracias....

CUESTIONARIO

INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?	X	
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?	X	
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?	X	

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?		X
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?		X
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?	X	
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		X
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?		X
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?	X	
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?	X	
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X

Muchas gracias....

CUESTIONARIO

INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenia conocimiento de lo mencionado?	X	
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?	X	
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?	X	

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?	X	
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?		X
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?	X	
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?	X	
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?	X	
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?	X	
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?	X	
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?	X	
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	

Muchas gracias....

CUESTIONARIO
INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?	X	
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?	X	
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?	X	

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?	X	
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?		X
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?	X	
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		X
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?	X	
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?		X
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?	X	
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	

Muchas gracias...

CUESTIONARIO
INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?		X
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?		X
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?	X	

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?		X
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?		X
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?	X	
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		X
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?	X	
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?		X
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?		X
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X

Muchas gracias....

CUESTIONARIO

INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?		X
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?		X
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?	X	

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?	X	
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?	X	
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?	X	
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?	X	
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?	X	
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?	X	
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?		X
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?		X
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X

Muchas gracias....

CUESTIONARIO
INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?		X
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?		X
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?	X	
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?	X	

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?		X
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?	X	
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?		X
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?	X	
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?		X
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?		X
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?	X	
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?		X
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X

Muchas gracias....

CUESTIONARIO

INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?		X
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones publicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenia conocimiento de lo mencionado?	X	
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algun acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policia Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?		X
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la victima?	X	

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?		X
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?		X
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?		X
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		X
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?	X	
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?	X	
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?	X	
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?	X	
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?		X
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X

Muchas gracias ...

CUESTIONARIO
INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?		X
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?	X	
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?	X	

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?	X	
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?	X	
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?		X
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		X
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?		X
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?	X	
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?		X
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	

Muchas gracias....

CUESTIONARIO

INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?	X	
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
5	¿Usted tiene conocimiento s la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?	X	
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?	X	

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?	X	
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?		X
10	¿Usted tiene conocimiento que su encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?	X	
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razon en algún momento?		X
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?	X	
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?	X	
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna accion o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y proteccion integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las victimas, las protegen y restablecen sus derechos?	X	
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son victimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son victimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	

Muchas gracias....

CUESTIONARIO

INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?		X
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?	X	
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?	X	

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?	X	
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?		X
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?	X	
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		X
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?	X	
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?	X	
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?	X	
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	

Muchas gracias....

CUESTIONARIO

INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	/	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?		X
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	/	
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?	/	
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?	/	
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?	X	

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?		X
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?	X	
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?		X
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?	X	
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?	X	
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?		X
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?	X	
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	

Muchas gracias....

CUESTIONARIO

INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?	X	
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?	X	
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?	X	

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?		X
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?		X
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?		X
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?	X	
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?	X	
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?		X
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?	X	
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	

Muchas gracias....

CUESTIONARIO

INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?		X
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?		X
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?	X	

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?		X
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?		X
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?		X
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?	X	
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?	X	
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?		X
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?	X	
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	

Muchas gracias....

CUESTIONARIO

INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	Si	
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	Si	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?	Si	
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	Si	
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?	Si	
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?	Si	
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?		No

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?	Si	
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?		NO
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?		NO
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		NO
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?	Si	
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		NO
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?		NO
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		No
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	SI	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?	Si	
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	Si	
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	Si	

Muchas gracias....

CUESTIONARIO

INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?	X	
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?		X
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?		X

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?	X	
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?		X
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?	X	
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		X
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?	X	
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?	X	
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?	X	
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	

Muchas gracias....

CUESTIONARIO

INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinion. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminacion?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?	X	
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Peru en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?	X	
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la victima?	X	

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?	X	
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?		X
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?	X	
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?	X	
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?	X	
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?	X	
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?	X	
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	

Muchas gracias....

CUESTIONARIO

INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?		X
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?		X
7	¿Usted tiene conocimiento que ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?	X	

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?		X
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?	X	
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?		X
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?	X	
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?		X
13	¿Su pareja o conviviente le ha coligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?	X	
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?		X
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?	X	
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?		X
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X

Muchas gracias....

CUESTIONARIO

INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		\
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?		X
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?		X
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?	X	

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?		X
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?	X	
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?		X
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?	X	
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?		X
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?	X	
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?		X
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?	X	
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?		X
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X

Muchas gracias....

CUESTIONARIO

INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinion. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenia conocimiento de lo mencionado?		√
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?		X
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la victima?	X	

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?		X
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?	X	
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?		X
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?	X	
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?		X
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?	X	
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?	X	
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?		X
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?		X
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X

Muchas gracias....

CUESTIONARIO
INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?		X
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?	X	
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?	X	

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?	X	
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?		X
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?	X	
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		X
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?	X	
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?	X	
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?	X	
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	

Muchas gracias....

CUESTIONARIO
INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?	X	
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?		X
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?		X

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?	✓	
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?		X
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?		X
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?	X	
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?	X	
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?		X
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?	X	
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	

Muchas gracias....

CUESTIONARIO

INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?	X	
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?		X
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?		X

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?	X	
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?	X	
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?		X
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?	X	
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?		X
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?		X
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?	X	
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X

Muchas gracias....

CUESTIONARIO
INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?		X
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?		X
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?	X	

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?	X	
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?	X	
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?	X	
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?	X	
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?	X	
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?	X	
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?		X
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?		X
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X

Muchas gracias....

CUESTIONARIO
INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenia conocimiento de lo mencionado?	X	
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?		X
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?	X	

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?		X
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?		X
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?		X
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		X
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?		X
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?		X
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?	X	
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X

Muchas gracias....

CUESTIONARIO

INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?	X	
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?		X
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal cebe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?	X	

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?		X
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?		X
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?		X
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización sin razón en algún momento?		X
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?		X
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?		X
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?	X	
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X

Muchas gracias....

CUESTIONARIO
INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?		X
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?		X
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?	X	

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?		X
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?		X
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?		X
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		X
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?		X
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?		X
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?	X	
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X

Muchas gracias....

CUESTIONARIO

INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?		X
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?		X
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?	X	

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?		X
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?		X
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?		X
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		X
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?		X
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?		X
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?	X	
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X

Muchas gracias....

CUESTIONARIO
INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?		X
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?		X
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?	X	

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?		X
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?		X
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?		X
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		X
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?		X
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?		X
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?	X	
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X

Muchas gracias....

CUESTIONARIO

INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinion. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	√	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?	X	
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	√	
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?		√
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?	√	

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?	X	
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razon en algún momento?		X
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?		X
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		X
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?		X
13	¿Su pareja o conviviente le ha coligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?		X
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?	X	
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	

Muchas gracias....

CUESTIONARIO
INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?		X
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?		X
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?	X	

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?		X
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?		X
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?		X
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?	X	
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?		X
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?		X
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?		X
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X

Muchas gracias....

CUESTIONARIO

INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?		X
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?		X
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?	X	

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?		√
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?		X
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?		X
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?	X	
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?		√
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?		X
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	√	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?		√
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		√

Muchas gracias ...

CUESTIONARIO
INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?	X	
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?		X
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?	X	

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?		X
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?		X
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?		X
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		X
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?		X
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?	X	
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?	X	
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	

Muchas gracias....

CUESTIONARIO
INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenia conocimiento de lo mencionado?		X
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?	X	
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la victima?	X	

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?		X
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?		X
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?		X
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		X
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?	X	
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?		X
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?	X	
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X

Muchas gracias....

CUESTIONARIO

INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?		X
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?	X	
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?	X	

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?		X
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?		X
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?		X
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		X
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?	X	
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?		X
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?	X	
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X

Muchas gracias....

CUESTIONARIO

INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?	X	
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algun acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?		X
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?	X	

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?		X
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?		X
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?		X
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		X
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?		X
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?	X	
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?	X	
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	

Muchas gracias....

CUESTIONARIO
INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenia conocimiento de lo mencionado?		X
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?		X
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?	X	

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?	X	
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?		X
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?	X	
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		X
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?	X	
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?	X	
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?	X	
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	

Muchas gracias....

CUESTIONARIO

INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?		X
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?		X
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?	X	

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?	X	
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?		X
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?	X	
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		X
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?	X	
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?	X	
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?	X	
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	

Muchas gracias....

CUESTIONARIO
INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?	X	
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?	X	
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?	X	

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?	X	
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?		X
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?	X	
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		X
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?	X	
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?	X	
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?	X	
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	

Muchas gracias....

CUESTIONARIO

INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?	X	
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?	X	
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?	X	

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?	X	
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?		X
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?	X	
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		X
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?	X	
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?	X	
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?	X	
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	

Muchas gracias....

CUESTIONARIO
INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?		X
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?		X
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?	X	

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?	X	
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?		X
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?	X	
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		X
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?	X	
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?		X
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?	X	
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X

Muchas gracias....

CUESTIONARIO

INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinion. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	X
3	El principio de interés superior del niño el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?		X
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?		X
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?	X	

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?	X	
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?		X
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?	X	
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		X
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?	X	
13	¿Su pareja o conviviente le ha coligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?		X
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?	X	
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X

Muchas gracias....

CUESTIONARIO
INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?	X	
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?		X
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?	X	

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?	X	
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?		X
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?		X
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		X
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?		X
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?		X
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?	X	
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	

Muchas gracias....

CUESTIONARIO
INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?		X
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?		X
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?	X	

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?		X
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?	X	
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?		X
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?	X	
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?		X
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?	X	
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?		X
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?	X	
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?		X
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X

Muchas gracias....

CUESTIONARIO

INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si 0: No

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?		X
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?		X
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?	X	

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?		X
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?	X	
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?		X
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?	X	
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?		X
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?	X	
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?		X
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?	X	
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?		X
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X

Muchas gracias....

CUESTIONARIO
INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?		X
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?	X	
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?	X	

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?		X
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?	X	
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?	X	
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		X
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?	X	
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?	X	
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?	X	
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	

Muchas gracias....

CUESTIONARIO

INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	SI	
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	SI	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?		NO
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	SI	
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?	SI	
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?	SI	
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?	SI	

6	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?	SI	
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?		NO
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?	SI	
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		NO
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?	SI	
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		NO
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?	SI	
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		NO
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	SI	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?	SI	
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	SI	
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	SI	

Muchas gracias....

CUESTIONARIO
INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?		X
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?		X
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la victima?	X	

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?	X	
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?		X
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?	X	
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		X
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?	X	
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?		X
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?	X	
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X

Muchas gracias....

CUESTIONARIO
INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?		X
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?		X
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?	X	
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?	X	

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?		X
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?		X
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?	X	
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?	X	
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?		X
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?	X	
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?		X
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?	X	
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?		X
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?	X	
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X

Muchas gracias....

CUESTIONARIO

INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?		X
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?		X
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?	X	
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la victima?	X	

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?		X
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?		X
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?	X	
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?	X	
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?		X
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?	X	
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?		X
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?	X	
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?		X
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?	X	
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X

Muchas gracias....

CUESTIONARIO
INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?	X	
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?		X
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?		X

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?	X	
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?	X	
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?	X	
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		X
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?		X
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?		X
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?		X
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?		X
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X

Muchas gracias....

CUESTIONARIO

INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?	X	
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?		X
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?		X

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?	X	
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?	X	
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?	X	
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		X
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?		X
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?		X
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?		X
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?		X
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X

Muchas gracias

CUESTIONARIO
INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?		X
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?	X	
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?	X	
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?	X	

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?	X	
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?	X	
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?		X
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		X
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?		X
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?		X
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?		X
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?		X
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X

Muchas gracias....

CUESTIONARIO

INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?		X
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?	X	
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?	X	
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?	X	

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?	X	
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?	X	
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?	X	
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		X
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?		X
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?		X
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?		X
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?		X
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X

Muchas gracias....

CUESTIONARIO
INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?	X	
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?	X	
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?	X	

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?	X	
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?		X
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?	X	
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		X
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?	X	
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?	X	
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?	X	
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	

Muchas gracias....

CUESTIONARIO

INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?	X	
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?	X	
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?	X	

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?	X	
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?		X
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?	X	
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		X
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?	X	
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?	X	
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?	X	
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	

Muchas gracias....

CUESTIONARIO
INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?	X	
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?	X	
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?	X	

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?	X	
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?	X	
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?	X	
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?	X	
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?	X	
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?	X	
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?	X	
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?	X	
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	

Muchas gracias....

CUESTIONARIO

INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?	X	
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?	X	
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?	X	

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?	X	
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?	X	
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?	X	
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?	X	
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?	X	
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?	X	
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?	X	
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?	X	
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	

Muchas gracias....

CUESTIONARIO
INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?	X	
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?		X
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?		X

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?	X	
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?		X
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?	X	
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		X
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?	X	
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?		X
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?	X	
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	

Muchas gracias…

CUESTIONARIO

INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?	X	
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?		X
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?		X

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?	X	
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?		X
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?	X	
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		X
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?	X	
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?		X
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?	X	
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	

Muchas gracias....

CUESTIONARIO
INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?		X
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?		X
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?	X	

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?	X	
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?		X
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?	X	
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		X
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?	X	
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?		X
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?	X	
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	

Muchas gracias....

CUESTIONARIO

INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?		X
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?		X
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?	X	

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?	X	
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?		X
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?	X	
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		X
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?	X	
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?		X
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?	X	
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	

Muchas gracias....

CUESTIONARIO
INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?		X
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?	X	
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?	X	

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?	X	
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?		X
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?	X	
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		X
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?	X	
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?	X	
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?		X
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?	X	
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	

Muchas gracias....

CUESTIONARIO

INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?		X
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?	X	
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?	X	

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?	X	
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?		X
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?	X	
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		X
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?	X	
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?	X	
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?		X
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?	X	
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	

Muchas gracias....

CUESTIONARIO
INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?	X	
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?	X	
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?	X	

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?	X	
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?	X	
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?	X	
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?	X	
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?		X
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?	X	
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?		X
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?	X	
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?	X	
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	

Muchas gracias....

CUESTIONARIO

INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?	X	
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?	X	
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?	X	

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?	X	
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?	X	
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?	X	
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?	X	
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?		X
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?	X	
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?		X
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?	X	
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?	X	
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	

Muchas gracias....

CUESTIONARIO

INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?		X
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?		X
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?		X
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?		X

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia fisica?	X	
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla fisicamente sin razón en algún momento?		X
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?		X
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		X
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?		X
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?		X
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las victimas, las protegen y restablecen sus derechos?	X	
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X

Muchas gracias....

CUESTIONARIO

INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si 0: No

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interes superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenia conocimiento de lo mencionado?		X
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?	X	
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la victima?	X	

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?	✓	
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?		✓
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?		✓
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?	✓	
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?		✓
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?	✓	
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?		✓
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		✓
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?		✓
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?	✓	
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		

Muchas gracias....

CUESTIONARIO

INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?		X
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?	X	
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?	X	
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?	X	

		Si	No
8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?	X	
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?		X
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?	X	
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razon en algún momento?		X
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?	X	
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?		X
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las victimas, las protegen y restablecen sus derechos?	X	X
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son victimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son victimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X

Muchas gracias....

CUESTIONARIO

INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?	X	
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?		X
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?		X

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?		✓
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?		X
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?		X
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		X
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?		X
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?		X
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?		X
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?		X
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X

Muchas gracias....

CUESTIONARIO

INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?		X
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?	X	
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?	X	
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?	X	

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?	X	
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?		X
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?	X	
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		X
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?	X	
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?	X	
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?		X
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X

Muchas gracias....

CUESTIONARIO

INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?	X	
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?	X	
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?	X	

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?	X	
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?		X
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?	X	
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		X
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?	X	
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?	X	
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?	X	
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	

Muchas gracias....

CUESTIONARIO

INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?	X	
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?		X
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?		X

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?	X	
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?		X
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?	X	
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		X
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?	X	
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?	X	
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?		X
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	

Muchas gracias....

CUESTIONARIO

INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?	X	
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?		X
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?	X	

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?	X	
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?		X
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?		X
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?		X
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?		X
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?		X
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X

Muchas gracias....

CUESTIONARIO

INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?		X
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?	X	
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?	X	

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?	X	
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?	X	
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?	X	
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?	X	
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?	X	
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?	X	
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?	X	
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?	X	
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	

Muchas gracias....

CUESTIONARIO

INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?		X
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?	X	
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?	X	

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?	X	
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?	X	
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?	X	
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?	X	
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?	X	
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?		X
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?	X	
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?	X	
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	

Muchas gracias....

CUESTIONARIO

INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?	X	
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?		X
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?	X	

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?	X	
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?		X
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?	X	
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		X
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?	X	
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?		X
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?	X	
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?	X	
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X

Muchas gracias....

CUESTIONARIO

INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?		X
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?		X
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?	X	

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?		X
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?		-
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?		X
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?	X	
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?	X	
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?	X	
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?		X
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?	X	
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?	X	
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X

Muchas gracias....

CUESTIONARIO

INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?	X	
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?	X	
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?	X	

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?	X	
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?		X
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?		X
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		X
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?		X
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?		X
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?		X
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X

Muchas gracias....

CUESTIONARIO

INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	Si	
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	Si	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?	Si	
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		NO
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?		NO
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?		NO
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?		NO

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?	Si	
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?	-	-
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?	Si	
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		NO
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?	Si	
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		NO
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?	Si	
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		NO
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	Si	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?	Si	
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	Si	
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	Si	

Muchas gracias....

CUESTIONARIO

INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?		X
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?	X	
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?	X	

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?	X	
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?		X
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?	X	
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		X
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?	X	
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?	X	
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?		X
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?	X	
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	

Muchas gracias....

CUESTIONARIO

INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?		X
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones publicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?		X
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?	X	
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la victima?		X X

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?	X	
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?	X	
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?	X	
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?	X	
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?	X	
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?	X	
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?		X
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?		X
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	

Muchas gracias

CUESTIONARIO

INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?		X
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?		X
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?		X

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?	X	
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?	X	
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?	X	
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		X
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?		X
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?		X
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?		X
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?		X
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X

Muchas gracias....

CUESTIONARIO

INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario: marcar con una "X" en cada enunciado según su opinion. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?		X
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	X
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?	X	
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?		X

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?	X	
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algun momento?	X	
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?	X	
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razon en algún momento?	X	
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?		X
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?	X	
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las victimas, las protegen y restablecen sus derechos?		X
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son victimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son victimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	

Muchas gracias

CUESTIONARIO

INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?	X	
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?	X	
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?		X

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?	X	
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?		X
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?		X
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		X
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?		X
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?	X	
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?		X
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?		X
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X

Muchas gracias....

CUESTIONARIO

INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?	X	
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?	X	
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?	X	

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?		X
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?	X	
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?		X
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		X
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?		X
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?	X	
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?		X
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?	X	
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?		X
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X

Muchas gracias....

CUESTIONARIO

INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?		X
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?		X
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?		X
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?		X

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?		X
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?		X
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?		X
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		X
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?		X
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?	X	
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?	X	
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?		X
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	

Muchas gracias....

CUESTIONARIO
INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?	X	
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?	X	
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?	X	

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?		X
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?		X
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?	X	
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		X
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?		X
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?	X	
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?	X	
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	

Muchas gracias....

CUESTIONARIO

INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	Si	
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	Si	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?		No
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	Si	
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?		No
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?		No
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?	Si	

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?	Si	
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?	Si	
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?	Si	
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?	Si	
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?	Si	
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?	Si	
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?	Si	
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?	Si	
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	Si	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?	Si	
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X

Muchas gracias....

CUESTIONARIO

INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?	X	
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?		X
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?		X

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?	X	
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?	X	
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?	X	
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?	X	
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?	X	
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?		X
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?	X	
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?		X
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X

Muchas gracias....

CUESTIONARIO

INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?	X	
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?		X
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?	X	

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?	X	
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?		X
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?	X	
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		X
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?	X	
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?		X
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?	X	
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?	X	
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		

Muchas gracias....

CUESTIONARIO

INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?	X	
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?	X	
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?	X	

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?		X
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?		X
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?		X
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		X
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?		X
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?	X	
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?		X
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?	X	
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?		X
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X

Muchas gracias....

CUESTIONARIO

INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?		X
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?		X
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?		X

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?		X
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?	X	
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?	X	
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?	X	
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?	X	
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?	X	
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?		X
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?	X	
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?		X
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?		X
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X

Muchas gracias....

CUESTIONARIO

INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?		X
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?		X
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?		X
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?		X

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?		X
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?	X	
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?	X	
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?	X	
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?	X	
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?	X	
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?		X
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?	X	
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?		X
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?		X
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X

Muchas gracias....

CUESTIONARIO
INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?		X
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?		X
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?		X
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?		X

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?		X
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?		X
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?		X
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		X
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?	X	
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?	X	
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?		X
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?	X	
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?		X
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?	X	
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	

Muchas gracias....

CUESTIONARIO

INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?	X	
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?	X	
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?	X	X

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?	X	
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?		X
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?		X
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		X
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?	X	
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?	X	
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?	X	
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?	X	
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	

Muchas gracias....

CUESTIONARIO

INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?	X	
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?	X	
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?	X	

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?	X	
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?		X
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?		X
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		X
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?	X	
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?	X	
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?	X	
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?	X	
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	

Muchas gracias....

CUESTIONARIO

INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?	X	
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?	X	
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?	X	

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?	X	
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?		X
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?	X	
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		X
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?	X	
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?	X	
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?	X	
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	

Muchas gracias....

CUESTIONARIO

INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?	X	
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?	X	
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?	X	

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?	X	
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?	X	
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?	X	
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?	X	
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?	X	
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?	X	
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?	X	
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?	X	
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?	X	
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	

Muchas gracias....

CUESTIONARIO

INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?	X	
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?	X	
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?	X	

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?		X
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?	X	
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?		X
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		X
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?		X
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?		X
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?		X
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?		X
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	

Muchas gracias....

CUESTIONARIO

INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado segun su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenia conocimiento de lo mencionado?		X
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?		X
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la victima?		X

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?		Y
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?		X
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?	X	
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		X
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?		X
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?		X
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?	X	
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	Y	

Muchas gracias....

CUESTIONARIO

INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?	X	
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?	X	
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?	X	

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?	X	
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?		X
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?	X	
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		X
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?	X	
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?	X	
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?	X	
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	

Muchas gracias....

CUESTIONARIO

INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?	X	
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?	X	
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?	X	

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?	X	
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?		X
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?	X	
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		X
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?	X	
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?	X	
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?	X	
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	

Muchas gracias….

CUESTIONARIO

INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?		X
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?	X	
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?		X
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?	X	

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?	X	
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?		X
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?	X	
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		X
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?	X	
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?	X	
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?	X	
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	

Muchas gracias....

CUESTIONARIO

INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?	X	
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?	X	
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?	X	

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?	X	
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?		X
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?	X	
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		X
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?	X	
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?	X	
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?	X	
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	

Muchas gracias....

CUESTIONARIO

INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?	X	
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?		X
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?	X	

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?	X	
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla fisicamente sin razón en algún momento?		X
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?	X	
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		X
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?	X	
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?	X	
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?	X	
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	

Muchas gracias....

CUESTIONARIO

INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?	X	
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?	X	
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?	X	

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?	X	
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?		X
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?	X	
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		X
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?	X	
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?	X	
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?	X	
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	

Muchas gracias....

CUESTIONARIO

INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?	X	
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?	X	
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?	X	

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?	X	
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?		X
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?	X	
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		X
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?	X	
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?	X	
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?	X	
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	

Muchas gracias....

CUESTIONARIO

INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?	X	
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?	X	
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?	X	

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?	X	
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?		X
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?	X	
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		X
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?	X	
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?	X	
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?	X	
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	

Muchas gracias....

CUESTIONARIO

INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?	X	
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?	X	
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?	X	

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?	X	
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?		X
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?	X	
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		X
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?	X	
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?	X	
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?	X	
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	

Muchas gracias....

CUESTIONARIO

INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?	X	
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?		X
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?	X	

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?	X	
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?		X
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?	X	
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		X
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?	X	
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?	X	
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?	X	
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	

Muchas gracias....

CUESTIONARIO
INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?	X	
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?	X	
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?	X	

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?	✓	
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?		X
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?	X	
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		X
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?	X	
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?	X	
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?	X	
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	

Muchas gracias....

CUESTIONARIO
INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?	X	
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?		X
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?	X	

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?	X	
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?		X
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?	X	
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		X
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?	X	
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?	X	
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?	X	
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	

Muchas gracias....

CUESTIONARIO

INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?	X	
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?	X	
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?	X	

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?	X	
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?		X
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?		X
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		X
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?		X
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?		X
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?		X
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X

Muchas gracias....

CUESTIONARIO

INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?	X	
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?		X
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?	X	

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?		
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?		X
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?	X	
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?	X	
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?		X
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?		X
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?	X	
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?		X
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X

Muchas gracias....

CUESTIONARIO
INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?		X
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?		X
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?	X	

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?		X
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?		X
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?	X	
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		X
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?		X
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?	X	
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?		X
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?	X	
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?	X	
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X

Muchas gracias....

CUESTIONARIO

INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?		X
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?		X
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?		X

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?	X	
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?		X
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?		X
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?	X	
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?		X
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?	X	
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?		X
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?		X
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X

Muchas gracias....

CUESTIONARIO
INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?	X	
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	√	
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?		X
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?		X

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?	X	
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?	X	
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?		X
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?	X	
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?		X
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?	X	
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?		X
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?		X
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X

Muchas gracias....

CUESTIONARIO
INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?		X
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenia conocimiento de lo mencionado?	X	
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?	X	
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?	X	

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?		
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?		
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?		
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?		
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?		
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?		
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?		
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		

Muchas gracias....

CUESTIONARIO

INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenia conocimiento de lo mencionado?		X
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?	X	
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?	X	

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?		X
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?	X	
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?		X
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		X
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?	X	
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?		X
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?	X	
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?	X	
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X

Muchas gracias....

CUESTIONARIO
INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?	X	
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?	X	
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?	X	

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?	X	
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?	X	
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?		X
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?	X	
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?		X
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?	X	
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?		X
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?	X	
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X

Muchas gracias....

CUESTIONARIO

INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?	X	
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?	X	
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?	X	

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?		√
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?		X
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?		X
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		X
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?		X
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?	X	
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?		X
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	√	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?		√ X
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	

Muchas gracias....

CUESTIONARIO

INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?		X
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?	X	
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?	X	

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?		X
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?	X	
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?		X
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?	X	
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?		X
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?	X	
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?		X
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?	X	
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?		X
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X

Muchas gracias....

CUESTIONARIO
INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?		X
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?		X
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?		X
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?		X

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?		Y
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?		N
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?		Y
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		N
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?		Y
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		N
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?		N
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		N
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	N	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?	N	
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		Y
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		Y

Muchas gracias....

CUESTIONARIO

INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?	X	
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?		X
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?	X	

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?	X	
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?		X
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?	X	
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		X
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?	X	
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?	X	
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?	X	
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	

Muchas gracias....

CUESTIONARIO

INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?		X
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?	X	
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?		X

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?		X
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?	X	
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?	X	
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		X
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?		
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?	X	
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?	X	
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	

Muchas gracias…

CUESTIONARIO

INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	SI	
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?	X	
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?	X	
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?	X	

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?		X
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?		X
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?	X	
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		X
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?		
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?		
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?	X	
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	

Muchas gracias....

CUESTIONARIO

INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?		X
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?		X
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?		X

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?	X	
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?		X
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?		X
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?	X	
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?		X
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?		X
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?	X	
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?		X
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	

Muchas gracias....

CUESTIONARIO

INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?	X	
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?	X	
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?	X	

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?		X
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?	X	
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?	X	
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		X
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?	X	
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?	X	
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?		X
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?		X
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	

Muchas gracias....

CUESTIONARIO

INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?		X/O
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?		
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?	X	

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?		NO
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?		NO
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?	X	
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?	X	
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?		SI
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?	X	
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?		NO
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		NO
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?	X	
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		NO
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	

Muchas gracias....

CUESTIONARIO

INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?		X
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?		X
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?		X

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?		X
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?		X
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?		X
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		X
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?		X
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?		X
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?	X	
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X

Muchas gracias....

CUESTIONARIO

INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si 0: No

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?	X	
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?		X
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?		X

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?	X	
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?		X
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?	X	
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		X
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?	X	
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?		X
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?		X
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X

Muchas gracias....

CUESTIONARIO
INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?		X
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?		X
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?		X
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?	X	

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?	X	
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?		X
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?		X
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?	X	
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?		X
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?	X	
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?		X
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?	X	
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?		X
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?		X
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	

Muchas gracias....

CUESTIONARIO

INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?	X	
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?		X
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?	X	

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?	+	
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?		+
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?	+	
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		+
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?	+	
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		+
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?		+
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		+
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	+	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?	+	
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	+	
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	+	

Muchas gracias....

CUESTIONARIO

INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si 0: No

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?		X
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?		X
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?	X	

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?	X	
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?		X
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?	X	
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		X
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?	X	
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?	X	
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?	X	
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	

Muchas gracias....

CUESTIONARIO

INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinion. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboracion.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?	X	
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?		X
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?	X	

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?	X	
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?		X
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?	X	
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		X
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?	X	
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?	X	
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?		
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X

Muchas gracias....

CUESTIONARIO

INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?		X
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?		X
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?		X
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?		X

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?		X
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?		X
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?		X
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		X
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?	X	
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?	X	
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?		X
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?	X	
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?		X
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?	X	
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	

Muchas gracias,...

CUESTIONARIO

INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?		X
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?		X
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?		X
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?		X

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?	X	
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?		X
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?		X
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		X
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?		X
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?		X
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?	X	
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?	X	
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	

Muchas gracias....

CUESTIONARIO

INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?		X
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?		X
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?		X
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?	V	

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?	X	
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?		X
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?		X
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?	X	
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?		X
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?	X	
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?		X
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?	X	
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?		X
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?	X	
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	

Muchas gracias....

CUESTIONARIO

INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		√
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?		X
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?	X	
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	√	
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?		X
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?		X

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?		X
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?	X	
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?		X
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		X
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?	X	
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?	X	
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?	X	
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?	X	
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?		X
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?		X
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X

Muchas gracias....

CUESTIONARIO

INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?		X
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?	√	
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?	√	
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?		X
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?	√	

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?		X
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?		X
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?		X
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		X
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?	X	
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?	X	
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?	X	
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?	X	
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?		X
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X

Muchas gracias....

CUESTIONARIO

INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?		X
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?		X
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?		X
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?	X	

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?		
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?		
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?		
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?		
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?		
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?		
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?		
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		

Muchas gracias....

CUESTIONARIO

INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?		X
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?		X
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?		X
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?		X

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?	X	
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla fisicamente sin razón en algún momento?		X
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?		X
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		X
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?		X
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?	X	
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?		X
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X

Muchas gracias....

CUESTIONARIO

INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?		X
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?	X	
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?		X

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?	X	
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?	X	
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?	X	
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?	X	
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?		X
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?	X	
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?		X
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	

Muchas gracias....

CUESTIONARIO
INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?		X
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?		X
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?		X
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?		X

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?	X	
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?		X
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?		X
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		X
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?		X
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?		X
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?	X	
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?	X	
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	

Muchas gracias....

CUESTIONARIO

INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?		X
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?	X	
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?		X
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?	X	

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?	X	
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?	X	
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?	X	
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?	X	
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?	X	
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?	X	
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?		X
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?		X
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	

Muchas gracias....

CUESTIONARIO
INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?		X
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?	X	
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?	X	
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?	X	

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?		X
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?	X	
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?		X
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		X
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?		X
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?	X	
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?		X
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X

Muchas gracias....

CUESTIONARIO

INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?		X
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?	X	
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?	X	
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?	X	

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?		X
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?	X	
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?		X
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		X
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?		X
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?	X	
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?		X
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X

Muchas gracias....

CUESTIONARIO

INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?	X	
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?		X
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?		X

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?	X	
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?	X	
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?	X	
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		X
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?		X
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?		X
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?		X
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?	X	
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	

Muchas gracias….

CUESTIONARIO

INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?		X
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?		X
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?	X	

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?		X
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?	X	
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?		X
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?	X	
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?		X
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?	X	
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?		X
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?	X	
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?	X	
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X

Muchas gracias....

CUESTIONARIO

INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	+	
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	+	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?		
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	+	
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?	+	
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?	+	
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?	+	

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?		+
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?		+
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?		+
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		+
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?	+	
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		+
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?		+
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		+
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	+	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?		+
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		+
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		+

Muchas gracias....

CUESTIONARIO
INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?		X
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?	X	
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?	X	

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?		X
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?		X
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?		X
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		X
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?	X	
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?		X
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?		X
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X

Muchas gracias....

CUESTIONARIO

INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?		X
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?	X	
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?		X
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?	X	

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?	X	
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?		X
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?		X
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		X
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?	X	
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?		X
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?	X	
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de valencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	

Muchas gracias....

CUESTIONARIO

INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado segun su opinion. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboracion.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?		X
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?		X
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?		X
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?	X	

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?	X	
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?		X
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?		X
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?	X	
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?		X
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?	X	
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?		X
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna accion o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?	X	
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?		X
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?		X
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	

Muchas gracias....

CUESTIONARIO
INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?	X	
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?	X	
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?	X	

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?	X	
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?		X
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?	X	
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		X
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?	X	
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?		X
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?	X	
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X

Muchas gracias....

CUESTIONARIO
INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones pùblicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?	X	
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policia Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?	X	
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?	X	

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?	X	
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?	X	
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?	X	
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?	X	
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?	X	
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?	X	
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?	X	
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?		X
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	

Muchas gracias....

CUESTIONARIO

INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?	X	
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?	X	
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?	X	

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?	X	
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?	X	
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?	X	
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?	X	
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?	X	
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?	X	
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?	X	
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?		X
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	

Muchas gracias....

CUESTIONARIO

INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?	X	
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en qué vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?		X
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?	X	

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?		X
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?		X
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?		X
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		X
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?	V	
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?		X
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		V
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?	X	
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X

Muchas gracias....

CUESTIONARIO

INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado segun su opinion. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboracion.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminacion?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideracion del menor ¿Usted tenia conocimiento de lo mencionado?		X
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actua de manera adecuada?		X
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la victima?	X	

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?		√
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?		X
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?		X
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		X
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?		X
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?		X
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?		X
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X

Muchas gracias....

CUESTIONARIO

INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?	X	
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?		X
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?	X	

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?		X
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?		X
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?		X
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		X
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?		X
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?		X
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?	X	
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X

Muchas gracias...

CUESTIONARIO

INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?		X
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?	X	
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?		X
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?		X

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?		X
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?	X	
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?		X
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		X
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?	X	
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?	X	
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?	X	
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?	X	\
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?		X
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?		X
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X

Muchas gracias....

CUESTIONARIO
INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?	X	
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?	X	
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?	X	

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?	X	
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?		X
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?	X	
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		X
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?	X	
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?	X	
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?	X	
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	

Muchas gracias....

CUESTIONARIO
INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?		X
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?	X	
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?	X	

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?		X
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?		X
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?	X	
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		X
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?		X
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?	X	
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?		X
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?	X	
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X

Muchas gracias....

CUESTIONARIO
INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?		X
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenia conocimiento de lo mencionado?		X
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?		X
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la victima?		X

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?		Y
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?		X
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?		X
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		O
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?		X
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		N
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?		X
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?		X
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?		X
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X

Muchas gracias....

CUESTIONARIO

INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?	X	
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?		X
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?	X	

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?	X	
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?		X
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?		X
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		X
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?	X	
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?		X
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?	X	
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X

Muchas gracias....

CUESTIONARIO
INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?		X
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?		X
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?	X	

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?		X
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?		X
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?		X
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		X
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?		X
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?	X	
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?	X	
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	

Muchas gracias....

CUESTIONARIO
INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?	X	
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?	X	
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?	X	

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?	X	
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?		X
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?	X	
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		X
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?	X	
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?	X	
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?	X	
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X

Muchas gracias....

CUESTIONARIO
INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenia conocimiento de lo mencionado?	X	
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?	X	
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la victima?	X	

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?	X	
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?		X
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?	X	
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		X
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?	X	
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?	X	
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?	X	
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	

Muchas gracias....

CUESTIONARIO

INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones publicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenia conocimiento de lo mencionado?		/
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?	X	
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?	X	

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?		X
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?		X
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?	X	
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razon en algún momento?		X
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?	X	
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?		X
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?	X	
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X

Muchas gracias....

CUESTIONARIO
INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?		X
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?	X	
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?		X

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?		X
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?		X
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?		X
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		X
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?		X
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?		X
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?		X
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X

Muchas gracias....

CUESTIONARIO

INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?		√
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?		X
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?	X	

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?	X	
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?		X
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?	X	
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		X
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?	X	
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?	X	
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?	X	
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X

Muchas gracias....

CUESTIONARIO
INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?		1
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?	X	
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	1	
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?	1	
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?	1	
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?	1	

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?		X
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?	X	
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?		X
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?	X	
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?		X
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?	X	
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?		X
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?	X	
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?		X
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X

Muchas gracias....

CUESTIONARIO
INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?	X	
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?		X
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?	X	

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?		X
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?	X	
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?	X	
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?	X	
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?	X	
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?	X	
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?	X	
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	

Muchas gracias....

CUESTIONARIO
INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?		X
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?	X	
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?		X

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?	X	
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?		X
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?		X
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		X
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?		X
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?		X
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?		X
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X

Muchas gracias....

CUESTIONARIO

INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	Si	
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	Si	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?		NO
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		NO
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?		NO
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?		NO
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?	Si	

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?	Si	
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algun momento?		NO
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?	Si	
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		NO
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?	Si	
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		NO
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?		NO
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		NO
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	Si	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y proteccion integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las victimas, las protegen y restablecen sus derechos?	Si	
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son victimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		NO
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son victimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		NO

Muchas gracias....

CUESTIONARIO
INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?		X
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?	X	
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?	X	

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?	X	
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?		X
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?		X
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		X
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?	X	
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?	X	
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?		X
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?	X	
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X

Muchas gracias....

CUESTIONARIO

INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenia conocimiento de lo mencionado?		X
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?	X	
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la victima?	X	

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?	X	
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?		X
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?		X
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		X
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?	X	
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?	X	
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?		X
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?	X	
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X

Muchas gracias....

CUESTIONARIO
INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?	X	
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?		X
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?		X

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?		X
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?		X
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?	X	
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		X
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?	X	
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?		X
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?	X	
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	

Muchas gracias....

CUESTIONARIO

INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado segun su opinion. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboracion

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?	X	
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?		X
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?		X

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?		X
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?		X
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?	X	
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		X
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?	X	
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?		X
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?	X	
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	

Muchas gracias…

CUESTIONARIO
INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?		X
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?	X	
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?	X	

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?	X	
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?		X
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?	X	
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		X
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?	X	
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?	X	
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?	X	
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	

Muchas gracias....

CUESTIONARIO

INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?		X
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?	X	
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?	X	

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?	X	
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?		X
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?	X	
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		X
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?	X	
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?	X	
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?	X	
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	

Muchas gracias....

CUESTIONARIO

INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?		X
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?		X
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?		X

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?		X
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?		X
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?		X
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		X
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?		X
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?		X
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?		X
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?		X
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X

Muchas gracias....

CUESTIONARIO
INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?		X
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?		X
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?	X	

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?	X	
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?		X
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?		X
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		X
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?	X	
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?	X	
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?		X
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?	X	
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	

Muchas gracias....

CUESTIONARIO

INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?		X
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?		X
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?	X	

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?	X	
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?		X
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?		X
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		X
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?	X	
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?	X	
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?		X
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?	X	
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	

Muchas gracias

CUESTIONARIO
INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?		X
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?		X
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?	X	
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?		X

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?	X	
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?		X
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?		X
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		X
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?		X
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?	X	
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?		X
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?	X	
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	

Muchas gracias....

CUESTIONARIO

INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?		X
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?		X
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?	X	
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?		X

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?	X	
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algun momento?		X
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?		X
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		X
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?		X
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?	X	
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?		X
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	-
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?	X	
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	

Muchas gracias....

CUESTIONARIO
INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?		X
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?		X
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?	X	
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?		X

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?		X
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?		X
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?	X	
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?	X	
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?		X
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?		X
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?	X	
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?	X	
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X

Muchas gracias....

CUESTIONARIO
INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?		X
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?		X
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la victima?	X	

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?		X
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?		X
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?		X
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?	X	
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?	X	
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?		X
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?	X	
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X

Muchas gracias....

CUESTIONARIO
INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?		X
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?		X
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?		X

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?		X
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?		X
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?		X
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		X
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?		X
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?		X
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?		X
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?		X
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X

Muchas gracias...

CUESTIONARIO
INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?		X
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?	X	
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?		X

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?		X
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?		X
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?		X
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		X
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?	X	
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?		X
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?	X	
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X

Muchas gracias....

CUESTIONARIO
INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenia conocimiento de lo mencionado?		X
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policia Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?	X	
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?		X

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?		X
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?		X
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?		X
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		X
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?	X	
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?		X
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?	X	
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X

Muchas gracias....

CUESTIONARIO
INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?		X
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?	X	
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?	X	

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?	X	
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?		X
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?		X
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		X
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?	X	
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?	X	
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?		X
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?	X	
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X

Muchas gracias...

CUESTIONARIO

INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?		X
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?	X	
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?	X	

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?	X	
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algun momento?		X
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?		X
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		X
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?	X	
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?	X	
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?		X
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?	X	
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X

Muchas gracias....

CUESTIONARIO
INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?	X	
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?		X
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?		X

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?		X
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?		X
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?	X	
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		X
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?	X	
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?		X
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?	X	
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	

Muchas gracias....

CUESTIONARIO

INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?	X	
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?		X
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?		X

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?		X
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?		X
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?	X	
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		X
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?	X	
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?		X
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?	X	
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	

Muchas gracias....

CUESTIONARIO
INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?		X
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?		X
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?	X	
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?		X

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?	X	
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?		X
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?		X
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		X
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?		X
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?	X	
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?		X
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?	X	
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	

Muchas gracias....

CUESTIONARIO

INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?		X
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones publicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?		X
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?	X	
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?		X

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?	X	
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?		X
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?		X
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		X
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?		X
13	¿Su pareja o conviviente le ha coligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?	X	
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?		X
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?	X	
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	

Muchas gracias....

CUESTIONARIO
INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?	X	
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?		X
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?		X

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?		X
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?	X	
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?	X	
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		X
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?		X
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?		X
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?	X	
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?		X
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X

Muchas gracias....

CUESTIONARIO
INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?	X	
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?	X	
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?	X	

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?	Y	
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?	Y	
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?	Y	
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?	Y	
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?	Y	
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		Y
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?	Y	
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?	Y	
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	Y	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?	Y	
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	Y	
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	Y	

Muchas gracias....

CUESTIONARIO
INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?		X
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?		X
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?		X
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?	X	

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?		X
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?		X
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?		X
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?	X	
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?		X
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?		X
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?	X	
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?	X	
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	

Muchas gracias....

CUESTIONARIO
INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?		X
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?	X	
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?	X	

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?	X	
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?		X
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?	X	
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		X
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?	X	
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?	X	
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?	X	
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	

Muchas gracias....

CUESTIONARIO
INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?		X
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?	X	
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?		X
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?	X	

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?	X	
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?		X
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?		X
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		X
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?	X	
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?		X
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?	X	
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	

Muchas gracias....

CUESTIONARIO
INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?		X
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?	X	
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?		X
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?		X

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?		X
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?	X	
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?		X
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		X
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?	X	
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?	X	
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?	X	
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?	X	
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?		X
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?		X
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X

Muchas gracias....

CUESTIONARIO
INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?		X
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?	X	
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?		X
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?	X	

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?		X
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?		X
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?		X
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		X
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?		X
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?	X	
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?	X	
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?	X	
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?		X
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X

Muchas gracias....

CUESTIONARIO

INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?		X
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?		X
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?	X	
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?	X	

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?		X
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?	X	
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?		X
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?	X	
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?		X
13	¿Su pareja o conviviente le ha coligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?		X
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?	X	
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?		X
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X

Muchas gracias....

CUESTIONARIO

INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?		X
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?	x	
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?	x	
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?	X	

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?	X	
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?	X	
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?		X
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		X
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?		X
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?	X	
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?		X
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	

Muchas gracias....

CUESTIONARIO
INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?	X	
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?	X	
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?	X	

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?	X	
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?		X
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?		X
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		X
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?		X
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?		X
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?	X	
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	

Muchas gracias...

CUESTIONARIO
INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?		X
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?		X
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?		X

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?	X	
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?		X
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?	X	
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		X
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?	X	
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?	X	
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?	X	
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	

Muchas gracias....

CUESTIONARIO

INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?		X
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?		X
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?		X

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?		X
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?		X
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?		X
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		X
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?		X
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?		X
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?		X
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?		X
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X

Muchas gracias....

CUESTIONARIO

INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?		X
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?	X	
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?	X	

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?	X	
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?		X
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?	X	
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		X
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?	X	
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?	X	
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?	X	
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	

Muchas gracias....

CUESTIONARIO
INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?		X
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?		X
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?	X	

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?	X	
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?		X
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?		X
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		X
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?	X	
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?	X	
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?		X
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?	X	
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	

Muchas gracias....

CUESTIONARIO

INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?		X
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?		X
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?	X	

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?	X	
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?		X
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?		X
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		X
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?	X	
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?	X	
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna accion o conducta que perjudicara sus recursos economicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?		X
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?	X	
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	

Muchas gracias....

CUESTIONARIO
INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?		X
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?	X	
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?	X	

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?	X	
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?		X
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?	X	
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		X
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?	X	
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?	X	
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?	X	
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	

Muchas gracias....

CUESTIONARIO

INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	√	
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones publicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenia conocimiento de lo mencionado?		X
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	√	
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?	X	
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la victima?	X	

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?	X	
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?		X
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?	X	
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		X
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?	X	
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?	X	
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?	X	
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	

Muchas gracias....

CUESTIONARIO
INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?	X	
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?		X
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?		X

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?		X
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?		X
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?		X
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		X
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?		X
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?		X
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?		X
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?		X
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X

Muchas gracias....

CUESTIONARIO

INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado segun su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?	X	
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?		X
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?		X

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?	√	
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?		X
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?		√
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		X
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?		X
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?		X
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		√
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?		√
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?		√
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		√
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		√

Muchas gracias....

CUESTIONARIO

INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado segun su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	√	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenia conocimiento de lo mencionado?		X
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?	X	
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la victima?		√

8	¿Usted tiene conocimiento cua su persona se encuentra protegida por la Ley N° 303ó- respecto a la violencia física?		+
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algun momento?		X
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?		X
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		X
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?	X	
13	¿Su pareja o conviviente le ha coligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?		X
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?	X	
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X

Muchas gracias ...

CUESTIONARIO
INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?	X	
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?		X
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?	X	

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?	X	
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?		X
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?	X	
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		X
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?	X	
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?	X	
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?	X	
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	

Muchas gracias....

CUESTIONARIO

INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?	X	
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?		X
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?	X	

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?	X	
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?		X
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?	X	
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		X
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?	X	
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?	X	
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?	X	
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	

Muchas gracias....

CUESTIONARIO
INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?		X
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?	X	
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?	X	

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?		X
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?	X	
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?		X
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		X
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?	X	
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?	X	
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?	X	
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	

Muchas gracias....

CUESTIONARIO

INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?		X
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?	X	
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?	X	

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?	X	
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?		X
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?		X
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		X
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?	X	
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?	X	
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?	X	
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	

Muchas gracias....

CUESTIONARIO
INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?		X
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?		X
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?	X	

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?	X	
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?	X	
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?	X	
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?	X	
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?	X	
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?		X
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?		X
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?	X	
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X

Muchas gracias....

CUESTIONARIO

INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?		X
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?		X
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?	X	

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?	X	
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?	X	
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?	X	
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?	X	
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?	X	
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?		X
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?		X
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?	X	
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X

Muchas gracias....

CUESTIONARIO
INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?	X	
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?	X	
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?	X	

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?	X	
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?	X	
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?	X	
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?	X	
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?	X	
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?		X
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?	X	
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	

Muchas gracias....

CUESTIONARIO

INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado segun su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenia conocimiento de lo mencionado?	X	
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?	X	
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la victima?	X	

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?	X	
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?	X	
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?	X	
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?	X	
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?	X	
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?		X
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?	X	
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	

Muchas gracias...

CUESTIONARIO
INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?		X
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?		X
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?	X	

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?	X	
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?		X
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?	X	
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		X
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?	X	
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?	X	
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?	X	
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	

Muchas gracias....

CUESTIONARIO

INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?		X
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?		X
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?	X	

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?	X	
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?		X
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?	X	
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		X
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?	X	
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?	X	
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?	X	
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	

Muchas gracias....

CUESTIONARIO
INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?		X
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?		X
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?		X
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?		X

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?		X
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?		X
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?		X
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		X
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?		X
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?	X	
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?	X	
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?		X
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	

Muchas gracias....

CUESTIONARIO

INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?		X
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?		X
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?		X
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?		X

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?		X
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?		X
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?		X
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		X
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?		X
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?	X	
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?	X	
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?		X
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	

Muchas gracias....

CUESTIONARIO

INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?		X
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?		X
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?		X

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?	X	
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?	X	
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?	X	
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		X
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?		X
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?		X
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?		X
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?		X
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X

Muchas gracias....

CUESTIONARIO
INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?		X
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?		X
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?		X

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?		X
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?		X
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?		X
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		X
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?		X
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?		X
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?		X
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?		X
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X

Muchas gracias....

CUESTIONARIO

INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	√	
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?		√
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?		X
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?		X

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?		X
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?		X
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?		X
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		X
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?		X
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?		X
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?		X
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?		X
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X

Muchas gracias...

CUESTIONARIO
INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenia conocimiento de lo mencionado?		X
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?		X
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?		X

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?		
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?		
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?		
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?		
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?		
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?		
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?		
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		

Muchas gracias....

CUESTIONARIO

INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?		X
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?		X
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?		X

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?		X
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?		X
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?		X
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		X
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?		X
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?		X
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?		X
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?		X
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X

Muchas gracias...

CUESTIONARIO
INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?		X
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?		X
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?		X

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?	X	
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?		X
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?	X	
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		X
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?	X	
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?	X	
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?		X
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	

Muchas gracias....

CUESTIONARIO

INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?		X
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?		X
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?		X

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?	X	
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?		X
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?	X	
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización sin razón en algún momento?		X
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?	X	
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?	X	
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?		X
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	

Muchas gracias....

CUESTIONARIO

INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?		X
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?		X
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?		X
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?		X

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?		Y
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?	X	
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?		X
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?	Y	
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?		X
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?	X	
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?		Y
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?		X
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?		X
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X

Muchas gracias...

CUESTIONARIO

INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?	X	
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?		X
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?		X

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?		X
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?	X	
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?		X
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?	X	
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?	X	
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?	X	
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?		X
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?	X	
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X

Muchas gracias....

CUESTIONARIO

INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCION DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?	X	
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?	X	
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?	X	

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?		X
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?		X
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?		X
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		X
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?		X
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?		X
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?	X	
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	

Muchas gracias....

CUESTIONARIO

INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?	X	
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?	X	
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?		X
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?	X	

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?		X
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?		X
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?	X	
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		X
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?	X	
13	¿Su pareja o conviviente le ha coligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?	X	
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?	X	
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?	X	

Muchas gracias

CUESTIONARIO

INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por favor responda el siguiente cuestionario, marcar con una "X" en cada enunciado según su opinión. El presente cuestionario es anónimo. Desde ya agradezco su valiosa colaboración.

RESPUESTAS:

1: Si **0: No**

	PREGUNTAS	RESPUESTAS	
		1	0
1	¿Usted tiene conocimiento sobre la existencia de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
2	¿Usted cree en la igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres sin discriminación?	X	
3	El principio de interés superior del niño, el cual hace referencia a que toda medida que concierna a niñas y niños, adoptada por instituciones públicas o privadas se debe tener como principal interés la consideración del menor ¿Usted tenía conocimiento de lo mencionado?		X
4	¿Usted tiene conocimiento si en la ciudad en que vive el Estado cumple debidamente las diligencias contra algún acto de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
5	¿Usted tiene conocimiento si la Policía Nacional del Perú en su ciudad actúa de manera inmediata ante un hecho de violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar?		X
6	¿Usted tiene conocimiento si ante una denuncia por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el aparato de justicia actúa de manera adecuada?		X
7	¿Usted tiene conocimiento que, ante un proceso judicial por violencia en contra de la mujer y los integrantes del grupo familiar, el juez o fiscal debe dar medidas de protección o rehabilitación de manera razonable y proporcionada al caso en concreto, protegiendo la vida, salud y dignidad de la víctima?	X	

8	¿Usted tiene conocimiento que su persona se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia física?		X
9	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla físicamente sin razón en algún momento?		X
10	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia psicológica?		X
11	¿Su pareja o conviviente ha llegado a agredirla a través de insultos, humillaciones, desprecio o minimización, sin razón en algún momento?		X
12	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia sexual?		X
13	¿Su pareja o conviviente le ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento en algún momento?		X
14	¿Usted tiene conocimiento que se encuentra protegida por la Ley N° 30364 respecto a la violencia económica o patrimonial?		X
15	¿Su pareja o conviviente ha cometido alguna acción o conducta que perjudicara sus recursos económicos o patrimoniales?		X
16	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia?	X	
17	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a la asistencia y protección integral por parte del Estado a través de instituciones que detectan la violencia, atienden a las víctimas, las protegen y restablecen sus derechos?	X	
18	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos laborales cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X
19	¿Usted tiene conocimiento que la mujer y los integrantes del grupo familiar tienen derechos en el campo de la educación cuando son víctimas de violencia, las mismas que se encuentran establecidas en la Ley N° 30364?		X

Muchas gracias